

**FUNCIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA CRIMINAL EN LA CONFIGURACIÓN
Y CONSOLIDACIÓN DEL PARAMILITARISMO EN EL TOLIMA (1980 - 2020)**

RAFAEL ORJUELA DÍAZ

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES
LÍNEA DE MEMORIA IDENTIDADES Y ACTORES SOCIALES
BOGOTÁ D.C.
2025**

**FUNCIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA CRIMINAL EN LA CONFIGURACIÓN
Y CONSOLIDACIÓN DEL PARAMILITARISMO EN EL TOLIMA (1980 - 2020)**

**RAFAEL ORJUELA DÍAZ
CÓDIGO: 2023289013**

**Tesis de investigación para optar al título de
Magister en Estudios Sociales**

**Dirigida por:
OLGA MARLENE SÁNCHEZ MONCADA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES
LÍNEA DE MEMORIA IDENTIDADES Y ACTORES SOCIALES
BOGOTÁ D.C.
2025**

Dedicatoria

*A Natha, por ser vida y desde su amor estar siempre para creer y apoyar
en cada una de las etapas de este proceso.*

A mis padres por su confianza y cariño permanente.

Agradecimientos

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han hecho posible y acompañado la realización de esta tesis. En primer lugar, a mi familia, que ha sido pilar incondicional. Gracias por su amor, su comprensión y por estar siempre a mi lado, incluso cuando las noches se hicieron largas y los retos parecían insuperables. Su fe en mí me ha dado la fuerza necesaria para seguir adelante. También un especial agradecimiento a mis padres, quienes desde su lugar de han creído constantemente en mis procesos y desde el cariño asumieron acompañarlo.

Definitivamente mi más profundo agradecimiento a la profesora Marlene Sánchez, su guía, acompañamiento y saber han sido fundamentales para la construcción, la reflexión y escritura de este trabajo. Gracias por el tiempo y rigurosidad con la que atendía en cada una de las sesiones los adelantos y estancamientos, que iban apareciendo en la elaboración de este documento.

Por último, quiero agradecer a la Universidad Pedagógica Nacional, y los profesores que semestre a semestre guiaron este proceso de formación por brindarme las herramientas y el espacio necesarios para crear y explorar alrededor de inquietudes y desarrollar esta investigación.

A todos ustedes, mi más sincero agradecimiento.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO 1. LOS ESTUDIOS DEL PARAMILITARISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	17
1. BALANCE BIBLIOGRÁFICO	17
1.1 Aproximación a la configuración del paramilitarismo en el Departamento del Tolima.....	18
1.2 Alianzas paramilitares en el departamento del Tolima	22
1.3 Victimización de la población civil	26
2. REFERENTES CONCEPTUALES.....	30
2.1 Concepciones acerca del fenómeno paramilitar	31
2.2 Gobernanza Criminal, Estado y criminalidad	36
3. METODOLOGÍA	41
CAPITULO 2: DEVENIR DEL PARAMILITARISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	46
1. DE LA VIOLENCIA AL AUGE Y CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO PARAMILITAR EN EL TOLIMA.....	48
2. EXPANSIÓN TERRITORIAL	55
3. DESMOVILIZACIÓN DEL BLOQUE TOLIMA.....	72
4. NEOPARAMILITARISMO	74
CAPITULO 3: LA GOBERNANZA CRIMINAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN LAS REGIONES: NORTE, SUROCCIDENTE, CENTRO, ORIENTE.....	81
1. LA GOBERNANZA CRIMINAL EN LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.....	84
1.1 Relación con sectores económicos.....	86
1.2 Relación con sectores políticos y gubernamentales.	91
1.3 Relación con organismos de defensa y seguridad del Estado colombiano.....	94

1.4	Relación con narcotraficantes.....	100
1.5	Relaciones con contratistas.....	106
2.	LA GOBERNANZA CRIMINAL EN LA ZONA SUROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.....	108
2.1	Relación con sectores económicos.....	110
2.2	Relación con sectores políticos y gubernamentales.....	113
2.3	Relación con organismos de defensa y seguridad del Estado colombiano.....	117
2.4	Relación con narcotraficantes.....	121
3.	LA GOBERNANZA CRIMINAL EN LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA..	123
3.1	Relación con sectores económicos.....	125
3.2	Relación con sectores políticos y gubernamentales.....	133
3.3	Relación con organismos de defensa y seguridad del Estado colombiano.....	143
3.4	Relación con narcotraficantes.....	145
3.5	Relaciones con contratistas.....	146
4.	LA GOBERNANZA CRIMINAL EN LA ZONA ORIENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	147
4.1	Relación con sectores económicos.....	149
4.2	Relación con sectores políticos y gubernamentales.....	151
4.3	Relación con organismos de defensa y seguridad del Estado colombiano.....	156
4.4	Relación con narcotraficantes.....	160
5.	ANÁLISIS COMPARATIVO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA CRIMINAL EN EL NORTE, SUROCCIDENTE, CENTRO Y ORIENTE DEL TOLIMA.....	162
	CONCLUSIONES	167

BIBLIOGRAFÍA..... 173

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de análisis.....181

TABLA DE FIGURAS.

Figura 1: Departamento del Tolima	47
Figura 2: Territorios de influencia del Rojo Atá. Fuente: Elaboración propia con base en la información del tribunal sala de Justicia y Paz	52
Figura 3: Presencia y expansión paramilitar en el departamento del Tolima Fuente: Elaboración propia con base en la información de CNMH (2017).....	57
Figura 4: Región Suroccidental del departamento del Tolima. Fuente: Elaboración propia con base en la información de CNMH (2017).....	58
Figura 5: Zona Centro del Departamento del Tolima y base Tomogó Fuente: Elaboración propia con base en la información de CNMH (2017).....	63
Figura 6: Mapa Zona Indígena del departamento del Tolima Fuente: Elaboración propia con base en la información de CNMH (2017).....	64
Figura 7: Bases paramilitares en Zona Indígena del Departamento del Tolima. Fuente: Elaboración propia con base en la información de CNMH (2017)	66
Figura 8: Zona Oriental Departamento del Tolima. Fuente: Elaboración propia con base en la información de CNMH (2017).....	67
Figura 9: Zona Norte del Departamento del Tolima. Fuente: Elaboración Propia con base en la información de CNMH (2017).....	69
Figura 10: Frentes paramilitares Zona Norte Fuente: Elaboración Propia con base en la información de CNMH (2017).....	71
Figura 11: Presencias paramilitares en el departamento del Tolima Fuente: Elaboración Propia con base en la información de CNMH (2017).....	77

Figura 12: Estadísticas sobre la evolución de la presencia territorial del Bloque Tolima, febrero de 1999 a octubre de 2005 Fuente: Elaboración de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá sobre la base de información proporcionada por la Fiscalía	81
Figura 13: Evolución de las fuentes de financiación del Bloque Tolima, febrero de 1999 a octubre de 2005 Fuente: Elaboración de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá sobre la base de información proporcionada por la Fiscalía	82
Figura 14: Mapa subregiones del departamento del Tolima Fuente: Elaboración Propia con base en la información de CNMH (2017).....	83
Figura 15: comandantes de la Sexta Brigada del Ejército, Quinta División, Jurisdicción del Sur del Tolima 1986-1991 Fuente: Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. (2016. P.157).....	120
Figura 16: Muestra representativa de la cantidad de dinero recibida por el BT en región centro. Fuente: Elaboración Propia con base a información de sentencia priorizada Atanael Matajudíos Buitrago y otros.....	133

INTRODUCCIÓN

El fenómeno paramilitar en Colombia ha sido objeto de un intenso interés y preocupación tanto a nivel nacional como internacional debido a su profundo impacto en la seguridad, la estabilidad política y los derechos humanos en diversas regiones del país. Los repertorios de violencia generaron gran impacto dentro del territorio colombiano y también resultó imponente la manera como se fue expandiendo en buena parte del país. Su surgimiento en los 80 del siglo XX se debió, discursivamente a luchas contrainsurgentes, pero su desarrollo y consolidación se moldearon por una compleja red de relaciones políticas y económicas con diversos sectores de la sociedad, en los que se encontraban vinculados actores públicos y privados y además legales e ilegales.

Al acercarse a este fenómeno, en términos documentales, si bien es cierto existe un amplio marco bibliográfico, se puede observar como un gran número de estas publicaciones están enfocadas en departamentos como Antioquia, Córdoba, Meta, Bolívar, Sucre, con justificada razón; fundamentalmente por el impacto que tuvieron en estas zonas del país, los repertorios de violencia y niveles de expansión; a la vez, trajeron graves consecuencias no solo para los pobladores sino para las dinámicas que se gestaron a nivel político, económico y cultural. Sin embargo, en cuanto al departamento del Tolima no se encuentran un número considerable de trabajos investigativos que hagan énfasis en esta zona, que permitan profundizar en el análisis para entender su aparición, dinámicas; Resulta más complejo el hallazgo de documentación que procure analizar las alianzas que le permitió al paramilitarismo acentuarse en esta región del centro del país.

El departamento del Tolima, en el centro de Colombia, jugó un papel significativo en la expansión del paramilitarismo en el país. En la revisión de la literatura, se observa que esta problemática en la región estuvo marcada por la presencia de diversas unidades paramilitares,

como el Bloque Tolima de las AUC, el Frente Omar Isaza de las ACMM, el Bloque Centauros, entre otros. Varios de estos grupos establecieron alianzas y coaliciones con actores locales, políticos y económicos, lo que les permitió ejercer un control significativo sobre la población y el territorio. La violencia ejercida por estos grupos fue intensa en esta región, con estrategias que incluyeron el desplazamiento forzado, la expropiación violenta, el uso de testaferros para ocultar la titularidad de la tierra y el asesinato selectivo. Además, el fenómeno de la "parapolítica" reveló la penetración de los paramilitares en la política local y regional, con implicaciones en la toma de decisiones y el ejercicio del poder. En conjunto, el caso del Tolima ilustra la complejidad de las relaciones políticas y económicas que sustentaron el paramilitarismo en Colombia y su impacto en la población local.

Los enfoques conceptuales y teóricos identificados en la revisión bibliográfica revelan que los estudios sobre el paramilitarismo en términos generales tienden a examinar las relaciones y características que sustentaron este fenómeno, así como su impacto en la victimización de la población. Además, se destaca la importancia de investigaciones que han revelado la participación de sectores estatales y políticos en la consolidación del paramilitarismo en el Tolima, como lo demuestra el informe de la Comisión de la Verdad, *De los Grupos Precursores al Bloque Tolima* (2017). Estos hallazgos subrayan la necesidad de comprender las complejas interacciones entre los actores estatales, las organizaciones paramilitares y otros actores económicos y sociales en la configuración de este fenómeno. En el contexto del Tolima y otras regiones de Colombia, esta investigación permite hallar luces sobre las dimensiones políticas y económicas del paramilitarismo y su impacto en la vida de las comunidades locales.

Dentro de la revisión documental se encontró que varios de los acercamientos conceptuales y teóricos en su gran mayoría no van en procura de encontrar o diferenciar las relaciones efectuadas tras la aparición de los grupos paramilitares con los diversos grupos económicos, sociales, políticos, sino que se establece a nivel investigativo, por ejemplo, si hubo

o no relación o configuración de redes en términos políticos o económicos en un orden enteramente cuantitativo, lo que de alguna manera restringe los análisis que ayuden a entender el porqué de estas apariciones, consolidaciones y expansiones, ya no para hablar alrededor de un hecho victimizantes sino de las condiciones y contextos que le abrieron la posibilidad a estas agrupaciones de afincarse en el departamento.

Sumado a lo anteriormente dicho y en concordancia, el informe de Hallazgos y recomendaciones entregado por la Comisión de la Verdad (2022) se plantea que la consolidación del paramilitarismo se dio como una estrategia sostenida por una red de relaciones y alianzas, provenientes de sectores políticos, económicos, militares y sociales; entramado del cual sostiene el informe, hay avances insuficientes en la investigación sobre los terceros implicados que pudieron haberse beneficiado de las acciones paramilitares y que dentro de este panorama, en amplias ocasiones prima un negacionismo, situado como estrategia para mantener lugares de privilegios y poder.

Con base a la problemática previamente desarrollada y basándonos en los estudios e investigaciones sobre el paramilitarismo en Colombia, específicamente en el departamento del Tolima y teniendo como foco la relación de estas organizaciones con diversos sectores poblacionales -lo que les permitiría ocupar y/o controlar el territorio con fines particulares y precisos- da pie justamente para la pregunta de este trabajo de investigación que indaga por: ¿cómo ha sido el funcionamiento de la gobernanza criminal en la configuración y consolidación del paramilitarismo en el Tolima (1980 - 2020)?. En esta investigación, la gobernanza criminal Duque Daza (2021, p.352) se entiende como la coordinación estratégica entre estructuras criminales, en este caso el paramilitarismo con: el estado; los sectores económicos locales, regionales, nacionales y multinacionales; sectores políticos, los organismos de seguridad y defensa y otros actores criminales como el narcotráfico. Puntualmente no se refiere aquí al accionar de un buen gobierno, como se presume o se definiría la idea conceptual de gobernanza,

sino por el contrario se restringe al carácter negativo basado en la acción del gobierno en la que se combinan sus componentes legales, incluidos autoridades electas, funcionarios públicos, recursos públicos, miembros de las Fuerzas Armadas, con los componentes ilegales traídos en este caso desde el paramilitarismo.

Teniendo en cuenta la siguiente periodización que ha sido propuesta fundamentalmente por el carácter organizativo que tuvieron los grupos armados y los propósitos proyectados para cada uno de estos, los periodos elegidos son: 1) del Rojo Atá a las Convivir (1980-1990) 2) De las Convivir a las AUC y ACMM (1990-1998) 3) De las AUC y las ACMM hasta los procesos de desmovilización de estos (1998-2006) y finalmente 4) Los grupos posdesmovilización (2006-2020). Junto a la anterior periodización se ha planteado como base de análisis una sub-regionalización que está basada principalmente en los trabajos del Centro Nacional de Memoria Histórica, en su informe sobre el Bloque Tolima (2016) en el que divide el territorio a partir del proceso de expansión y/o consolidación dentro del departamento, de igual forma esta sub-regionalización cuenta con su respectiva justificación ampliada en los capítulos posteriores.

Teniendo en cuenta este marco de referencia y periodización, este trabajo investigativo específicamente se pregunta por ¿cómo ha sido la vinculación de los sectores económicos, políticos, organismos de seguridad y defensa del estado colombiano y el narcotráfico en la configuración de la gobernanza criminal en las distintas etapas mencionadas? ¿Cuáles son las evidencias de la participación gremial, multinacional o de asociaciones en la configuración y consolidación del paramilitarismo en el Tolima? ¿Cuáles fueron los propósitos u objetivos que permitieron configurar las alianzas entre los distintos sectores económicos, políticos y los grupos paramilitares en los distintos períodos? Y sumado a lo anterior se pregunta por ¿Qué actores a nivel político y económico determinaron la configuración y consolidación de la gobernanza criminal en cada uno de los momentos periodizados?

Estas preguntas resultan relevantes en tanto procuran aportar al campo de estudios sobre el paramilitarismo dotando elementos que permitan entender como los intereses de distintos sectores han estado interconectados con el fenómeno paramilitar, profundizando en el análisis de las implicaciones que este ejercicio significó para el territorio, la población local y su relación con la distribución de las tierras, obtención de recursos y las actividades económicas en el departamento del Tolima.

Finalmente la relevancia de esta investigación radica en su aporte al campo de conocimiento del paramilitarismo, ya que, si bien se han hecho balances bibliográficos sobre distintos departamentos como el trabajo: Estudios del paramilitarismo: análisis regionales e investigaciones acerca de la subjetividad paramilitar (Sánchez et al, 2023); en el que se rastrea y arquea la documentación bibliográfica que existe sobre el fenómeno paramilitar en los departamentos de Antioquia, Bogotá, Meta y Sucre, sin embargo sobre el departamento del Tolima no existe ejercicio alguno que permita distinguir con claridad las características que determinarían la configuración del fenómeno paramilitar.

De manera que, con base en las preguntas anteriormente planteadas, esta investigación formula como objetivo general: analizar funcionamiento de la gobernanza criminal en la configuración y consolidación del paramilitarismo en el Tolima (1980 - 2020) y específicamente: analizar cómo se ha vinculado la participación de los sectores económicos en la configuración de la gobernanza criminal en las distintas etapas periodizadas, identificando evidencia de presencia gremial, multinacional o de asociaciones en cada una de ellas; identificar los actores a nivel político y económico que determinaron la configuración de la gobernanza criminal en cada uno de los momentos periodizados; determinar los propósitos u objetivos que permitieron configurar las alianzas entre los distintos sectores económicos, políticos y los grupos paramilitares en las diferentes etapas de periodización establecidas.

A nivel conceptual, vale la pena acotar que la investigación va a estar enmarcada en el concepto de gobernanza criminal que ha sido trabajado como marco de referencia para el análisis del conflicto armado colombiano y entregar un balance al rol que ha jugado el Estado en relación con estructuras principalmente armadas de corte ilegal que hace presencia en los territorios y terminan por generar una relación según Duque Daza (2021, p.366) de connivencia entre el Estado y la ilegalidad en procura de administrar y organizar la sociedad en torno a unos elementos previamente definidos.

Ahora bien, este estudio se clasifica como cualitativo a nivel metodológico, ya que busca comprender las dinámicas del paramilitarismo a través del análisis de estudios e investigaciones y fuentes primarias. De manera que, a partir de la investigación cualitativa, que se distingue por su enfoque dirigido hacia la comprensión de los fenómenos sociales y humanos, prestando atención a motivaciones, comportamientos y contextos asociados, se utilizan diversas técnicas de recolección de datos cualitativos, entre las que se incluye fundamentalmente el análisis documental.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, esta investigación se presenta en tres capítulos, el primero denominado **Los estudios sociales del paramilitarismo en el departamento del Tolima**, en el cual se presenta un balance documental sobre las investigaciones de este fenómeno en este departamento, haciendo énfasis en las tendencias a partir de las cuales se aborda dicho fenómeno. Posteriormente se exponen los referentes conceptuales, que fundamentalmente hacen énfasis en la gobernanza criminal y conceptos afines; a partir de los aportes de algunos autores y este capítulo cierra con la metodología propuesta para esta investigación.

El segundo capítulo se ha denominado **Devenir paramilitar en el Departamento del Tolima**, se examina el fenómeno en esta región, analizando su evolución histórica y los eventos que facilitaron su desarrollo tras décadas de conflicto. Se abordará la expansión del

paramilitarismo en el Tolima, destacando el proceso de desmovilización del Bloque Tolima, uno de los grupos más influyentes en el área. Este capítulo también explorará las estructuras que emergieron tras dicha desmovilización, a menudo clasificadas como neoparamilitarismo.

En este apartado resulta crucial ejemplificar, como la historia del Tolima se caracteriza por una notable tradición guerrillera, con la presencia de grupos como las FARC, pero a su vez una fuerte resistencia contrainsurgente. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2017), los primeros grupos armados que surgieron en la región, como Los Limpios terminaron por conformar las bases y comandancias del Bloque Tolima.

El último y tercer capítulo **La Gobernanza Criminal en el Departamento del Tolima** examina la compleja presencia del paramilitarismo visto a partir de una subregionalización del departamento. Allí en cada una de las regiones se analiza como empieza a operar la gobernanza criminal a partir de los nexos que se tejen entre los grupos paramilitares con sectores económicos y políticos de la región, alianzas que se efectuaron con organismos de seguridad de del Estado, contratistas y grupos ligados al narcotráfico. Todo este entramado brinda en el marco de la investigación un orden que deja ver que las alianzas efectuadas no se van a generar de manera fortuita, sino que por el contrario empiezan a responder unas intencionalidades muy particulares, lo que les va a permitir a los grupos paramilitares acentuarse y expandirse por varios de los municipios del departamento. Por último, se presentan las conclusiones y la bibliografía

CAPITULO 1. LOS ESTUDIOS DEL PARAMILITARISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En este primer capítulo sitúa un balance general de la configuración del paramilitarismo en el departamento del Tolima en el campo de los estudios sociales, en consecuencia, se ha organizado en varias secciones. Una primera sección en la que se expone el balance bibliográfico, situado principalmente sobre las modalidades de estudio del fenómeno paramilitar entorno a las alianzas que ha tenido con élites económicas y/o políticas, para aparecer o arraigar en los territorios, posteriormente se encuentran los referentes teóricos en los cuales se fundamentó el trabajo investigativo para poder dar orden a la discusión en torno a la configuración y consolidación de la gobernanza criminal en el departamento del Tolima, por último se halla la ruta metodológica que fue establecida para la recolección, abordaje, análisis y contraste de fuentes.

1. BALANCE BIBLIOGRÁFICO.

De acuerdo con el balance documental realizado, se llevará a cabo un análisis de la información recopilada de diversas fuentes académicas, como libros, capítulos de libros, tesis de maestría, tesis de doctorado y artículos publicados en revistas científicas. El enfoque principal de esta revisión se centra en el fenómeno paramilitar y las complejas relaciones que se establecieron a nivel político y económico primando la información que concierne de manera especial al departamento del Tolima. Este enfoque permitirá identificar las categorías conceptuales utilizadas por los autores en sus investigaciones. Una vez hecha la revisión bibliográfica de las investigaciones halladas, se pueden clasificar en tres grupos: Estudios relacionados con el paramilitarismo en el Tolima, una segunda clasificación referida a los estudios dedicados a las alianzas paramilitares en el departamento del Tolima y finalmente, trabajos que

basan su análisis en el estudio de hechos victimizantes en el departamento; debido al actuar paramilitar.

1.1 Aproximación a la configuración del paramilitarismo en el Departamento del Tolima

En la literatura sobre el conflicto armado en el departamento del Tolima, se destacan varios trabajos que aportan información crucial sobre la dinámica paramilitar en la región. El boletín número 62 del Área de Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz, titulado *Dinámicas del conflicto armado en Tolima y su impacto humanitario* (2013), ofrece una perspectiva detallada sobre el surgimiento del Bloque Tolima; con base en testimonios de excombatientes. El estudio revela cómo este bloque paramilitar se formó a partir de la unificación de varios grupos de autodefensa, y describe sus estrategias de consolidación territorial en el norte del departamento.

Por su parte, el informe del PNUD *Tolima: análisis de las conflictividades y construcción de paz* (2015) profundiza en las implicaciones políticas del paramilitarismo en la región. Este documento subraya la existencia de nexos entre grupos paramilitares y sectores políticos y económicos, evidenciando cómo estos vínculos facilitaron la expansión y consolidación del Bloque Tolima; parte de la información derivada de este estudio fue vinculada a la investigación que se presenta en este documento.

Por su parte, el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)* (2017) aporta una visión más actualizada sobre el estado de las investigaciones judiciales relacionadas con este grupo paramilitar. El estudio revela que, para la fecha de su publicación, la gran mayoría de las investigaciones a terceros vinculados con el Bloque Tolima se encontraban aún en fases iniciales.

En relación con el despliegue del Bloque Tolima en el departamento de Cundinamarca, se publicó el estudio en el año (2022) : *Los grupos paramilitares en la provincia del Sumapaz, Colombia (2001-2004)* en el que se revela que en el período que abarca desde 2001 hasta 2004,

se registraron desplazamientos masivos y la devastación de poblaciones y zonas estigmatizadas en Cunday. Este fenómeno se manifestó de manera especialmente intensa en las veredas de Tres Esquinas y Valencia, donde el Bloque Tolima empleó la violencia de manera más brutal que en el resto del municipio; según lo mencionado por Caicedo en una entrevista realizada por Jorge Baquero el 3 de diciembre de 2021. En resumen, estas veredas se presentan como un ejemplo adicional de lo que se podría denominar una situación de "tierra arrasada".

En una de las tesis encontradas se encuentra el trabajo de Francisco Molina (2016) titulado: *Características y afectaciones en la territorialidad de los actores del conflicto armado en el corregimiento de santa teresa (Libano-Tolima) entre los años de 1990 al 2014*, quien procura establecer como en el municipio del Líbano, puntualmente en el corregimiento de Santa Teresa, los grupos armados ilegales han hecho presencia y a partir de allí, determinar cuál ha sido la afectación en la territorialidad en la población.

Estos trabajos, en conjunto, proporcionan un panorama multidimensional sobre la presencia y el impacto del paramilitarismo en el Tolima, abordando aspectos como su origen, estrategias de consolidación territorial, vínculos con sectores de poder y los desafíos en la investigación y judicialización de sus acciones.

Ahora bien, como se menciona, tras el estudio del fenómeno paramilitar en el Tolima existe un grado de complejidad al analizar las relaciones políticas y económicas que sustentaron el paramilitarismo en el departamento y su impacto en la población local. Al respecto, existen trabajos como el boletín titulado: *Dinámicas del conflicto armado en Tolima y su impacto humanitario* (2013) en donde relata, según los testimonios de Diego José Goyeneche, alias Daniel -teniente retirado del ejército y comandante del Bloque Tolima- como se originó el nacimiento del Bloque Tolima a partir de la unificación de varios grupos de autodefensas que ya hacían presencia en el departamento. En el proceso de consolidación en el norte del departamento, los paramilitares despojaron a varios campesinos de sus tierras y reemplazaron

parte de la población con personas originarias de la Costa y el Magdalena Medio. Estas acciones amparadas por sectores políticos o económicos que se verían beneficiados de la ubicación geográfica de los predios en virtud de sus riquezas naturales y la relación de estos con actividades económicas puntualmente de orden agroindustrial. Asunto que será desarrollado con mayor detalle en el capítulo tres dedicado a la configuración de la gobernanza criminal en la zona norte y centro del Tolima.

Así pues, en relación con el caso del Bloque Tolima el informe de CNMH *De Los Grupos Precursores Al Bloque Tolima (AUC)* (2017, p.412) revela que para la fecha y en relación con el estado de las investigaciones de las compulsas a terceros entregadas por la Fiscalía General de la Nación respecto a este bloque, cerca del 86% de las 285 investigaciones a terceros se encuentran en una fase inicial, lo que significa que están en una etapa de investigación previa. A 2025 aunque han existido algunos avances y se ha llamado a indagatorias a algunos sospechosos de haber mantenido relación con el Bloque Tolima tras la proyección de objetivos vinculantes, los procesos se han visto truncados sin poder llegar a conocer de manera tácita la responsabilidad de otros actores que promovieran la llegada de los distintos actores paramilitares

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro del desarrollo del fenómeno paramilitar en el departamento del Tolima, se evidencia la presencia de distintos actores que pueden ser catalogados desde lo político y lo económico, pero además desde lo legal y lo ilegal. Por ejemplo, a nivel político-legal se encuentran las alianzas que se fraguaron entre el Bloque Tolima, gobernadores, alcaldes, representantes al congreso, funcionarios públicos y organismo de seguridad del estado entre las que se encuentran el ejército, la policía y entidades extintas como el Departamento Administrativo de seguridad (DAS). A su vez en el nivel político- ilegal las alianzas que se configuraron entre las familias con alguna participación política y la organización de grupos de civiles armados, que entran en el orden de la ilegalidad. Estos elementos se pueden evidenciar con mayor detalle en el capítulo tres, en el que zona por zona se muestra como fueron

participando distintos actores en la llegada y consolidación de grupos paramilitares al departamento.

Al momento de analizar la injerencia de actores vinculados a la esfera económica y respecto a las alianzas que desde allí se configuraron ponen, como objeto de estudio la participación de gremios, agroindustriales como por ejemplo Fedearroz, Fedegan; las multinacionales que han participado en la construcción de megaproyectos, como por ejemplo Cemex en la construcción del Distrito de Riego del Triángulo del Tolima en el que se han visto despojados y desplazados miembros de la comunidad indígena pijao. Sobre estos elementos el cuarto apartado del capítulo tres, muestra como algunos arroceros se aliaron al aparataje paramilitar con fines de despojar a comunidades adscritas al pueblo Pijao y hacerse a tierras que se verían beneficiadas de la construcción de proyectos para el desarrollo económico del departamento.

Paralelamente a los elementos ya mencionados se encuentra en el ámbito económico-ilegal la presencia de sectores narcotraficantes provenientes de otros departamentos, fundamentalmente del cartel del norte del Valle, que van a incidir en el desarrollo del fenómeno paramilitar del Tolima, al querer ejercer control y presencia en distintas zonas; teniendo en cuenta la importancia geográfica del departamento al ser uno de los corredores fundamentales en la conexión del centro y suroriente del país. Al respecto se va a demostrar como en la zona Norte, Suroccidente, Centro y Oriental se registra accionar de estructuras ligadas al narcotráfico puntualmente desde de los años ochenta con la producción de amapola y la adquisición de predios con fines de instalar laboratorios y encontrar lugares de refugio ante el asedio Estatal contra dichas estructuras, sobre estos acontecimientos se hará la reconstrucción en el capítulo tres.

Así que, cotejando lo anteriormente dicho con lo sostenido por el informe *Hallazgos y Recomendaciones* de la Comisión de la Verdad (2022), quienes declaran que a nivel nacional

existe una insuficiencia en los avances de las investigaciones sobre los terceros implicados, bien sea a nivel político o económico, que pudieron haberse beneficiado de las acciones paramilitares; sin embargo, a partir de lo que se ha esclarecido, el informe revela en varios apartados, por ejemplo que a nivel político hasta el año 2021, teniendo como base 87 sentencias condenatorias, se estableció y comprobó las relaciones o pactos que las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) mantenía con senadores, representantes a la cámara y gobernadores “tan solo se ha mostrado la implicación comprobada y juzgada de 35 senadores y 37 representantes a la Cámara, así como 15 gobernadores en 18 de los 32 departamentos del país”. Ahora bien, dentro del mismo informe a partir de entrevistas realizadas a exmagistrados de la Corte Suprema de Justicia, institucionalmente se han quedado sin el musculo suficiente para ahondar en dichas investigaciones que tuvieron su mayor grado de algidez en el año 2012; posterior a este año manifiesta el magistrado que empezaron a languidecer dichos procesos.

Por otra parte, el informe mencionado anteriormente revela que, en el entramado que organizaron las AUC con poderes económicos el informe anteriormente mencionado, sitúa que de las 35 sentencias del proceso de Justicia y Paz ostensibles entre los años 2011 y 2015 fueron mencionados al menos 439 actores empresariales, y sumado a ello, en las sentencias conexas con procesos de restitución de tierras hay referencias a estos actores en 3.000 casos, muchos de ellos relacionados con sectores como el agroindustrial, minero y ganadero.

1.2 Alianzas paramilitares en el departamento del Tolima

En este grupo se presentan los estudios e informes que abordan las complejas relaciones entre grupos paramilitares, empresas y actores políticos en el departamento del Tolima, Estos trabajos incluyen investigaciones académicas, informes de organizaciones de derechos humanos y análisis de entidades gubernamentales, ofrecen una visión multifacética de las redes de complicidad que se tejieron durante el conflicto armado. Desde la financiación empresarial de

grupos paramilitares hasta la infiltración de estos en la política local y regional, los estudios citados proporcionan evidencia de cómo estas alianzas ilegales impactaron en la dinámica social, política y económica del departamento.

Uno de los documentos que entrega luces de estas redes de complicidad va a ser el entregado por el Centro Nacional de Memoria Histórica en su informe sobre el Bloque Tolima denominado: *De los grupos precursores al Bloque Tolima (2017)*, en su quinto capítulo va a analizar las redes y alianzas con miembros de sectores públicos fundamentalmente estatales, que soportaron las diversas posibilidades de actuación de los paramilitares con el ánimo de ejercer control sobre la población y el territorio. Al respecto el presente estudio, muestra de manera integrada y específica en cada una de las zonas estudiadas del departamento, como se fueron anclando los objetivos de sectores políticos, económicos, de seguridad y sociales a nivel general con el proyecto paramilitar de organizaciones como las Autodefensas Unidas de Colombia, pero también de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.

En su trabajo, Bernardo Pérez Salazar (2010) en su artículo: *Expresiones regionales del paramilitarismo en Colombia: El caso del Bloque Tolima de las AUC*, realiza un trabajo de análisis a partir de los nexos que se dieron entre grupos paramilitares y representantes a la gobernación y alcaldías dentro del departamento, en el marco de fenómeno judicial conocido como la “parapolítica”. En este trabajo el autor, define este fenómeno como la noción de que ciertos políticos, en complicidad con líderes paramilitares en diversas regiones del país, habían comenzado a establecer una dominación electoral a través de masacres y asesinatos selectivos, así como mediante la infiltración política y económica en áreas locales y regionales bajo su control.

En la misma línea de análisis Laura Astudillo, en su trabajo: *El largo camino de la reparación en el norte del Tolima (2016)*, describe como el alcance paramilitar llegó a las dimensiones de atrocidad y violencia a través de la alianza que tenían con la fuerza pública y el

poder local; de vela como tras el escándalo de la parapoltica, se pone en evidencia como sectores de la clase dirigente va a llegar al poder con el respaldo de estas estructuras ilegales, con el apoyo económico de parte de ciertos empresarios, terratenientes y narcotraficantes. De allí salen nombres como Emilio Martínez, quien fuera expresidente de la cámara de representantes, o por ejemplo el caso de Luis Humberto Gómez Gallo, quien alcanzó a ser presidente del Senado, investigado por mantener nexos con Eduardo Restrepo, narcotraficante que financiaba al Bloque Tolima. También el trabajo es contundente en recoger testimonios y anteponer otros nombres que figurarían dentro de las alianzas, como por ejemplo Javier Sandoval, contratista de la región quien se le sindicaba de haber financiado la creación del Bloque Tolima desde el municipio de Fresno, quien, según el relato de Pedro Pablo Hernández, mando medio del Bloque Tolima, Sandoval buscaría a alias “Gurre” para intimidar a vecinos de su finca para que se fueran y pudiera este adueñarse de sus propiedades. Al respecto, este estudio en el capítulo tres, amplía dicha información con la postulación de los implicados y su relación con el Bloque Tolima fundamentalmente en la zona centro que es donde va a tener asidero dichos elementos.

En otro de los documentos hallados se encuentra el informe elaborado por la Corporación Nuevo Arcoiris (López, 2010) en el que se analiza la situación política en el departamento del Tolima y revela un patrón complejo de interacciones entre grupos armados ilegales y actores políticos. Según el informe, estas alianzas no se limitaban a acuerdos puntuales, sino que buscaban el control integral de la administración pública, abarcando desde la captura de recursos hasta la obtención de representación política en múltiples niveles. Estos acuerdos tenían implicaciones profundas, incluyendo el control territorial, la manipulación de la competencia política y la regulación de la vida social. Un ejemplo significativo de cómo estas dinámicas afectaron el panorama político fue la transformación que sufrió el liberalismo tras la captura de Alberto Santofimio, lo que dio lugar al ascenso de nuevas figuras. El informe concluye que estas

alianzas no solo consolidaron a ciertos líderes políticos que de otra manera no habrían tenido éxito electoral, sino que también generaron atipicidades en los resultados electorales de políticos investigados, lo cual corrobora los señalamientos sobre la influencia de actores ilegales en la política regional. Estos hechos se desarrollaron en la década de 1980, además se le vincula a Alberto Santofimio de ser uno de los creadores de uno de los grupos precursores del Bloque Tolima, puntualmente el Rojo Atá, quienes tuvieron una fuerte presencia en la zona norte del Departamento, sobre estos elementos se profundizará más adelante en el análisis realizado a la configuración de la gobernanza criminal en la zona norte del Tolima.

Por otra parte, Jeniffer Morales titulado: *Complicidad empresarial con grupos paramilitares: un análisis al caso colombiano* (2020), en que el objetivo principal de este trabajo es proporcionar una visión general de la responsabilidad de las empresas en la financiación del paramilitarismo en diversas regiones del país que han experimentado un conflicto armado interno durante muchos años. Para lograr esto, se realiza un breve repaso del origen del paramilitarismo y su relación con empresas desde la década de los ochenta hasta principios de los años 2000. Además, se examinan las denuncias presentadas ante la Fiscalía General de la Nación (FGN) para identificar los bloques paramilitares que recibieron apoyo, las áreas geográficas donde operaron y los sectores empresariales que brindaron financiamiento. Para el caso del Tolima habla de al menos dos empresas que se ha comprobado su vinculación con el bloque paramilitar.

En conjunto, estos estudios revelan un panorama de la interacción entre paramilitarismo, política y economía en el Tolima. Los trabajos citados no solo documentan casos específicos de complicidad, sino que también analizan las consecuencias a largo plazo de estas alianzas en la gobernanza local y regional. La evidencia presentada sugiere que el fenómeno de la "parapolítica" tuvo un impacto profundo en la configuración del poder político y económico en el departamento, alterando los resultados electorales y comprometiendo la integridad de las

instituciones públicas. Estos hallazgos subrayan la importancia de continuar investigando y abordando las secuelas de estas redes de complicidad para lograr una verdadera reconciliación y justicia en la región.

Dicho lo anterior, el trabajo de investigación que se presenta en este documento busca profundizar y ahondar en el debate sobre las complejas interacciones entre grupos paramilitares, actores políticos y el sector empresarial, con el objetivo de ofrecer un mayor conocimiento sobre cómo estas relaciones de complicidad han moldeado la dinámica social, política y económica de la región. A través de un análisis de estudios académicos, informes de derechos humanos y documentos gubernamentales, se explora el fenómeno de la parapolítica y la infiltración empresarial, la participación de organismos de seguridad estatales, actores vinculados al narcotráfico e incluso la participación de estamentos sociales de carácter endógenos de los territorios va a permitir evidenciar cómo estas alianzas han permitieron el control violento y han perpetuado dinámicas del conflicto en el departamento.

1.3 Victimización de la población civil

En la siguiente sección se presentan los estudios que abordan el complejo fenómeno del paramilitarismo y sus consecuencias en el Tolima, por ejecución de hechos victimizantes por parte de las estructuras paramilitares del departamento. Estos trabajos, que abarcan desde libros académicos hasta tesis de maestría e informes de organizaciones de derechos humanos, ofrecen una visión multidimensional de los impactos del conflicto armado en la región. Los estudios analizados se centran en temas críticos como el despojo de tierras, el desplazamiento forzado, la influencia paramilitar en la vida cotidiana y la política local, así como los procesos de memoria histórica y reparación. Esta diversidad de enfoques proporciona una comprensión profunda de las dinámicas del conflicto y sus efectos duraderos en las comunidades del Tolima.

En los aportes identificados, se encuentra el trabajo titulado *Aquí el que manda soy yo: Paramilitarismo y miedo en la vida cotidiana de Fresno Tolima* de Andrés López (2022), es un

trabajo de grado en antropología que explora el impacto del paramilitarismo en Fresno, Tolima, durante finales de los años 90 y principios de los 2000. A través de entrevistas y testimonios, el autor analiza cómo el miedo y la violencia ejercida por los paramilitares afectaron la vida cotidiana de los habitantes. El estudio se divide en varios capítulos que abordan la historia del paramilitarismo en Colombia, el miedo desde una perspectiva antropológica, y la resignificación de espacios en Fresno.

Por otra parte, la obra de Alejandro Reyes Posada, titulado *Guerreros y Campesinos: Despojo y Restitución de Tierras en Colombia* (2016), quien realiza un análisis de los distintos procesos que culminaron en la expulsión de población a nivel territorial, particularmente por parte de grupos paramilitares. En su labor investigativa, el autor crea una clasificación en la que sea posible abarcar la diversidad de estrategias empleadas para el abandono y el despojo de tierras. Entre estas estrategias se incluyen usar testaferros o familiares como intermediarios para ocultar la titularidad de la tierra, la expropiación violenta sin compensación y las transferencias forzadas de títulos de propiedad bajo coerción. En este informe el autor destaca que, en la región sur del Tolima, el abandono de tierras se clasificó por su intensidad, menciona que para 1997 era baja, su transición al año posterior podía catalogarse como media, pero para los años 2000 y 2001 iba a ser de alta intensidad.

En el contexto de un análisis basado en hechos victimizantes, se destaca una investigación que aborda el período de 1998 a 2006 en San Sebastián de Mariquita, Tolima. Este estudio realizado por Orlando Alfonso Schneider (2020) se fundamenta en la recopilación y análisis de información sobre la violencia en Colombia, incorporando ejercicios de reconstrucción de memoria y etnografía social para caracterizar las dinámicas del conflicto armado desde la perspectiva de las víctimas sobrevivientes. La metodología empleada se centra en entrevistas que exploran la memoria individual y colectiva de las víctimas de la violencia asociada a grupos armados en la región, rescatando relatos de aquellos que han sido marginados o silenciados.

En el capítulo *violaciones a los derechos humanos y al derecho Humanitario atribuibles al bloque Tolima de las AUC* del libro *De los grupos precursores al Bloque Tolima* del (CNMH, 2017) se categorizan los hechos victimizantes perpetuados por la organización, en el que se establece que, a partir del análisis de las declaraciones hechas por personas desmovilizadas del bloque, se menciona que (posiblemente para el año 2003, año en el que asume la comandancia alias Rochi) la posibilidad de apropiación indebida de bienes por despojo y desplazamiento forzado, se destaca el caso de la hacienda “Las Piscinas” lugar que luego de haber desplazado a su dueños fue habitada por paramilitares como alias “Rochi” quien quiso en su momento adueñarse del lugar y alcanzó a pedir las escrituras del inmueble. También el informe habla que el despojo de tierras es unas de las violencias más silenciadas por parte de los desmovilizados.

Por su parte, Alejandro Mejía en su investigación *Desterritorialización y Reterritorialización de la población desplazada del sur del Tolima en proceso de retorno y reubicación. Elementos del ordenamiento territorial* (2019), revela que de los 100.290 casos de desplazamiento ante el Registro Único de Víctimas, al menos 1.407 solicitudes de restitución de tierras aparecen relacionadas las veredas, en las que hay mayor expulsión de población, pero donde se presentan retornos de población a sus territorios. Según este estudio, los territorios se encuentran en los municipios del sur del Tolima: Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco, que fueron objeto de estudio del informe.

Así mismo, la corporación Reiniciar en su informe: *La Paz frustrada en tierra firme: la historia de la Unión Patriótica en el Tolima* (2009), ratifican la responsabilidad de uno de los jefes paramilitares en esta ocasión por el abandono de tierras y desplazamiento hacia Ibagué de 80 familias provenientes de Natagaima tras el homicidio de 26 indígenas de la etnia pijao y líderes campesinos.

En este campo se encuentran los trabajos de diferentes autores que enmarcan su investigación desde varias categorías. Para empezar Francisco Gutiérrez y Jennifer Vargas en su libro *El despojo paramilitar y su variación: Quiénes, cómo, por qué* (2016) manifiestan que el delito de despojo se va a cometer a partir de redes de poder ya establecidas dentro de las que se enmarca una serie de actores, rutinas y reglas de juego a través de las cuales se desarrolla el hecho victimizante. Así pues, el estudio va a tomar como análisis los siguientes elementos: A. estructuras paramilitares no reconocidas como actores particulares sino como unidades que hacen parte de una compleja red que evoluciona. B. se incluyen estructuras organizacionales del paramilitarismo C. Incluye en el análisis a los grupos sociales asociados a los diversos paramilitarismos, es decir las coaliciones que se articulan alrededor de él y que pudieron jugar un papel directivo D. Incluyen en el estudio el papel de las agencias del Estado E. Incluye los diseños institucionales que permitieron que el despojo tuviera lugar.

En el sexto capítulo del texto anteriormente enunciado se halla un estudio que se enfoca en las unidades paramilitares que operaron en el departamento del Tolima, con especial atención en su impacto en el municipio de Flandes. La investigación analiza la naturaleza y los objetivos de estos grupos armados, concluyendo que se ajustan al modelo de un ejército antisubversivo. Un hallazgo clave es la caracterización de su accionar como un caso de "bajo despojo", lo cual se atribuye a que los intereses de la comandancia y sus alianzas con actores locales se centraron en la obtención de rentas y en la lucha contrainsurgente, más que en la acumulación de tierras. Este enfoque ofrece una perspectiva valiosa sobre las dinámicas y motivaciones de los grupos paramilitares en la región, contribuyendo a una comprensión más matizada del conflicto armado en el Tolima y sus impactos locales.

En conjunto, estos estudios revelan la complejidad y la gravedad de los impactos del paramilitarismo en el Tolima. Desde el despojo de tierras y el desplazamiento forzado hasta la infiltración en la política local y la transformación de la vida cotidiana, los trabajos citados ilustran

cómo el conflicto armado ha dejado una huella profunda en la región. Los diferentes enfoques metodológicos y teóricos empleados en estas investigaciones, que van desde el análisis cuantitativo hasta la etnografía y los procesos de construcción de memoria, ofrecen una visión holística del fenómeno. Además, estos estudios no solo documentan los hechos históricos, sino que también proporcionan marcos analíticos para comprender las dinámicas del conflicto y sus secuelas.

En conclusión, el estado del arte presentado ofrece un arqueo general del fenómeno paramilitar en el departamento del Tolima, abarcando tres dimensiones principales: el paramilitarismo en sí mismo, las alianzas que establecieron estos grupos, y los hechos victimizantes perpetrados. Los estudios recopilados revelan la complejidad del conflicto armado en la región, destacando cómo el paramilitarismo se consolidó, sus estrategias de control territorial, y sus profundas conexiones con sectores políticos y económicos locales. La investigación sobre las alianzas paramilitares expone un entramado de relaciones que influyeron significativamente en la gobernanza y la economía regional, evidenciando la penetración de estos grupos en diversas esferas de la sociedad tolimense. Por último, el análisis de los hechos victimizantes proporciona una perspectiva crucial sobre el impacto humano del conflicto, abordando temas como el despojo de tierras, el desplazamiento forzado, y la transformación de la vida cotidiana bajo el dominio paramilitar. Esta base de conocimiento no solo documenta la historia reciente del Tolima, sino que también ofrece marcos analíticos valiosos para comprender las dinámicas del conflicto y sus secuelas, subrayando la importancia de continuar investigando para apoyar los procesos de justicia, reparación y reconciliación.

2. REFERENTES CONCEPTUALES

El fenómeno del paramilitarismo en Colombia y sus principales zonas de influencia o expresión ha sido objeto de múltiples interpretaciones y análisis desde diversas perspectivas

teóricas y disciplinares. Una de las cuestiones más controvertidas y complejas en torno a este tema radica en las alianzas y vínculos que estos grupos armados ilegales, han mantenido históricamente con el Estado y sus estructuras de poder, pues ha logrado permear y coexistir con las estructuras estatales a nivel normativo, simbólico y práctico, generando profundas tensiones y contradicciones en el seno mismo del Estado y sus instituciones.

La naturaleza de estas relaciones ha sido asumida e interpretada de distintas maneras por académicos, analistas políticos y organismos de derechos humanos. Algunos de estos desarrollos han destacado la connivencia directa entre agentes estatales y los grupos paramilitares, sugiriendo una estrategia contrainsurgente encubierta respaldada por sectores dentro de órganos de funcionamiento del estado a nivel territorial. Otros han enfatizado la omisión deliberada y la negligencia estatal frente a las actividades de estos grupos, permitiendo así su expansión y fortalecimiento.

Por otro lado, existen posturas que resaltan la complejidad de los vínculos y las alianzas fluctuantes, donde los intereses y motivaciones de diversos actores se entremezclan y generan escenarios cambiantes de cooperación, confrontación o indiferencia mutua. Esta perspectiva más matizada destaca la heterogeneidad de las relaciones y los niveles de implicación estatal, que pueden variar según las regiones, los períodos históricos y los actores involucrados.

De manera que, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, este apartado presentará dos elementos centrales en la construcción conceptual de este trabajo de investigación, por una parte, una presentación de algunas de las principales concepciones sobre el paramilitarismo y el desarrollo teórico del concepto gobernanza criminal, que será el eje ordenador del análisis en el presente ejercicio.

2.1 Concepciones acerca del fenómeno paramilitar

El paramilitarismo en la actualidad sigue siendo uno de los fenómenos que incita a diversos grupos de la sociedad a la búsqueda de respuestas a incontables cuestionamientos,

producto de la incertidumbre y la falta de esclarecimiento frente a los diversos hechos que este fenómeno suscitó. En ese sentido el campo de estudio está compuesto por varios interrogantes asociados a la expansión de los paramilitares en el país, la consolidación de su *presencia* a nivel nacional y regional, modos de operación, análisis regionales y su articulación con la estructura nacional, análisis a los hechos victimizantes, repertorios de violencia, etc.

Ahora bien, de acuerdo con el documento denominado: Estudios del paramilitarismo: análisis regionales e investigaciones acerca de la subjetividad paramilitar (Sánchez et al, 2023). El paramilitarismo en Colombia tiene antecedentes en las estrategias contrainsurgentes utilizadas por Francia contra movimientos anticoloniales en Indochina y Argelia en los años 1950-60. Además, en el escenario internacional, la Guerra Fría generó un contexto de polarización ideológica, donde Estados Unidos promovió políticas de contrainsurgencia en América Latina que incluían el uso de escuadrones de la muerte, tortura y desaparición forzada, instancias inicialmente incorporadas en la formación militar de EE.UU. y luego transferidas a Latinoamérica. Estas políticas, que buscaban combatir el comunismo, llevaron a la creación de grupos armados que operaban al margen de la ley. En Colombia, la violencia política y el surgimiento de guerrillas en las décadas de 1960 y 1970 crearon un ambiente propicio para la formación de grupos paramilitares, que se presentaron como defensores de la propiedad y el orden frente a la amenaza guerrillera; los grupos paramilitares quedaron adscritos en la doctrina de seguridad nacional y la lucha anticomunista, que terminó por proporcionar el marco ideológico para la conformación de estos grupos desde los años 1980, con el respaldo legal del Estado.

Por otra parte, a nivel nacional, la crisis agraria y la desigualdad social también jugaron un papel crucial en el surgimiento del paramilitarismo. Los terratenientes, temerosos de perder sus tierras y poder ante el avance de las guerrillas, comenzaron a organizarse en grupos de autodefensa. Estos grupos, inicialmente informales, fueron ganando fuerza y legitimidad, apoyados por sectores del Estado y la fuerza pública. La creación de las Autodefensas Unidas

de Colombia (AUC) en la década de 1990 marcó un hito en la consolidación del paramilitarismo, al unificar diversas facciones bajo un mismo mando y con un objetivo claro: combatir a las guerrillas y mantener el control territorial. De acuerdo con lo anterior en el Tolima, la situación se va a presenciar desde la década de los ochenta con la aparición de agrupaciones como el Rojo Atá (como se desarrollará más adelante en el capítulo dos y tres) que fueron la base fundamental con la que posteriormente se le daría paso al Bloque Tolima de las AUC y eventualmente al Frente Omar Isaza de las ACMM.

La consolidación del fenómeno paramilitar en Colombia se vio facilitada por la complicidad de actores estatales y la corrupción en las instituciones. A medida que los grupos paramilitares se fortalecían, paralelamente se establecieron alianzas con políticos y fuerzas de seguridad, lo que les permitió operar con impunidad. Utilizando tácticas de terror, como masacres y desplazamientos forzados, lograron imponer su control en diversas regiones del país. La relación entre el paramilitarismo y el narcotráfico también fue fundamental, ya que los recursos obtenidos del tráfico de drogas financiaron sus operaciones y les permitieron expandir su influencia, convirtiéndose en actores clave en el conflicto armado colombiano.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el marco de los estudios sobre el paramilitarismo han existido distintas tendencias al abordar una aproximación teórico-conceptual del fenómeno, por ejemplo una de ellas postula que la evolución del fenómeno ha sido estudiado desde tres tipos de relaciones, (Cruz, 2007) por una parte la relación conformada entre el paramilitarismo y el Estado, el desarrollado a partir de las estructuras paramilitares junto con los actores regionales – locales y finalmente entre el narcotráfico u otras fuentes de financiación con el paramilitarismo.

En este sentido trabajos como los de (Agudelo, 2019) describe como el fenómeno del paramilitarismo en Colombia ha sido objeto de diversas conceptualizaciones que buscan caracterizarlo y definirlo. Dentro de las conceptualizaciones abordadas está la de Alfredo Rangel (2005) quien describe a los paramilitares como grupos armados al margen del Estado, que están

directa o indirectamente relacionados con este y sus agentes locales. Estos grupos son conformados por el Estado o tolerados por él, pero operan fuera de su estructura formal, lo que sugiere una complicidad o falta de control estatal.

En este trabajo también está incluido el análisis de (C. Medina, 2005) quien se refiere a los paramilitares como grupos creados en connivencia con el Estado, a su servicio. Es presentado como un fenómeno militar, social, económico y político de gran crecimiento en los últimos años, destacándose por su efectividad criminal en términos de prácticas terroristas. Medina argumenta que los paramilitares han sido un soporte crucial para el desarrollo de la estrategia de guerra contrainsurgente del Estado colombiano. Desde la perspectiva del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), los paramilitares son considerados grupos creados con la intención de promover crímenes contra el movimiento social y popular. Esta intención es de carácter social, política, económica e ideológica, implementada por los grupos paramilitares y otros agentes que operan en el contexto colombiano.

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2018) por su parte señala que los grupos armados posparamilitarismo no son simplemente un proceso aleatorio de criminales, sino que representan ofertas de seguridad y protección que están fuertemente arraigadas y concentradas territorialmente. Esta caracterización refleja la complejidad y la variabilidad del fenómeno paramilitar en el país. Además, (Koessler, 2015) entiende el paramilitarismo, basado en Pierre Bourdieu, como una consecuencia de una trayectoria en un campo históricamente estructurado por la violencia. Los actores armados utilizan la violencia para sostener fines políticos, sociales y económicos, lo que permite la reproducción del espacio social colombiano, caracterizado por su estructura violenta y la posición de los actores dominantes.

González, Bolívar y Vásquez (2002) caracterizan a los paramilitares como "organizaciones armadas ilegales" que son de carácter reactivo y paraestatal. Estos grupos son descritos como partidarios del establecimiento y, en términos ideológicos, se alinean con la

derecha. La caracterización destaca la convergencia de intereses entre las élites locales y regionales, hacendados, narcotraficantes, así como sectores de la fuerza pública, lo que subraya la complejidad y la interrelación de estos actores en el fenómeno del paramilitarismo en Colombia. Zelik (2015) propone una mirada global de los grupos paraestatales, sugiriendo que, en momentos de crisis, los Estados occidentales utilizan el terror de grupos no estatales como un instrumento complementario de dominación. Define el paramilitarismo como un tipo de "empresariado mafioso de la violencia", una herramienta informal al servicio del Estado.

Finalmente, Waldmann (2007) describe a los grupos de autodefensas como una mezcla de guerrillas, señores de la guerra y proto-estados, argumentando que su origen no se encuentra en el aparato estatal, sino en la sociedad. Estos grupos son vistos como una expresión de una convicción democrática, donde los ciudadanos, al sentirse desprotegidos por el Estado, asumen el derecho y el deber de hacerse cargo de la ley utilizando sus propios medios. Romero (2003) conceptualiza a los grupos armados ilegales como "empresarios de la coerción", especializados en la producción de violencia. Esta diversidad de enfoques y definiciones resalta la complejidad del fenómeno paramilitar y su interrelación con el Estado y otros actores sociales en Colombia.

Con base en la información anteriormente, el fenómeno paramilitar en el departamento del Tolima, contiene una característica particular, es la linealidad familiar que va a componer a varias estructuras contrainsurgentes desde épocas de la violencia como se verá desarrollado tanto en el capítulo dos como en el análisis de la gobernanza criminal en la zona suroriental.

Siguiendo la perspectiva de González, Bolívar y Vásquez (2002), se podría afirmar que esta problemática en el departamento, han sido organizaciones armadas ilegales que se encuentran ideológicamente alineados con la derecha y además cuentan con el apoyo de sectores, con los que comparten intereses puntuales, entre ellos se encuentran élites locales, terratenientes, narcotraficantes e incluso miembros de la fuerza pública como se va a ir

exponiendo en de manera detallada para cada una de las zonas del departamento en el capítulo tres.

En esta concepción también se puede acercar la propuesta del Medina (2005) quien reafirma una de las situaciones vinculantes en el caso del departamento del Tolima, se trata de la connivencia por parte del Estado, quienes en momento particulares funcionaban como aparataje contrainsurgente, y dentro de los cuales se fueron especializando en prácticas terroristas ligadas a un amplio repertorio de violencias sistémicas en las que resulto ampliamente damnificada la población civil, como se mencionó en los primeros apartados del presente capítulo.

De manera que, teniendo en cuenta la situación hasta aquí expuesta, es necesario conectar la categoría de paramilitarismo con la de Gobernanza Criminal, para poder apuntar y entender cómo se entretendió el sistema de alianzas con diversos sectores, que terminó por configurar y consolidar el proyecto paramilitar de varias estructuras en diversas zonas del departamento del Tolima.

2.2 Gobernanza Criminal, Estado y criminalidad

El concepto de gobernanza criminal ha sido trabajado como marco de referencia para el análisis del conflicto armado colombiano y entender el rol que ha jugado el Estado en relación con estructuras principalmente armadas de corte ilegal, que hacen presencia en los territorios y terminan por generar una relación de connivencia entre el Estado y la ilegalidad en procura de administrar y organizar la sociedad en torno a unos elementos previamente definidos (Duque, 2021). El concepto se ha de ligar a la coordinación estratégica que se da entre facciones y élites políticas locales y actores externos criminales. Puntualmente no se refiere aquí al accionar de un buen gobierno, como se presume o se definiría la idea conceptual de gobernanza, sino por el contrario se restringe al carácter negativo basado en la acción del gobierno en la que se combinan sus componentes legales, incluidos autoridades electas, funcionarios públicos,

recursos públicos, miembros de las Fuerzas Armadas, con los componentes ilegales traídos en este caso desde el paramilitarismo.

Para otros autores definen que en principio no se debe entender el papel del Estado desde un escenario de fragilidad o ausencia, sino por el interés de este en realizar una presencia efectiva en todo el país y desde allí considerar si simplemente es una cuestión de formalidad institucional y provisión de servicios de la que se desprenden ciertos niveles de gobernanza ligados a las relaciones explícitas e implícitas generadas entre las partes legales e ilegales (Wilches & Pico, 2022). Elementos que podrían manifestar una actitud premeditada en entregar ciertos ordenes o ejercicios a estructuras de poder ajenas al estado mismo.

Dentro de la construcción conceptual que se encuentra de la categoría gobernanza criminal, aparece un estudio en el año 2021, titulado: *Los actores implicados en la gobernanza criminal en América Latina*, en este se acopian varios capítulos, dentro de los que se problematiza dicho fenómeno a partir de elementos como los actores participantes, las tensiones alrededor del concepto, análisis de casos particulares entre otros, al respecto se encontraron los siguientes aportes dentro de los que se puede destacar que:

La aparición de la gobernanza criminal en el marco de las interacciones ejercidas entre redes sociales, está basado en la complicidad del Estado y en el reconocimiento legítimo de los actores ilegales por parte de la sociedad; así que se trata de una relación de reconocimiento y complicidad mutua, en la que el objetivo último no va a estar trazado necesariamente por connotaciones ideológicas, políticas; pues no persigue un orden político o económico alternativo, la motivación principalmente va a estar sumida a intereses principalmente económicos; sin embargo, prevalece la gobernanza criminal ya que proporciona la posibilidad de aumentar exponencialmente el poder criminal, la proyección y el alcance de negocios. Mejías (2021)

Cercana a la postura anterior, otra connotación de la gobernanza criminal resalta la relación simbiótica entre los Estados y las organizaciones criminales, así como el vínculo que

estas últimas desarrollan con las comunidades donde operan. Esta interrelación es lo que posibilita la gobernanza criminal, facilitada por la debilidad institucional y la impunidad, otra de las características fundamentales de este tipo de relaciones es que los vínculos si bien pueden estar mediados por la coerción y/o la cooptación, terminan construyendo un régimen criminal que legítimo o no es explotado como capital político.

Un elemento esencial que se resalta en la gobernanza criminal está implicado con la importancia de la legitimidad y el reconocimiento de la población. Esta legitimidad se obtiene al emular *eficientemente cuatro tareas estatales* (Briceño, 2021): la protección de las personas, la provisión de bienes y servicios a la población, la aplicación de castigos de manera severa y la configuración de un sistema de normas eficientes, lo que termina por convertir al crimen organizado en una fuente de oportunidades de vida para ciertos sectores de la población.

Otro elemento que podría ser considerado en esa construcción conceptual y que se podría ligar a las ya mencionadas hasta aquí, es la que mantiene que en los territorios controlados por el crimen organizado, la gobernabilidad local es el resultado de la interacción entre el Estado, las facciones criminales y las comunidades, con relaciones mediadas por sus capacidades y donde la violencia tiene un papel central (Garzón, 2021) Sin embargo, esta interacción produce diferentes tipos de órdenes locales, en constante negociación y cambio. Este postulado se confiere vital importancia pues entra a poner en tensión ideas como la de la pasividad de las comunidades y el vacío estatal.

Por otra parte, existen posiciones que argumentan que el crimen organizado posee una estructura de política exterior y diplomacia catalítica, reconociendo así la existencia de actores ilegales no estatales con objetivos e intereses que trascienden sus territorios de operación, lo que conlleva a que no en todos los casos el crimen y la violencia compiten por el orden y control con el Estado. Se trata de la creación de “un contrato social subterráneo” (Niño, 2021) que explica

la persistencia del crimen en diferentes contextos sociales, incluso fuera de las áreas estrictamente relacionadas con la seguridad.

Sumada a la concepción anterior Schultze (2021) plantea que el enfoque de la "connivencia" entre los órdenes legal e ilegal es limitado para estudiar la relación entre el crimen organizado y el orden político contemporáneo. Propone entonces una nueva categoría para estudiar estos fenómenos, creando el término "crimilegalidad" a través del cual resalta la importancia de indagar en las bases morales y normativas de los órdenes políticos en relación con el crimen organizado, destacando el ámbito social de lo moral como una variable macro poco explotada en la generación de legitimidad política.

Otro factor clave para el desarrollo de la gobernanza criminal es la corrupción, principal instrumento para lograr la complicidad de los ámbitos público y privado y obtener influencia. La principal vía para la influencia criminal proviene de las regiones, donde las autoridades locales son cómplices de grupos delictivos Briscoe (2021). No obstante, sería un error aislar estos casos del panorama más general de corrupción de alto nivel en América Latina, donde persiste la tolerancia estatal hacia relaciones de conveniencia política y ganancia mutua, y un preocupante aumento de la impunidad en localidades gobernadas por liderazgos autoritarios con lazos con políticos y representantes de los altos niveles de la administración del Estado.

De manera que, a través de la construcción conceptual de esta categoría, se tienen algunos indicios del funcionamiento de la gobernanza criminal que se pueden observar en el entramado de los hechos ocurridos en el departamento del Tolima, como por ejemplo, la relación mantenida con distintas figuras pertenecientes a organismos de seguridad del Estado a través de los cuales les entregaban información confidencial de personas con antecedentes judiciales, o declarados como objetivo militar y entregados al Bloque Tolima, o la participación no solo de sectores políticos sino también de sectores económicos y sociales que legitimaron el proyecto paramilitar, compartiendo varios de los objetivos que se trazaron desde la creación de los grupos

precursores que terminarían por dar forma a estructuras como las de las AUC y el ACCM en el departamento.

Así pues, como se ha observado la categoría aquí trabajada va a servir en el orden analítico para entender el desarrollo del paramilitarismo en el departamento de Tolima en relación con las alianzas que estableció para garantizar su presencia y asentamiento en buena parte del territorio, llegando a tener vínculos con varios sectores de la población y expandiendo así el proyecto criminal al servicio de varias esferas de poder con objetivos e interés de construir una sociedad predefinida vinculada a intereses particulares.

Lo que conduce entonces a entender la categoría de la gobernanza criminal fundamentalmente en este trabajo investigativo como ligar a la coordinación estratégica que se da entre facciones y élites políticas locales y actores externos criminales, en la que no se trata de cuestionar o no la fragilidad del estado sino por el contrario la aparición de una actitud premeditada en entregar ciertos ordenes o ejercicios a estructuras de poder ajenas al estado mismo, es decir que, de lo se trata es de una relación de reconocimiento y complicidad mutua en la que prevalece una relación que proporciona la posibilidad de aumentar exponencialmente el poder criminal, la proyección y el alcance de negocios en mayor medida ilícitos.

Otro elemento para considerar en esta concepción de la gobernanza criminal en el departamento es la relación simbiótica que se forma entre los Estados y las organizaciones criminales, al igual que el vínculo que estas últimas establecen con las comunidades en las que operan. Esta interconexión permite la gobernanza criminal, la cual se ve favorecida por la debilidad institucional y la impunidad. Otra característica clave de estas relaciones es que, aunque los vínculos pueden estar influenciados por la coerción o la cooptación, terminan formando un régimen criminal que, ya sea legitimado o no, se utiliza como capital político.

Finalmente es importante destacar que la gobernanza criminal tiene un poder bastante consolidado para generar ordenes sociales en los que entra a sustituir lo que Briceño (2021) define

como las 4 tareas estatales: la protección de las personas, la provisión de bienes y servicios a la población, la aplicación de castigos de manera severa y la configuración de un sistema de normas eficientes.

3. METODOLOGÍA

La propuesta metodológica para el desarrollo de investigación *Funcionamiento de la Gobernanza Criminal en la Configuración y Consolidación del Paramilitarismo en el Tolima (1980 – 2020)* se inscribe en el enfoque cualitativo; en la modalidad del análisis documental temático.

En esta metodología el insumo fundamental corresponde a los estudios acerca de una problemática, en este caso el paramilitarismo en el Tolima, que son abordados a partir de las categorías de análisis previamente establecidas; en este caso la gobernanza criminal y sus dimensiones específicas. El objetivo es producir nuevas interpretaciones que se focalizan en un aspecto específico de la problemática; aspecto que ha sido estudiando, pero que se encuentra disperso en el volumen documental y que se considera fundamental para conocer en detalle los terceros implicados en los crímenes cometidos en este territorio

Para determinar estas dimensiones, previamente se realiza una lectura de las investigaciones sobre esta problemática en el departamento, posteriormente se lleva a cabo una selección de los documentos que abordan las distintas alianzas que han consolidado y configurado el paramilitarismo en el Tolima. Una vez se han elegido los estudios que serán objeto de análisis, se realiza una organización cronológica y regional del cuerpo documental, en función de realizar un ejercicio de análisis inductivo de la información de acuerdo con las preguntas de investigación; sobre este asunto se volverá más adelante.

El análisis documental, de acuerdo con González - López (2024) señala que el análisis temático documental surge de la necesidad de abordar de manera sistemática la proliferación de recursos bibliográficos y de la exigencia de estructurar exhaustivamente las fuentes informativas.

Esta sistematización tiene como objetivo respaldar eficazmente aquellos aspectos de la labor investigadora que dependen de dichas fuentes.

De acuerdo con (Couciero, 2001), en razón de la dificultad para acceder a los documentos -ante la creciente cantidad de fuentes y la gran variedad de cuestiones y necesidades expuestas por los usuarios de la información- se propone el análisis temático documental, como una estrategia que requiere de una operación intelectual de tipo inductivo, que facilita al investigador abordar información que originalmente se encuentra diseminada.

En el proceso metodológico de investigación, el análisis inductivo de la información está fundamentalmente orientado por las preguntas de investigación -las cuales están contenidas en la introducción de este documento-, estas se constituyen en el referente inicial de análisis.

En cuanto a los criterios de selección de los documentos, se tiene en cuenta su pertinencia, fiabilidad y el análisis que ofrece acerca del contexto en el cual se narran los hechos del paramilitarismo durante el periodo en estudio, cualquier documento que contenga una de estas posibilidades es significativo. La pertinencia, se refiere a la información y análisis que el documento brinda en relación con las alianzas del paramilitarismo en este departamento; por su parte la relevancia alude a la posibilidad que el documento responda a alguna de las preguntas de investigación. También se ha tenido en cuenta la fiabilidad de la información contenida en los documentos, lo cual ha sido crucial para mantener la integridad de la investigación.

De acuerdo con los anteriores criterios se procedió a la búsqueda, localización e identificación de la documentación, que está compuesta por registros oficiales del Estado colombiano, informes de la Comisiones de la Verdad, del Centro Nacional de Memoria Histórica y registros judiciales, investigaciones de centros de investigación, informes de ONG y reportajes periodísticos, entre otros, que aportan a la investigación *Funcionamiento de la gobernanza criminal en la configuración y consolidación del paramilitarismo en el Tolima (1980 - 2020)*

Estos materiales han sido cruciales para ofrecer análisis e interpretaciones que enriquecen la comprensión del fenómeno estudiado. Los autores de estas fuentes, expertos en sus campos, han ayudado a situar los datos primarios en un contexto más amplio, proporcionando perspectivas críticas y teóricas que complementan la información obtenida de las fuentes primarias.

Por otra parte, el proceso de revisión y extracción de datos en esta investigación ha seguido varios pasos clave. Primero, se realizó una lectura inicial de cada documento para familiarizarse con su contenido y contexto. Esta lectura superficial permitió obtener una visión general de los materiales disponibles. Luego, se llevó a cabo una lectura profunda, donde se analizó detalladamente el contenido, identificando elementos clave, temas recurrentes y patrones de interés (teniendo en cuenta las preguntas anteriormente listadas). Para facilitar este análisis, se utilizaron herramientas de codificación que ayudaron a marcar y clasificar la información relevante.

Además, se registraron notas detalladas y se elaboraron resúmenes de cada documento. Estos resúmenes destacaron los aspectos importantes y su relación con las preguntas de investigación, lo que facilitó la organización y comparación de los datos. Este enfoque meticuloso ha sido fundamental para asegurar que la información extraída sea precisa y útil para el análisis posterior.

El proceso de análisis e interpretación en esta investigación ha seguido varios pasos esenciales. Primero, se ha llevado a cabo la contextualización de los documentos, situándolos en su contexto histórico y social. Esto ha permitido entender las circunstancias bajo las cuales fueron creados y cómo estas circunstancias afectan su contenido y perspectiva. Además, se ha realizado una comparación de fuentes, contrastando información de diferentes documentos para identificar consistencias y discrepancias. Esta triangulación ha sido crucial para construir una visión más completa y precisa del fenómeno estudiado.

Finalmente, se han utilizado técnicas de análisis temático para identificar temas recurrentes, patrones de comportamiento y relaciones entre diferentes actores y eventos. Este análisis ha incluido la detección de narrativas dominantes y marginales dentro de los documentos, proporcionando una comprensión más profunda y matizada del fenómeno en cuestión.

La información recolectada a partir de las fuentes descritas se analiza una matriz de doble entrada (ver anexo 1). Esta herramienta permitirá organizar y comparar sistemáticamente los datos obtenidos, facilitando la identificación de patrones, temas recurrentes y relaciones entre diferentes variables. La matriz de doble entrada es especialmente útil para manejar grandes volúmenes de información, permitiendo una visualización clara y estructurada de los datos.

El uso de una matriz de doble entrada ofrece varios beneficios metodológicos significativos. En primer lugar, mejora la precisión y coherencia del análisis al proporcionar un marco claro para la comparación de datos. Esto permite detectar rápidamente inconsistencias y corroborar información entre diferentes fuentes. Además, facilita la triangulación de datos, lo que aumenta la fiabilidad de los hallazgos al validar la información a través de múltiples perspectivas. Por último, esta metodología permite una interpretación más profunda y matizada de los fenómenos estudiados, proporcionando una base sólida para las conclusiones y recomendaciones de la investigación. La estructura organizada de la matriz también ayuda a mantener un registro detallado del proceso analítico, lo que es crucial para la transparencia y reproducibilidad del estudio.

La información dentro de la matriz de doble entrada fue analizada a partir de una tematización. Este enfoque permitió identificar y organizar los datos en torno a temas y categorías clave, facilitando una comprensión más estructurada y profunda de los fenómenos estudiados. La tematización ayudará a revelar patrones, relaciones y tendencias significativas dentro de los

datos, proporcionando una base sólida para el análisis y la interpretación. Al categorizar la información de esta manera, se podrá abordar de manera más efectiva las preguntas de investigación y desarrollar conclusiones bien fundamentadas.

CAPITULO 2: DEVENIR DEL PARAMILITARISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En este título de la investigación se abordarán, por una parte, el paramilitarismo en el departamento del Tolima (Figura 1), desde el que se analiza el devenir histórico del paramilitarismo en la región, atendiendo a los momentos y acontecimientos que permitieron su configuración tras varias décadas de conflicto en el territorio y su asentamiento en las distintas regiones del departamento. Seguidamente, se presentarán elementos claves a nivel histórico del proceso de expansión del proyecto paramilitar en el departamento del Tolima. Posteriormente se traerán datos concernientes al cuestionado proceso de desmovilización que se dio por parte del Bloque Tolima uno de los grupos con mayor incidencia en el orden paramilitar que hicieron presencia en el departamento escogido para este ejercicio investigativo. Finalmente, el ultimo subtítulo de esta sección está dedicado a hablar de las estructuras que se formaron luego del proceso de desmovilización del Bloque Tolima y que varios autores han definido como neoparamilitarismo.

La configuración de grupos armados dentro del departamento del Tolima a nivel histórico ha tenido por particularidad que, así como a tenido una tradición guerrillera, caracterizada por la fuerte presencia de grupos como las FARC, también ha tenido una amplia tradición contrainsurgente que de acuerdo con el CNMH (2017), coincidiría con los primeros grupos que posteriormente le darían forma y configuración a uno de los grupos paramilitares de la región: el Bloque Tolima.

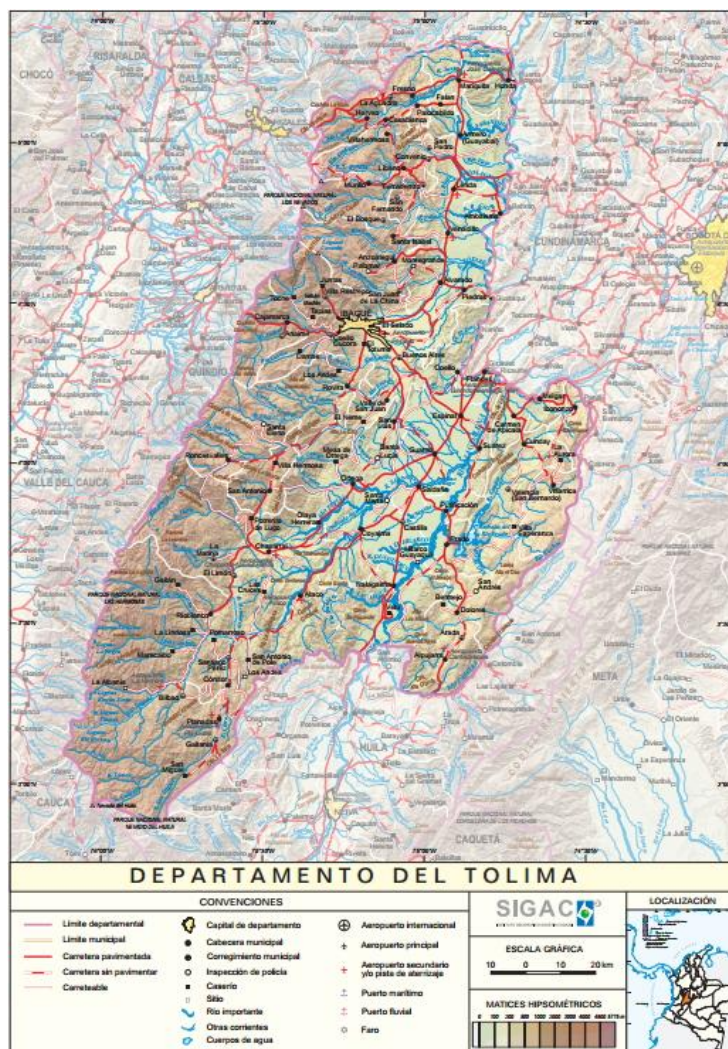


Figura 1: Departamento del Tolima

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

De manera que, de acuerdo con el informe, por medio de los relatos que analizaron tras las distintas audiencias hechas a algunos jefes de organizaciones paramilitares, como las Contribuciones Voluntarias¹ (2015), producto de los Acuerdos de la Verdad² (2010), además de

¹ Se refiere a las personas que de manera individual o colectiva se desmovilizaron de las Autodefensas Unidas de Colombia y que debido a su participación y permanencia en el grupo por medio de su testimonio contribuyen al esclarecimiento del fenómeno paramilitar en el marco de los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación.

² Fue la reglamentación dada a partir de la Ley 1424 de 2010 en la que se estipuló el escenario de justicia transicional que busca garantizar la verdad, justicia y reparación de las víctimas de desmovilizados de grupos armados ilegales.

las distintas declaraciones libres realizadas a través del proceso de Justicia y Paz proveniente de la Ley 975 de 2005, así como las sentencias condenatorias de exintegrantes del Bloque Tolima, se puede observar un hilo conductor que inicia desde la época de la Violencia (1946-1958) tras la conformación de grupos de autodefensas civiles, que mutarían más adelante en la década de los ochenta en una organización armada permeada por economías ilícitas producidas por la siembra de amapola, para luego transformarse y entrar en las idas y vueltas de la legalidad-ilegalidad producto de la configuración de las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (Convivir), para finalmente en la década de los noventa conformar una de las estructuras paramilitares que hizo presencia en el departamento: el Bloque Tolima.

Dentro de este marco existe un aspecto relevante y particular que llama la atención dentro del informe, relacionado puntualmente con la tradición familiar en cuanto a la pertenencia y conformación de estos grupos ilegales, pues el documento muestra como generacionalmente y casi que de manera hereditaria miembros de una misma familia van a pertenecer a cada una de estas organizaciones en medio de sus transformaciones y vicisitudes.

1. DE LA VIOLENCIA AL AUGE Y CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO PARAMILITAR EN EL TOLIMA

Tras los acontecimientos del 9 de abril de 1948 en la región sur oriental del Tolima se organizaron grupos de campesinos que tenían por objetivo defenderse de la retoma de altamente represiva por parte del gobierno -representada en aquel momento por el partido conservador- quienes de manera ilegal utilizaban al ejército y la policía para tomar el control en los diferentes territorios alzados, a causa del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, por medio de los grupos denominados como Los pájaros, que fundamentalmente eran grupos de civiles con una filiación al partido conservador quienes por orden de líderes políticos o institucionales salían con el objetivo de eliminar físicamente a su oponente partidario (CNMH, 2017,p.45)

En este marco en el departamento del Tolima existieron dos organizaciones campesinas con marcos ideológicos totalmente distintos, por un lado, se encuentran las organizaciones campesinas de ligadas al partido liberal, y por el otro, organizaciones de carácter comunista en el orden ideológico. (CNMH, 2017, p.44). En este escenario en el que los dos grupos eran perseguidos por los organismos de seguridad estatales de la época se va a configurar un vínculo inicial de compañerismo entre los miembros de estas dos organizaciones y sobre las cuales ya empiezan a figurar unos clanes familiares de amplia trayectoria armada en el departamento los Loaiza, García y Rada, pertenecientes a los grupos liberales ubicados en el municipio de Rioblanco hacia el año de 1949 (Medina, 2007).

Sin embargo esta alianza que se había materializado en la ocupación de la finca del Davis, ubicada en el municipio de Rioblanco -zona sur del Tolima- bajo la organización denominada el Estado Mayor Unificado del Sur por parte de las familias de los dos grupos campesinos, empezó a resquebrajarse en diciembre de 1951, (CNMH, 2017, p.51); debido a varios factores, primero la configuración misma de las organizaciones, en el caso de los liberales había sido una orientación que provenía de la dirección del partido Liberal desde Ibagué y que dejaba por resultado la organización conformada por hacendados que habían colonizado los territorios del municipio de Rioblanco; mientras que la Guerrilla comunista tuvo su base producto de la Liga Campesina fundada en el municipio de Chaparral, vereda El Limón. De manera que aquí se vislumbra como segundo factor desencadenante de la separación, que están relacionados con la procedencia de cada una de las organizaciones, mientras que los liberales estaban conformados por hacendados propietarios de fincas, los comunistas eran fundamentalmente campesinos sin tierra. Así que tras esta división que se dio en medio de enfrentamientos y deslegitimación por parte de unos hacia otros, se produjo por un lado Los Limpios (CNMH, 2017, pp. 52-53).

Los enfrentamientos entre estas dos organizaciones se agudizó más adelante, pues durante el primer gobierno de Gustavo Rojas Pinilla en 1953, el gobierno apoyó a los guerrilleros liberales del departamento para combatir a los comunistas, luego en 1957 durante el gobierno de la Junta militar se inició un nuevo proceso de desmovilización de las guerrillas liberales, para esta ocasión el gobierno contó con el apoyo del presidente del partido liberal del Tolima, que terminó por persuadir a los guerrilleros quienes accedieron a su desmovilización y por medio de la cual los jefes de las organizaciones de Los limpios terminarían por convertirse en agentes al servicio de los gamonales de la región sur del Tolima. (Pizarro León-Gómez, 1989)

De manera que, se puede afirmar que grupos como Los Limpios tuvieron una amplia influencia de esquemas, formación y accionar contrainsurgentes y anticomunistas, que como se podrá observar más adelante es una característica que no van a perder los grupos conformados posteriormente, como las autodefensas campesinas el Rojo Atá (1986), las Convivir (1995) y por supuesto el mismo Bloque Tolima (1999).

Desde 1964 las agrupaciones campesinas de orden liberal y comunista asentados en determinados territorios, Los Limpios, por ejemplo, se van a ubicar en el Cañón del Cambrín, Puerto Saldaña del municipio de Rioblanco y en la zona sur del municipio de Ataco. Sumado a ello familiares de la organización que compusieron a Los Limpios permanecieron también, en la década de los ochenta en la organización de autodefensa, que hizo presencia bajo el nombre de Rojo Atá. Y más adelante con la aparición de las Convivir en los años noventa, tuvieron en sus comandancias a líderes emblemáticos oriundos de las mismas familias de los primeros grupos anteriormente mencionados, lo que va a ser determinante, pues estas figuras resultaron siendo un elemento cohesionador de los grupos paramilitares del sur del Tolima.

Los nombres que empiezan a predominar y que además tienen una historia de larga data en la región son Ernesto Rubio, alias canario con actividad en el municipio de Rioblanco, Silvio

Olivera que hacía presencia en el municipio de Ataco y Carlos Cárdenas con participación en el municipio de Chaparral.

Para la década de los ochenta surge la organización el Rojo Atá, quienes hacen parte de un conjunto de agrupaciones autodenominadas como autodefensas campesinas y que básicamente recogían el camino andado por Los Limpios y que se habían organizado verdalmente por medio de varias familias que compartían los ideales contrainsurgentes y anticomunistas de sus predecesores, al respecto: en el informe se cita un estudio de la corporación Reiniciar (2009) en el que se revela el actuar y emplazamiento de estos grupos en veredas de los municipios de Planadas, Purificación y Cunday. Sin embargo, una de las agrupaciones que va a relucir es precisamente Rojo Atá, quienes adoptaron su nombre haciendo al color que representa al Liberalismo y a Atá a uno de los ríos que cruza por la región. En cuanto a las zonas de influencia de esta organización (Figura 2) y con base en la sentencia contra Jhon Fredy Rubio Sierra se consigna que:

Los territorios de influencia del Rojo Atá, de acuerdo con Norbey Ortiz, alias Urabá, eran: el corregimiento de Bilbao y las veredas Fundadores, La Aurora, el Castillo, Filandia, La Elda, La Loma, La Estrella, El Paujil y La Cumbre, del municipio de Planadas; las veredas de Berlín, Vega Larga, Filadelfia, Pomorroso, Campohermoso, los Mangos, El Aceituno, Santiago Pérez y Casa Verde del municipio de Ataco, y su cabecera municipal; y las veredas de Puerto Saldaña, El Placer, San Isidro, La Ocasión, la Cumbre, el Espejo, la Laneta, la Laguna, Esmeralda, la Aurora, San José de Las Herosas y la Bervena del municipio de Rioblanco (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014, mayo 19, sentencia de Jhon Fredy Rubio Sierra y otros, p, 126, citado en CNMH,2017, p.76).

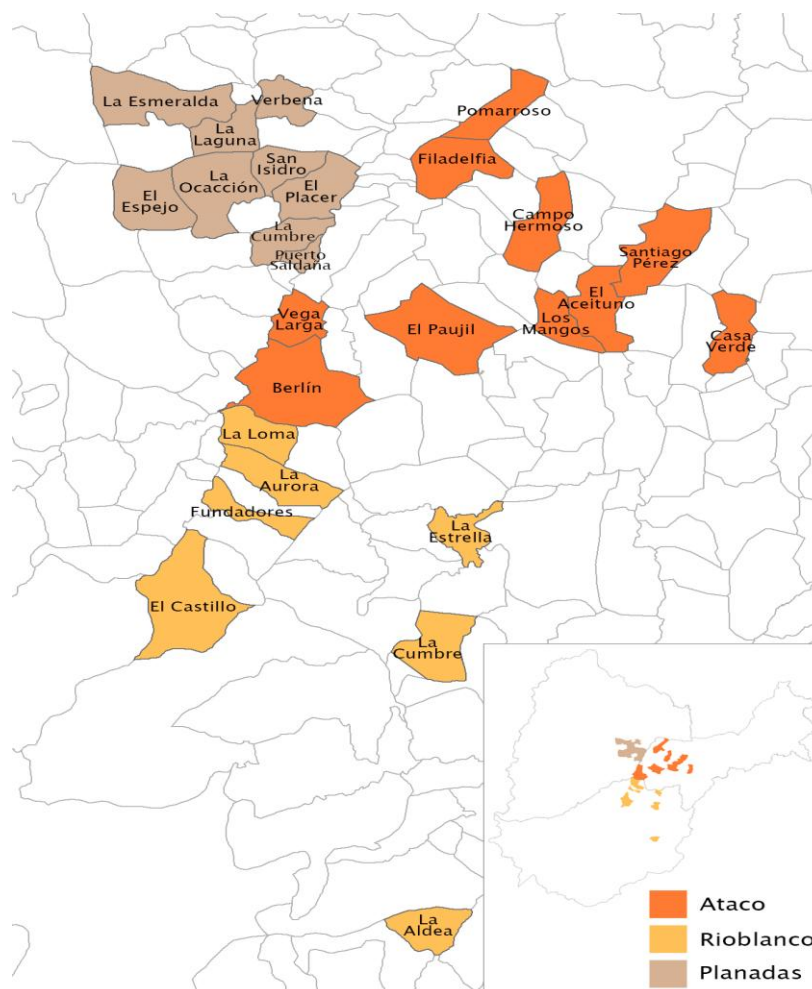


Figura 2: Territorios de influencia del Rojo Atá.

Fuente: Elaboración propia con base en la información del tribunal sala de Justicia y Paz

Según las audiencias adelantadas en contra de los jefes paramilitares: John Fredy Rubio Sierra, José Adalbert Upegui Cruz, Yoneider Valderrama Chacón, José Toral Garcés, Edgar González Mendoza, Giovanni Andrés Arroyave y Norbey Ortiz Bermúdez; el grupo Rojo Atá no tenían una estructura militar definida, operaban con armas provenientes de sus antecesores y no poseían medios de comunicación, se autofinanciaban por medio de cultivos de subsistencia de sus integrantes y su función se limitaba al patrullaje de las zonas rurales; eran mediadores de conflictos a nivel vecinal e indagaban por la presencia de grupos guerrilleros en la región. Pero con el paso del tiempo su carácter de operación se fue ligando al espectro anticomunista que

condujo a su participación en los ataques dirigidos contra miembros de la Unión Patriótica. Ahora bien, entrada la década de los ochenta comienza a ejercer una fuerte influencia sobre la organización en términos económicos, la industria del narcotráfico que condujo a la ampliación de la frontera agrícola para la producción de amapola, que atrajo entre otras cosas actores como traficantes, y donde se cambiaban los roles de la organización que empezaban entonces a estar ligadas a temas de seguridad privada, vigilancia de tierras y sicariato. (Verdad Abierta, 2012, citado en CNMH, 2017, p.88)

El trasegar de esta organización se va a prolongar hasta mediados de la década de los noventa, bajo el amparo del decreto 356/94³ se dio paso a la creación de las Convivir, como el instrumento que va a legalizar estas cooperativas que tenían por objetivo la vigilancia y que ahora contaban con el favor del Estado en ánimo de mermar el poder político-militar de las organizaciones guerrilleras del país. En el caso del departamento del Tolima, el Rojo Atá se va a transformar en Convivir a mediados de la década del noventa bajo la comandancia de Arcenio Rayo; teniendo como campo de acción buena parte de los territorios sobre los cuales los grupos predecesores habían hecho presencia.

La consolidación de las Convivir va a estar sujeto al fortalecimiento político, económico y militar que había tenido las FARC, producto de la inmersión de estas últimas en actividades derivadas del narcotráfico y que para el caso de la región estaban fuertemente ligadas a la producción de amapola, además de una ofensiva militar que dejaba de estar enmarcada por una guerra de guerrillas -característica de la década de los sesenta y setenta- para pasar a una ampliación de la organización guerrillera a nivel nacional con un desarrollo amplio a nivel de comunicaciones, fuerza humana, artillería (Medina, 2009, citado en CNMH, 2017, p. 94),

³ El Decreto 356 de 1994, conocido como el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada, establece el marco legal para la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada por parte de empresas y particulares en Colombia. Su objetivo principal es regular y controlar estas actividades para garantizar la protección de personas y bienes, así como el orden público.

convirtiendo este, el contexto propicio para la aparición de las Convivir, pues el endurecimiento de las FARC estuvo enmarcado por distintas acciones violentas en contra de las familias y comunidades de los miembros de los grupos precursores, lo que según algunas posiciones que estudian el fenómeno paramilitar, motivó a su conformación y legalización de las Convivir en la zona.

La conformación de las Convivir tenía como propósito, la defensa y protección de los territorios que estaban bajo amenaza, en este caso, por las operaciones de expansión y control de las FARC, lo que significaba la primera línea de su accionar, es decir la confrontación y combate contra el grupo guerrillero; sin embargo, varios relatos consignados en los Acuerdos de la Verdad, dejan ver como el actuar de esta organización mutó hacia la planeación y comisión de asesinatos y masacres (CNMH, 2017, p.105). La comandancia estaba a cargo de uno de los más antiguos líderes, proveniente de los grupos precursores, alias canario, y operaba en zonas rurales de El Davis, San Isidro, La Ocasión, El placer, El Espejo y La Laguna, además, para esta época las Convivir también van a desplegar su fuerza y violencia contra la Unión patriótica (UP).

La desestructuración de las Convivir en el año de 1998, por medio de la demanda de inconstitucionalidad de la normativa que les dieron por un corto tiempo el estatus de legalidad, condujo a una pronta mutación de la estructura que entre otras cosas había sido obligada normativamente a devolver las armas que eran propiedad y de uso privativo de la fuerza pública, hecho que acarrió a que se convirtieran en objetivos militares ya no solo de las FARC sino también del Ejército Nacional, lo que representó que su estructura se viera ampliamente diezmada en cantidad de hombres y armas, situación que arrastró a que los miembros restantes de la organización fueran a buscar ayuda y respaldo al proyecto paramilitar de Carlos Castaño, es decir, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (CNMH, 2017, p. 114).

Alias Víctor tras la disolución de las Convivir que hacían presencia en el departamento, busca a Carlos Castaño y este último con el interés de expandir las AUC por del Tolima, pues lo

consideraba punto estratégico al tratarse del lugar en el que se habían formado los enemigos históricos de Manuel Marulanda, Castaño resolvió apoyarlos enviando a parte del grupo que quedaban de las Convivir, para que recibieran formación militar en el Urabá antioqueño en la **escuela la 35 o acuarela** hacia mediados del año de 1999. Tras su regreso se van a ubicar en la zona rural del municipio de Ataco, en donde actuando como miembros de las AUC van a recibir indumentaria, armamento y un plan de operaciones en el que se va a mezclar la experticia de los miembros provenientes de los grupos precursores y los repertorios de violencia extrema puestos en marcha por los paramilitares de Carlos Castaño.

2. EXPANSIÓN TERRITORIAL

De acuerdo con el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) la nueva organización que surgió tras la desintegración de las Convivir y que actuaría con el nombre del Bloque Tolima de las AUC, amplió los objetivos territoriales que hasta entonces habían tenido los grupos precursores, circunscritos en la zona sur del departamento. Además, según algunas de las personas desmovilizadas del Bloque y participantes del proceso de Justicia y Paz, el Bloque Tolima hizo presencia en al menos 33 municipios de los 47 que posee el departamento (CNMH, 2017, pp. 148-150), el periodo de mayor expansión va a estar situado en el año 2001, bajo iniciativa de Carlos Castaño con el afán de controlar los principales corredores viales que le permitían a toda la estructura la obtención de recursos, según lo revelado en la Audiencia concentrada de formulación y legalización de cargos a Jhon Fredy Rubio.

La expansión estuvo demarcada por la transición en el mando de la estructura, pues por orden de Carlos Castaño se envió a Humberto Mendoza Castillo alias Arturo y Oscar Agustín Sánchez alias Político, para verificar fallas de disciplina y manejo por el comandante de entonces, Gustavo Avilés alias Víctor, quien provenía de los grupos precursores y a partir de las dudas que existían sobre su mando fue asesinado en el año 2001, el cargo iba a ser asumido por alias Elías, quien tenía jerarquía y reconocimiento dentro de la organización, pues era además quien le

pagaba a la tropa; sin embargo su comandancia iba a durar menos de un año ya que el 4 de marzo del 2002 caería asesinado. Varias versiones apuntan a que su muerte fue producto de una venganza por parte de los familiares de alias Víctor, pues se le responsabilizaba por su muerte, mientras que otras versiones apuntan a que fueron retaliaciones por parte del cartel de norte del Valle. (CNMH, 2017, p.153). En ese mismo año el mando va a quedar a cargo de un exteniente del Ejército Nacional, José Martínez Goyeneche, alias Daniel, convocado y llamado directamente por Carlos Castaño, a esta comandancia se sumó el nombre de otro exintegrante de las Fuerzas Militares, Atanael Matajudíos, alias Juancho, quien sirvió como instructor militar en una de las fincas que tenían para este propósito y quien rápidamente quedaría inscrito dentro de la organización como segundo al mando. (CNMH, 2017, p.154)

Consolidada y organizada de esta manera la comandancia del Bloque Tolima, su proceso de asentamiento y posterior expansión va a tener como epicentro la región sur occidental, para luego ocupar zonas estratégicas del centro del departamento, luego incursionaron a la capital del Tolima, para posteriormente ampliar su presencia hacia municipios habitados por población indígena, de allí se desplazarían hacia el oriente, para entrar en conexión con las estructuras provenientes del departamento del Meta y finalmente incursionar en la zona norte, en donde chocarían y negociarían con estructuras paramilitares de las Autodefensa Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) puntualmente el Frente Omar Isaza (FOI) (Figura 3).

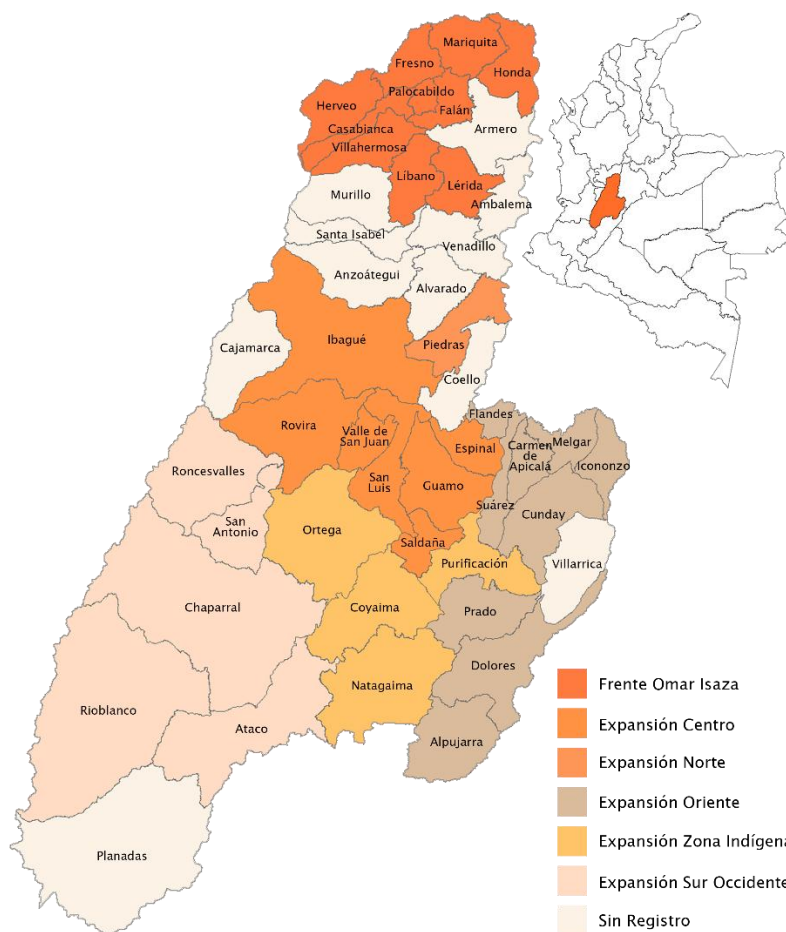


Figura 3: Presencia y expansión paramilitar en el departamento del Tolima

Fuente: Elaboración propia con base en la información de CNMH (2017)

La zona suroccidental (Figura 4) está compuesta por los municipios de Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco, Roncesvalles y San Antonio, en esta subregión en términos económicos se caracteriza por la producción de café, actividad minera, además de latifundios dedicados a la ganadería, dentro de región se produjo una alta actividad ligada al narcotráfico proveniente de la producción de amapola, tanto así que, para los años noventa se convirtió en una de las zonas con mayor producción y tecnificación dentro del país.

Es importante señalar que esta zona experimentó una notable presencia de actores armados, lo que generó una constante disputa territorial. El Bloque Tolima, parte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), se enfrentó a las FARC, que también estaban activas en la región. Además, el Ejército Nacional, con su Batallón de Infantería de Montaña, participó en este conflicto, configurando el marco general de los actores participantes del conflicto armado del departamento.

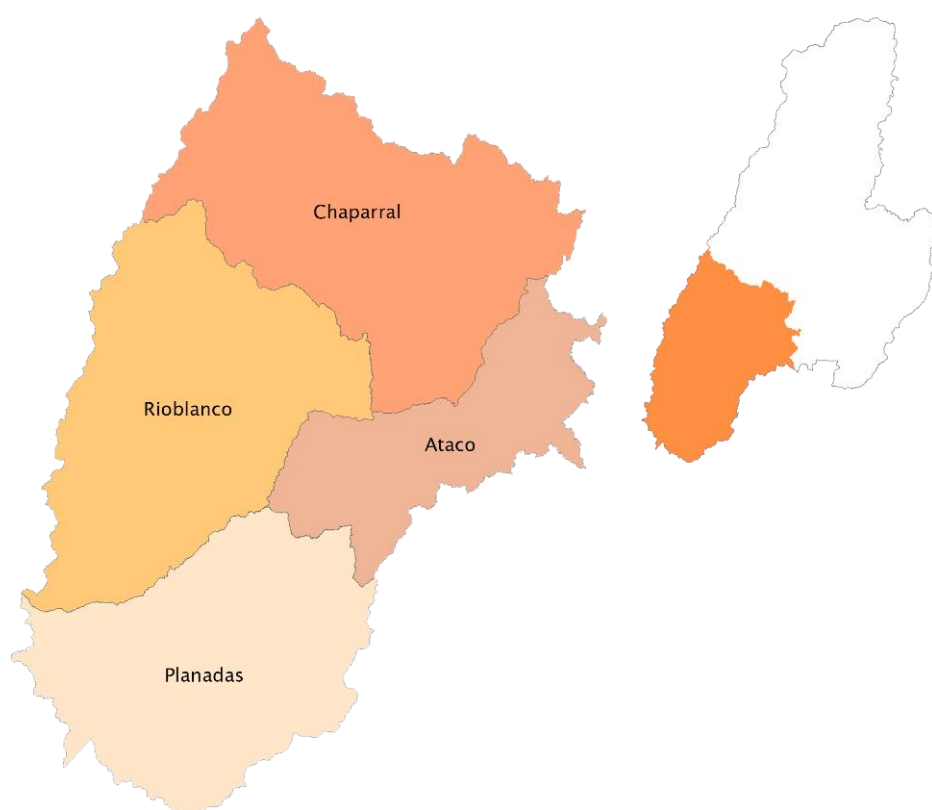


Figura 4: Región Suroccidental del departamento del Tolima.
Fuente: Elaboración propia con base en la información de CNMH (2017)

La presencia del Bloque Tolima en esta zona según el CNMH estuvo sustentada por el fortalecimiento militar que tuvo las FARC a finales de la década de los noventa, en la transformación que suscitó su nueva estrategia militar, esto significó incremento de enfrentamientos entre las estructuras en el marco del conflicto armado. La iniciativa del Bloque

Tolima de continuar con las disputas de los grupos precursores, en la lucha por el territorio ahora también estaba ligada a que desde allí se podría configurar un corredor que diera paso entre la Cordillera Oriental y la Costa Pacífica (CNMH, 2017, p.159). En el único municipio que el Bloque Tolima no hizo presencia fue Planadas, territorio que contaba con presencia continua por parte de las FARC, al respecto de los territorios dominados por la estructura paramilitar el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) destaca:

Las veredas donde el grupo paramilitar se implantó fueron aquellas en las que, desde finales de los cincuenta hasta finales de los noventa los grupos precursores tuvieron control: La Llaneta, la Lindosa, El Placer, San Isidro, La Ocasión, El Espejo, Maracaibo y el corregimiento de Puerto Saldaña en Rioblanco, así como las veredas de Campo Hermoso, Pomarroso, Casa Verde, Casa de Zinc y Balsillas y el corregimiento de Santiago Pérez, en Ataco. (p.160)

De manera que, la presencia de la estructura paramilitar en esta zona estuvo determinada por los enfrentamientos directos con las FARC y las victorias que les permitían entonces ejercer control en el territorio apoyados y sostenidos por las familias y comunidades que estaban ligadas históricamente a los grupos precursores, motivados además por dominar el bastión y retaguardia histórica de las FARC.

La zona centro del departamento, hacia donde se dirigiría la estructura paramilitar del Bloque Tolima hacia el año 2000, está conformada por ocho municipios: Cajamarca, Rovira, Valle de San Juan, San Luis, Guamo, Saldaña, Espinal y la capital del departamento Ibagué. A nivel económico se destaca que el 41.04% de las tierras son usadas como pastizales ligados a la producción ganadera, mientras que el 37,5% está dirigida hacia la producción agrícola. Significa que es una región altamente productiva, razón por la cual va a atraer la atención de diversos grupos ilegales como fuente de financiación (CNMH, 2017, p.175). Otra de las características

que resulta primordial, en términos geográficos y determinantes para las estructuras armadas que hacen presencia en el departamento, está relacionada con su connotación de corredor natural y eje vial que conecta el centro del país con el sur occidente de Colombia con mega obras de infraestructura como la construcción del Túnel de la Línea.

La expansión hacia la zona norte por parte del Bloque Tolima, va a estar determinada por una reorganización militar producto de un enfrentamiento entre la estructura paramilitar y las FARC, puntualmente en el corregimiento de Puerto Saldaña del municipio de Rioblanco, la acción militar fue planeada y ejecutada por las FARC en el año 2000 y tenía como propósito arrasarse con el corregimiento, producto de esta acción varias de sus veredas quedaron desoladas y la totalidad de la población terminó por verse desplazada, en su gran mayoría hacia la ciudad capital del departamento, Ibagué. Entre los desplazados también van a estar familiares y miembros del Bloque Tolima y líderes históricos de los grupos precursores, como por ejemplo Ernesto Caleño, alias *Canario* miembro de Los limpios es decir participante de la denominada Guerra Vieja. (CNMH, 2017, pp.163-166). Así pues, en este momento la organización inicia su expansión hacia la zona centro, reorganizada y bajo el liderazgo de Norbey Ortiz Bermúdez, alias *Urabá*, comandante que provenía del Rojo Atá. Cabe aclarar que la presencia del Bloque Tolima en la zona suroccidental no fue erradicada, pues tenían control sobre otros municipios.

Como parte del proceso de reorganización, una facción de la estructura del Bloque Tolima se dirigió al corregimiento de Santiago Pérez del municipio de Ataco, con el fin de recoger armamento entregado por Carlos Castaño en el mes de mayo de 2000 y trasladarse hacia la región centro, puntualmente al municipio del Guamo, incursionando a su paso en municipios del suroccidente como: Chaparral, San Antonio y Roncesvalles. (CNMH, 2017, p.176). Esta primera incursión fue planeada y ordenada por alias *Víctor* y *Elías* quienes tenían niveles de comandancia en la organización, en esta acción fueron asesinados cuatro personas acusadas de haber

entregado información sobre arroceros de la región a Frentes de las FARC. La masacre tuvo como epicentro, la vereda Rincón Santo y además significó el desplazamiento de varias familias de veredas circundantes al lugar de la masacre. Tras los hechos ocurridos, el Bloque Tolima se ciñó a un proceso de reorganización a través de reclutamiento de personas más jóvenes, fortalecimiento militar y económico. Desde ese momento, por ejemplo, iniciaron dentro de la región cobros a finqueros y ganaderos a cambio de servicios de seguridad (CNMH, 2017, p.180).

Garantizada la reorganización, el grupo paramilitar continuó su expansión hacia los municipios de Puerto Saldaña y San Luis, lugares estratégicos para su proceso de consolidar presencia y control dentro del departamento, pues en este último municipio van a instalar una base que serviría como centro de mando hasta el año 2002, la finca que cumpliría este propósito llevaba por nombre El Tabor, además también organizaron una base militar en el cerro de Tomogó. Para el año 2001, iniciaron un proceso de movilización hacia los municipios de Rovira y el Espinal, con el propósito de obtener más recursos, según la orden dada por Carlos Castaño, alias *Víctor* empezó a buscar apoyo por parte de ganaderos y agricultores de la región, fundamentalmente aquellos que habían sufrido algún tipo de violencia por parte de las FARC, a cambio ellos ofrecían sus servicios de seguridad.

Para el año 2001 tuvo lugar una de las masacres insignias dentro de la región, conocida como la operación Neme, ocurrida en el municipio de Valle de San Juan, vereda el Neme, en esta se asesinaron cuatro personas el 24 de abril y condujo al desplazamiento de al menos cien personas, lo que permitió el ejercicio de control del territorio por parte de la estructura paramilitar. La acción tenía supuestamente por objetivo la captura de quien era considerado el jefe de finanzas de las FARC en la región, Hernando Cañizalez Guarnizo alias *el Burro*, sin embargo, había sido capturado un año antes por la fuerza pública y se encontraba preso en la cárcel de Picalaña. (CNMH, 2017, p.185).

Para el año 2001 en su tránsito y ocupación de la zona norte, la estructura llegó a la ciudad de Ibagué a través de la Vereda Charco Rico, lugar en donde nuevamente poniendo en práctica el accionar de la estructura, es cometida una masacre de tres personas. Luego de esta operación y en ánimo de consolidarse dentro de la capital tolimense, el Bloque Tolima instaló una red urbana, que tendría como escenario de operación la relación de varias dinámicas ligadas al microtráfico, el reclutamiento forzado de menores de edad, homicidios selectivos a menores de edad perfilados fundamentalmente por ser consumidores drogas, también estuvieron relacionados con la persecución de campesinos que venían de ser desplazados de la zona sur y norte del departamento. Para el año 2002, va a tener lugar una nueva masacre de tres personas, esta vez en el municipio de San Luis, lo que va a determinar su dominio dentro de la región a costa del terror ocasionado en la población (CNMH, 2017, pp.190-191).

Todo este repertorio de violencia tuvo como resultado que el Bloque Tolima ejerciera control sobre los territorios de los municipios de Valle de San Juan, El Guamo, Saldaña, Espinal y San Luis, lugares donde además se ubicaría la base de Tomogó (Figura 5), que funcionó como centro de planeación y control de la zona centro del departamento. También en esta misma zona en un sitio identificado como Las Moyas del Poirá, dentro de la vereda Tomín, se ponían en práctica ejercicios de preparación militar. Junto con lo anterior cabe resaltar que la presencia paramilitar se desarrolló también a partir de la regulación y control poblacional, a partir de la imposición de normas, castigos sobre la población civil y funcionamiento de una seguridad privada (CNMH, 2017, p.191).



Figura 5: Zona Centro del Departamento del Tolima y base Tomogó
Fuente: Elaboración propia con base en la información de CNMH (2017)

Paralelamente el Bloque Tolima va a incursionar militarmente en la zona indígena del departamento, esta comprende los municipios de Coyaima, Natagaima, Purificación y Ortega, (Figura 6) localizados al sur del departamento en medio de la cordillera oriental y occidental, las principales actividades económicas de la región se sitúan dentro de la agricultura, la ganadería y la minería, en esta región se encuentran según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2015) 75 de los 80 resguardos del departamento agrupan cerca del 90% de la población indígena del Tolima.

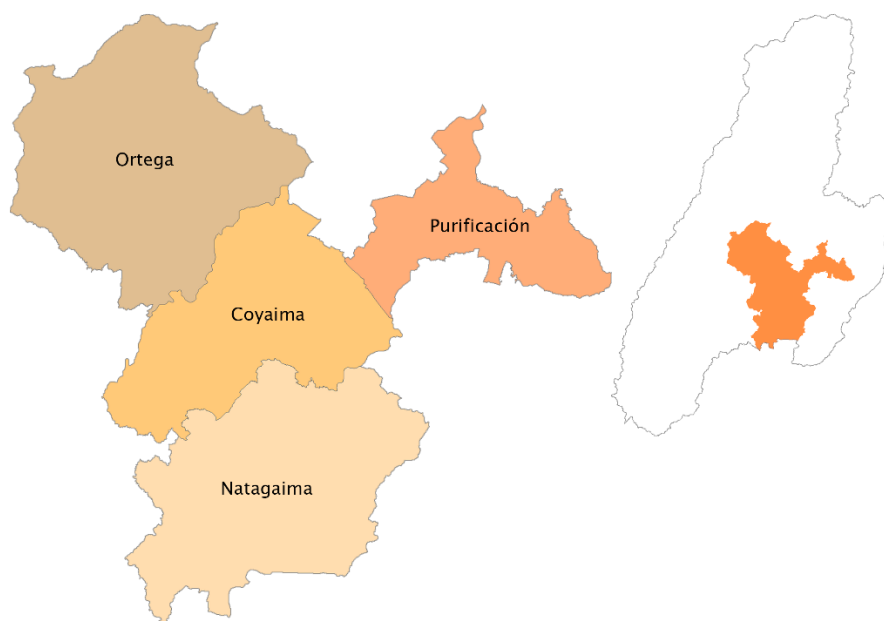


Figura 6: Mapa Zona Indígena del departamento del Tolima
Fuente: Elaboración propia con base en la información de CNMH (2017)

Los indígenas que habitan los municipios de Coyaima, Natagaima, Purificación y Ortega son descendientes del pueblo Pijao, quienes históricamente mantienen una lucha por la recuperación del territorio y su cultura, elementos que se han visto gravemente amenazados por la presencia de los distintos actores armados que han contribuido a la reducción significativa de las comunidades, situación que cala en la pérdida de costumbre por parte de las nuevas generaciones quien en este momento habitan comunidades débilmente organizadas producto de la eliminación sistemática de líderes y mayores de cada una de las comunidades (CNMH, 2017, p.204).

La presencia y control territorial ejercido por el Bloque Tolima en la zona indígena se va a extender desde el año 2001, momento de su incursión hasta el año 2005 cuando se configuró su desmovilización. Los puntos centrales con los que se consolidó su presencia se encuentran en: vereda de Buena Vista (Coyaima), Pocharco (Natagaima) y el Cerro de Leticia ubicado en la vereda Alto del Cielo (Ortega). Además, ubicaron una base en un lugar conocido como Paso de

la barca municipio de Natagaima, por su posición geográfica, ya que se situaba muy cerca del río Magdalena en donde, presuntamente, arrojaban los cuerpos que resultaban de cada una de las operaciones violentas que ejecutaban dentro del sector. Posteriormente armarían otra base en Ortega en la vereda Alto del Cielo que rápidamente sería desmontada porque estaba ubicada en una zona alta y contrastaba con las demás que se ubicaban en zonas llanas o de planicie características a la zona indígena (CNMH, 2017, pp.205-206).

El propósito del montaje de las bases tenía dos objetivos, primero, tener vigilancia sobre las comunicaciones de los grupos armados que hacían presencia en la zona, ejercer control apoyándose en la posición geográfica y segundo, el dominio de la zona del Distrito de Riego del Triángulo del Tolima⁴ considerada como una de las mega obras del departamento y que ha generado grandes focos de violencia por el acceso a los recursos. Por ejemplo, en la base de Cerro Leticia estuvo en disputa entre varios actores armados, ya que allí funcionaba una antena repetidora de Telecom de la cual dependían las comunicaciones de la región, además al encontrarse en un cerro su posición era militarmente privilegiada pues permitía una visión panorámica y terminaba siendo un corredor de movilidad entre los municipios de San Antonio, Chaparral, Ortega y Rovira. (Figura 7)

⁴ El Distrito de Riego del Triángulo del Tolima es una iniciativa que busca mejorar la eficiencia del uso del agua para riego en una región que es clave para la producción agrícola del país. Este distrito se establece a través de la construcción de infraestructura como canales, embalses y sistemas de distribución de agua, permitiendo un riego más controlado y eficiente. La puesta en marcha de este proyecto inició a finales de 2006 cuando se adjudicaron las primeras licitaciones

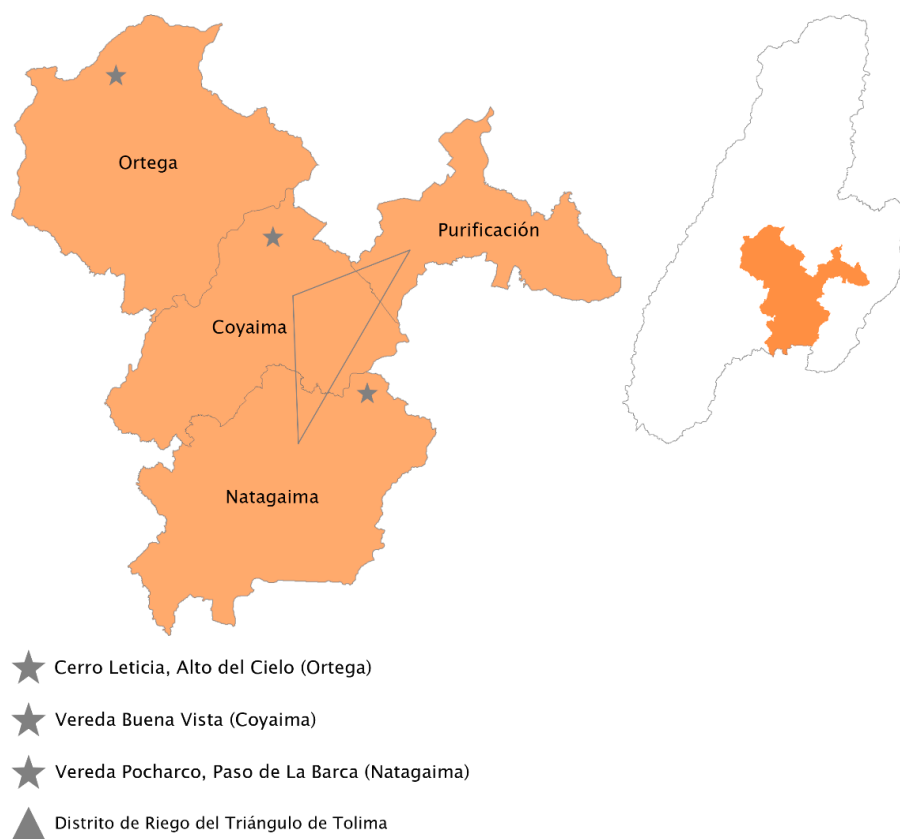


Figura 7: Bases paramilitares en Zona Indígena del Departamento del Tolima.
 Fuente: Elaboración propia con base en la información de CNMH (2017)

Por otra parte, la presencia en los municipios de Coyaima, Natagaima y Purificación, además de romper los supuestos apoyos y bases de las FARC (zona de influencia guerrillera desde bastante tiempo atrás) y silenciar por medio de la violencia a los líderes indígenas, la presencia estuvo motivada por los intereses económicos que suscitaba el Distrito de Riego del Triángulo de Tolima (DRTT), proyecto que entre otras cosas resultó por acrecentar el valor de la tierra en la zona propiciando nuevos focos de violencia, y que figuró el interés del Bloque por hacerse a tierras por medio de la adquisición y apropiación a través de varios instrumentos o métodos. (CNMH, 2017, pp.209-212).

A su vez, durante el año 2001 la estructura del Bloque Tolima llegó a la zona oriental del departamento, sin embargo, sobre esta zona no logró obtener un control efectivo, sino que su

presencia fue más bien esporádica (CNMH, 2017, p. 235). Esta zona está conformada por diez municipios entre los que se encuentran: Villarrica, Cunday, Icononzo, Melgar Carmen de Apicalá, Flandes, Suarez, Prado, Dolores y Alpujarra. (Figura 8)

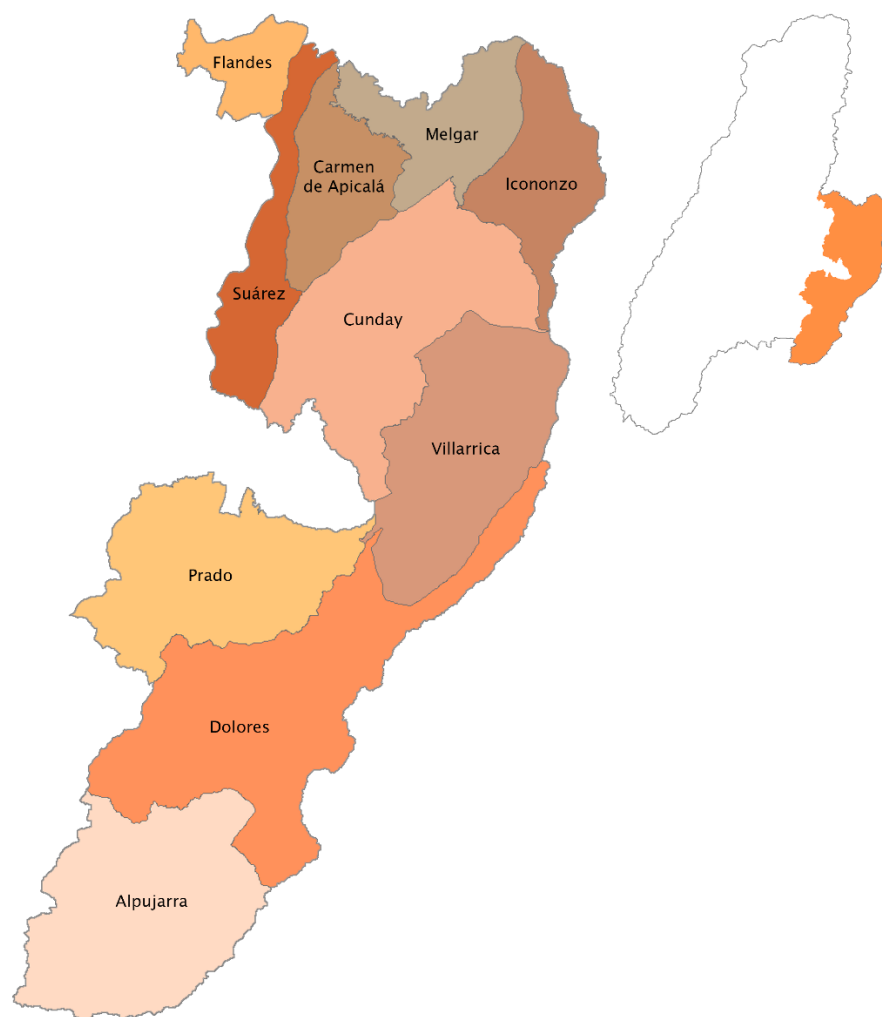


Figura 8: Zona Oriental Departamento del Tolima.

Fuente: Elaboración propia con base en la información de CNMH (2017).

De los diez municipios el único sobre el que no lograron expandirse fue Villarrica, que contaba con una alta e histórica presencia guerrillera. Una de las razones que explicarían este tipo de presencia esporádica de la estructura paramilitar radicaría fundamentalmente en que en el municipio de Melgar se encuentra ubicada una base de las Fuerzas Militares, es decir, la base

de Tolemaida, con la cual la fuerza pública ha hecho presencia histórica dentro de la zona. Ahora bien, en el municipio de Prado, el Bloque Tolima va a lograr instalar una base militar en una zona conocida como Tortugas, con la que pretendían cubrir la planicie de la región oriental. En cuanto a la incursión sobre esta zona, se dio por medio de la acción de los jefes *Elías* y *Víctor*, quienes entraron en contacto con ganaderos de la zona para gestionar acuerdos de protección ante las actividades y accionar de las FARC; además en el marco de su incursión a Prado en el año 2001 lo hicieron a partir de un ingreso fuertemente armado, portando brazaletes de las AUC. Durante la acción asesinaron a dos personas en la carretera vía Montoso, para luego reunir a toda la población.

La presencia en esta zona va a culminar en el año 2004, ya que tras la muerte de Carlos Castaño, el Bloque Tolima quedaría desprotegido por los intereses internos de la estructura paramilitar del país, así que alias *Daniel* concedería la zona al Bloque Centauros, con ánimo de que se le protegiera de otros comandantes paramilitares, sin embargo el acuerdo no fue lo suficientemente fuerte ya Miguel Arroyabe comandante del Bloque Centauros fue asesinado y dicha estructura inicio su fragmentación y disolución. (CNMH, 2017, pp.239-240).

Por último, una de las zonas donde va a lograr una fuerte incursión es la zona norte, compuesto por 18 municipios ubicados algunos sobre la cordillera, en los que se encuentra Anzoátegui, Santa Isabel, Murillo, Villahermosa, Casabianca, Herveo, Fresno, Palocabildo, Falan y Líbano y otros situados en el valle del río Magdalena y zona de planicie entre los que se encuentra Mariquita, Honda, Armero-Guayabal, Lérída, Venadillo, Ambalema, Alvarado y Piedras (Figura 9). A nivel económico la zona plana se caracteriza por zonas dedicadas a la agricultura con productos como el algodón y el tabaco en donde predominan grandes haciendas y una alta concentración de la tierra.

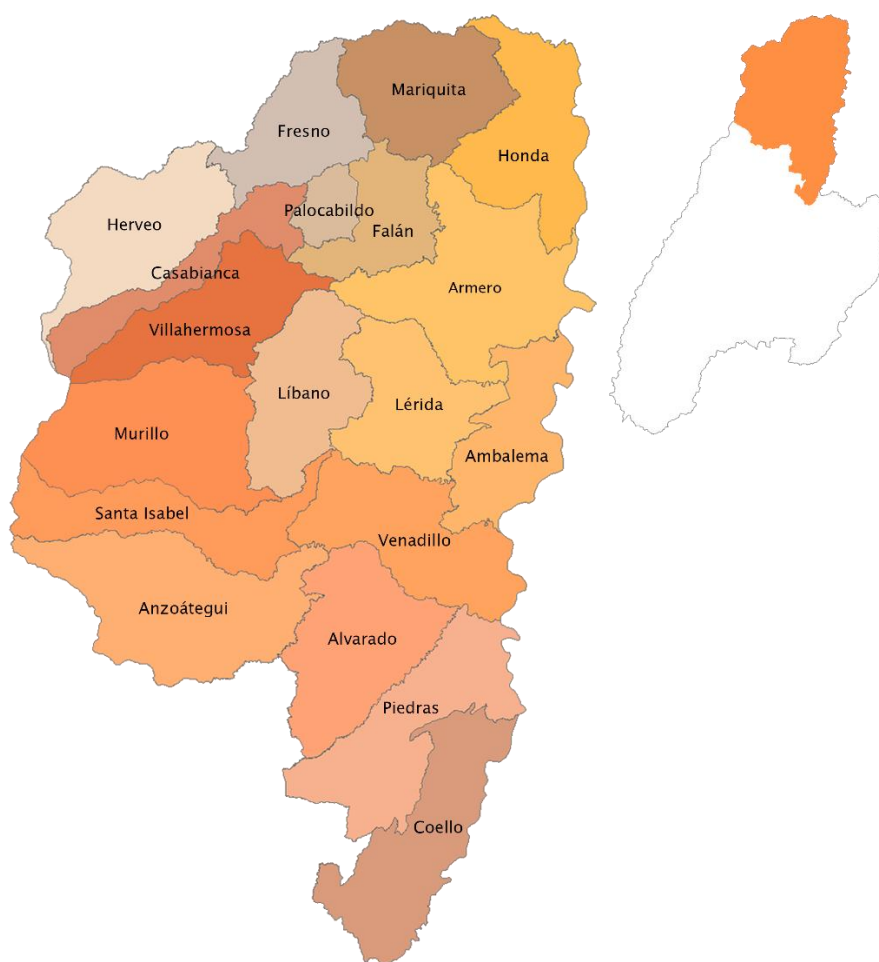


Figura 9: Zona Norte del Departamento del Tolima.

Fuente: Elaboración Propia con base en la información de CNMH (2017).

Por su parte la zona de cordillera ha estado marcada por las dinámicas de la colonización antioqueña en la que se impuso la economía cafetera. (CNMH, 2017, p.247). La presencia de estructuras paramilitares en la zona norte tuvo por característica no solo el actuar violento del Boque Tolima sino también del Frente Omar Isaza (FOI) estructura de las Autodefensas del Magdalena Medio, sin embargo, para el momento en el que se encuentran estas dos estructuras entran en procesos de negociación auspiciado por Carlos Castaño bajo el pedido del comandante general del Bloque Tolima para el año 2001 alias Elías. El propósito del comandante anteriormente citado era hacerse con una serie de rentas que veía bastante promisorias dentro

de la región debido a la concentración de fincas ganaderas, arroceras, paso de oleoductos y el constante tránsito de camiones y tractomulas que le permitirían a la organización ampliarse y expandirse territorial y militarmente. (CNMH, 2017, p.249). La resolución y repartición del territorio entre las dos estructuras se dio inicialmente de la siguiente manera:

A finales de 2001, hubo una segunda reunión en la vereda La Danta del municipio de Sonsón, Antioquia, donde asistieron Carlos Castaño; Ramón Isaza y alias El Gurre, como representantes del FOI; y alias Elías, alias Daniel y alias Arturo del Bloque Tolima. En esta reunión se acordó la cesión de la parte baja del río Lagunillas al Bloque Tolima, lo que incluye los municipios de Venadillo, Ambalema, Lérída, Líbano, Murillo y parte de Armero-Guayabal. Así mismo, se estableció que el FOI de las ACMM ocuparía los municipios de Villahermosa, Casabianca, Herveo, Palocabildo, Falan, Fresno, Mariquita y Honda (Audiencia concentrada de formulación y legalización de cargos Atanael Matajudíos Buitrago, Humberto Mendoza Castillo, Norbey Ortiz Bermúdez, Oscar Oviedo Rodríguez, del 17 de febrero de 2015 citado en CNMH, 2017, p. 251).

Mientras la negociación se resuelve, Carlos Castaño ordena al bloque adentrarse en los municipios de Alvarado y Piedras donde el FOI aún no había ingresado, su incursión a estos territorios se hace por medio de prácticas similares con las que había llegado a otras zonas, es decir, se caracterizaron por hacer uso de la violencia de manera sistemática, en este caso, llegan a la casa de la vereda Góngora del municipio de Piedras, asesinan a dos hombres y junto a ello hieren a un menor de edad. Respecto a su incursión en el municipio de Alvarado y accionar violento se puede notar un incremento de homicidios que se elevó para los años 2000 a 2003 a un promedio de 31 muertes por año.

De este modo para el año 2002 el Bloque Tolima ya tenía bases militares en municipios como Alvarado, Venadillo, Ambalema, Líbano, Murillo y Santa Isabel. Además de estas la base

de Alto del Sol corregimiento Las Delicias, en el municipio de Lérída es punto bisagra para el funcionamiento de la estructura en la zona norte, a su vez en este mismo municipio se encontró una escuela de entrenamiento en la parcela La Argelia (Figura 10).

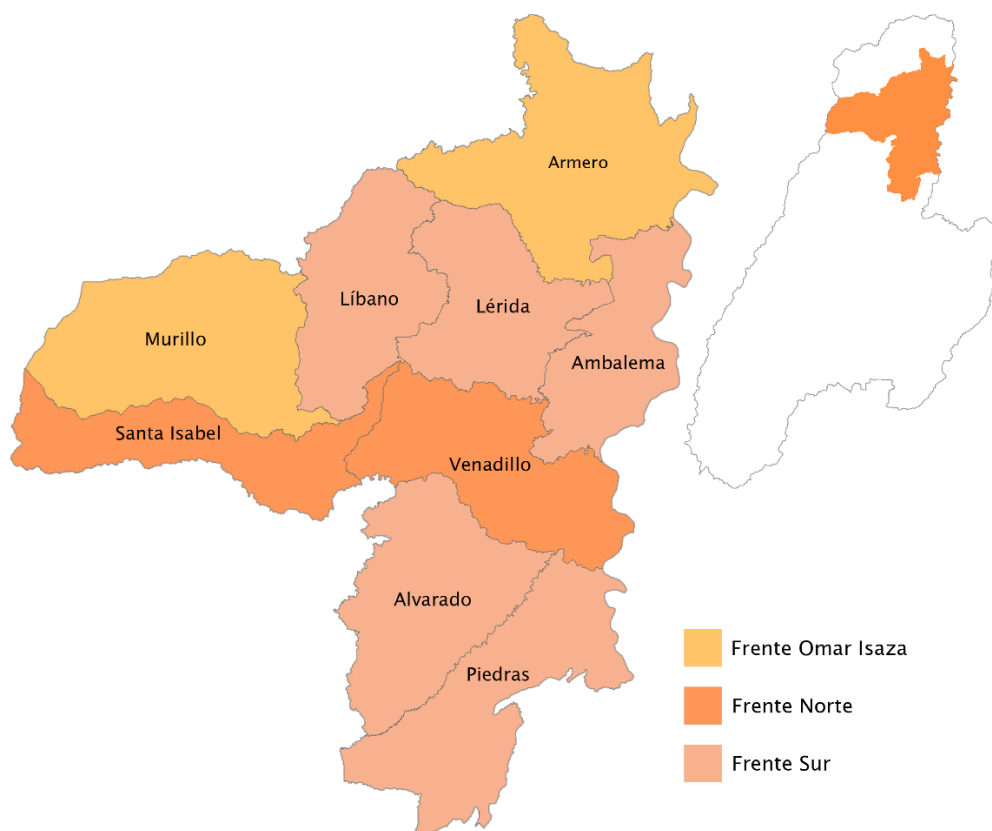


Figura 10: Frentes paramilitares Zona Norte
Fuente: Elaboración Propia con base en la información de CNMH (2017).

Así que en términos generales el Bloque Tolima durante los años 2002 a 2005 llegó a tener control de los municipios de Piedras, Alvarado, Ambalema, Lérída y Líbano, es decir que su presencia era permanente, en la que operaban estrategias de regulación y control de la población, de las actividades económicas, así como de la practicas sociales y de comportamiento. En cuanto a los municipios de Venadillo y Santa Isabel, su incursión y presencia

fue mediada por las acciones bélicas y sus estrategias de financiación y en relación con Murillo y Armero, su presencia fue esporádica sin lograr un control de territorio (CNMH, 2017, p. 256)

A modo de arqueología de la información presentada en este apartado se encuentra que, el Bloque Tolima de las AUC experimentó una rápida expansión territorial entre 2000 y 2005, abarcando gran parte del departamento del Tolima. Su estrategia incluyó el establecimiento de bases militares, el control de corredores estratégicos y la imposición de normas sobre la población civil. La estructura paramilitar utilizó la violencia, incluyendo masacres y desplazamientos forzados, para consolidar su dominio en diversas regiones del departamento.

La expansión del Bloque Tolima estuvo motivada por intereses económicos y militares, buscando el control de zonas productivas y rutas estratégicas. Su presencia afectó significativamente a comunidades indígenas y campesinas, alterando dinámicas sociales y económicas locales. La estructura paramilitar también se involucró en actividades ilícitas como el narcotráfico y la extorsión para financiar sus operaciones.

El proceso de expansión del Bloque Tolima culminó con su desmovilización en 2005, dejando un legado de violencia y transformaciones territoriales en el departamento. Su accionar tuvo un impacto duradero en la región, alterando el tejido social y las estructuras de poder local. La historia del Bloque Tolima ilustra la complejidad del conflicto armado colombiano y sus efectos en las comunidades afectadas.

3. DESMOVILIZACIÓN DEL BLOQUE TOLIMA

El proceso de desmovilización del Bloque Tolima va a estar enmarcado por la Ley 975 de 2005, sin embargo, el momento y contexto por el que cruzaba la organización entrega una serie de elementos que permiten ampliar la mirada sobre el fenómeno. Según en CNMH (2017) uno

de los elementos que permitiría entender la situación de declive y posterior entrega del Bloque Tolima, estarían trazadas por:

a. el asesinato de Carlos Castaño en 2004, por miembros de las mismas AUC, quien había mantenido la dirección del Bloque de forma personalizada desde 1998

b. El incremento de los ataques perpetrados por el Ejército Nacional, este elemento está relacionado con el anterior, pues la estructura acentuada en el Tolima va a quedar expuesta ante miembros de las mismas AUC, situación que coincide con las arremetidas de las Fuerzas Armadas de Colombia, producto de una serie de directrices del orden nacional. Entre estos ataques se encuentra el ataque del 11 de abril de 2005 en el corregimiento de Delicias, en Lérica a unas de las principales bases del bloque

c. Tras los consecutivos operativos del Ejército Nacional contra el Bloque Tolima, se fue determinando el debilitamiento, lo que condujo a la iniciación de procesos judiciales contra los integrantes capturados y además pérdida de armamento incautado

d. Las constantes y frecuentes disputas a nivel interno condujeron al debilitamiento y desestructuración en las líneas de mando, además de ello la persecución por parte de miembros de otras estructuras de las AUC contra alias Daniel, Juancho y Fabian. (CNMH, 2017, pp. 487-489).

Tras el contexto anteriormente descrito, se produjeron varios inconvenientes para que el Alto Comisionado para la Paz⁵ aceptara la desmovilización pues para el proceso que se intentaba

⁵ Para el momento descrito el Alto Comisionado para la Paz era Luis Carlos Restrepo quien se mantuvo prófugo de la justicia tras iniciarse investigaciones que lo señalaban de haber participado en una falsa desmovilización de un Frente Guerrillero de las FARC, sin embargo, el 16 de Mayo de 2025 fue absuelto por estos cargos.

llevar a cabo en los primeros meses del año 2005 los hombres con los que contaba el Bloque Tolima no ascendida a 50 hombres, sin embargo, tras la intervención de Atanael Matajudíos se consiguió según algunas declaraciones de ex - paramilitares, que el Alto Comisionado para la Paz aceptara el inicio del proceso pero con algunos condicionantes, entre ellos la presentación de un contingente mucho más numeroso, lo que produjo un afán por parte de los líderes de la organización por generar procesos de reclutamiento inmediato, para que entonces si se pudiera registrar de manera legal un número mayor de efectivos (CNMH, 2017, p. 489).

Luego de todo este escenario el Bloque Tolima se desmovilizó el 22 de octubre de 2005, en una ceremonia colectiva llevada a cabo en el municipio de Ambalema, en dicha ceremonia se desmovilizaron 207 personas, que entregaron 36 armas largas y cortas, 65 granadas, 20 radios y 5 radios base, de acuerdo con el informe ejecutivo, del Alto Comisionado para la Paz. (CNMH, 2017, p. 490).

Uno de los aspectos que llaman la atención en todo este proceso es el caso de algunas personas que afirmaban haber participado del proceso de desmovilización razón de haber pertenecido a grupos precursores del Bloque Tolima. Considerados entonces como personas reintegradas y demuestra la línea de continuidad entre los grupos precursores del linaje de Los Limpios y el Bloque Tolima (CNMH, 2017, p. 499)

4. NEOPARAMILITARISMO

De acuerdo con los hallazgos del CNMH (2017) luego de los sucesos e irregularidades que dejó el proceso de desmovilización del Bloque Tolima, se generó un fenómeno de permanencia y conformación de nuevos grupos armados, que dentro del informe fueron denominados grupos *posdesmovilización*, integrados por antiguos miembros del bloque, que llevaban por objetivo reactivar la operación ilegal dentro de la zona. (p. 502).

Su aparición está registrada desde el año 2006, y empieza a llamar la atención pues un grupo de alrededor de 100 personas no desmovilizados del Bloque Tolima empieza nuevamente con operaciones dentro del departamento; inicialmente estuvieron dirigidos por uno de los comandantes del Bloque Tolima, quien hacía parte de una de las familias del linaje de Los Limpios (CNMH, 2017, p. 503) se mantuvieron bajo argumentos que promovían y justificaban la recuperación de territorios del sur del Tolima de donde justamente nace este grupo precursor.

Entre los hechos que más llaman la atención de la presencia de los grupos neoparamilitares y el desengaño producto del proceso de desmovilización del Bloque Tolima fue el aumento de víctimas en el departamento, pues para el periodo entre 2006-2009 se registró un crecimiento en el número de víctimas en comparación al periodo 2003-2005 según cifras de Sistema de Alertas Tempranas SAT (CNMH, 2017, p. 504).

Entre las estructuras sobre las cuales se empezó a tener registro de acuerdo con la SAT fueron las autodenominadas Águilas Negras y/o Autodefensas Gaitanistas, sin embargo, también hay evidencia de grupos como el Bloque Pijao, Autodefensas Nueva Generación Futuro Verde y Conquistadores del Tolima, su zona de influencia se situaba en los municipios de Chaparral, Ataco, Guamo y Espinal entre los años 2005 y 2006. Para finales de 2007 figuraba mucho más el nombre de las Águilas Negras en municipios donde había tenido presencia el Bloque Tolima. (CNMH, 2017, pp. 504-505).

Una de las formas que usaron las Águilas Negras para anunciar su llegada a los territorios consistió en el uso de panfletos en los que se avisaba a la población sobre el inicio de una limpieza social necesaria para lo población y que iba dirigida de manera amenazante contra personas señaladas de cometer hurtos, expendedores y consumidores de sustancias psicoactivas. (CNMH, 2017, p. 506).

Para el año de 2012, Gutiérrez Mora, en su estudio demostraba como operaban en el Tolima seis agrupaciones derivadas del antiguo Bloque Tolima, involucradas en extorsión y narcotráfico: Los Urabeños, Los Rastrojos, Erpac, Águilas Negras, Los Niches y Los Paisas. Estos grupos, formados por desmovilizados, actuaban en zonas como Casabianca, San Juan, Roncesvalles y Villahermosa.

La Fundación Ideas Para la Paz reportó en 2012 la actividad de Los Rastrojos, Los Urabeños y el Comando Niche al norte del Tolima. Este último amenazó a campesinos de Astracatol (Asociación de Trabajadores Campesinos del Tolima) y anunció homicidios como "limpieza social". Circularon además panfletos de este grupo en Valle de San Juan, Rovira, Roncesvalles, Casabianca y Villahermosa.

De acuerdo con el informe (CNMH, 2017) entre enero de 2014 y septiembre de 2015, la ONG Indepaz reportó la existencia de grupos armados posdesmovilización en al menos 338 municipios colombianos. En el departamento del Tolima se identificaron específicamente a los grupos FIAC (Fuerzas Irregulares Armadas de Colombia) y las Autodefensas Campesinas del Tolima, presentes en cuatro municipios. (p.507)

Los Rastrojos, por su parte, tenían presencia en siete municipios previamente controlados por el Bloque Tolima: Casabianca, Chaparral, Ibagué, Icononzo, Roncesvalles, San Antonio y Valle de San Juan. Los Urabeños operaban en Chaparral y San Antonio. Las Águilas Negras eran ya conocidas por asesinatos selectivos y amenazas a líderes, estaban principalmente en Ibagué.

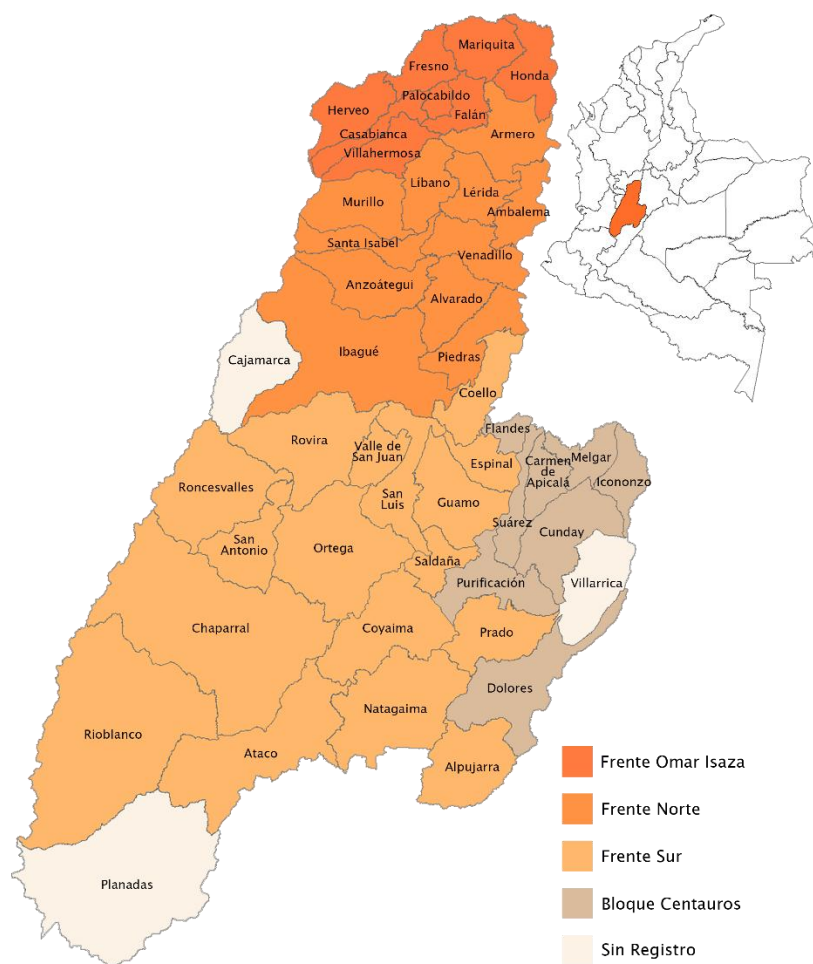


Figura 11: Presencias paramilitares en el departamento del Tolima
Fuente: Elaboración Propia con base en la información de CNMH (2017).

Durante la última década, y de acuerdo con los documentos que ha publicado el sistema de alertas de la defensoría del pueblo se siguen comprobando la presencia de grupos. De acuerdo con estos documentos se muestra que los grupos ratifican su presencia a través de panfletos en los que se amenaza a las y los jóvenes imponiendo restricciones a la movilidad y amenazando el libre desarrollo de la personalidad, la libertad, la integridad y la vida misma.

En 2015, la activación de grupos armados ilegales, como “Héroes del Valle”, en el departamento del Tolima y sus alrededores representa una grave amenaza para la población civil, ya que estos grupos buscan disputarse el control territorial y político con las FARC-EP,

generando un ambiente de inseguridad y riesgo para los ciudadanos. En municipios como Ataco, se reportaron intimidaciones y amenazas contra servidores públicos, lo que vulnera el derecho de la comunidad a participar en el ejercicio del poder político. Además, en Planadas y Rioblanco, la población fue víctima de amenazas y extorsiones por parte de grupos como las 'Águilas Negras', evidenciando la continuidad de la violencia. También aconteció el asesinato de tres personas en 2015, vinculados a amenazas previas de Héroes del Valle.

Por ejemplo, en el 2019 una de estas alertas revela que, en los municipios de Flandes, Girardot, Espinal y Ricaurte, se estarían haciendo presentes tanto el Grupo Armado Organizado Posdesmovilización de las AUC, conocido como Autodefensas Gaitanistas de Colombia, como la organización armada llamada "La Oficina del Valle de Aburrá". La influencia de estos grupos en la región no sería completamente directa, sino que se manifestaría a través de una estructura nodal, mediante la cooptación, articulación o tercerización de grupos delictivos locales. Actualmente, estos grupos estarían involucrados en una lucha por el control de dos corredores estratégicos: el que conecta Urabá y Antioquia con el sur del país, y el que une el Pacífico colombiano con la capital del país.

En otro de los informes, en este caso para el año 2023 el escenario de riesgo se registraba para los municipios de Ambalema, Armero, Honda, Mariquita y Lérída en la que se registraba intensa disputa territorial entre bandas de delincuencia común organizada, que buscan apoderarse de las rentas derivadas de la venta de estupefacientes. Estas bandas establecieron alianzas con estructuras más grandes, posdesmovilizadas del paramilitarismo, que buscan recuperar el control de un corredor estratégico que conecta el centro del país con el oriente caldense y antioqueño, así como el Magdalena Medio. Lo que generó dinámicas de criminalidad que afectan negativamente a la población local.

Además de las economías ilegales vinculadas al narcotráfico, se han identificado actividades de usura, que representan un riesgo considerable para la comunidad debido a las

consecuencias del incumplimiento en los pagos. Los prestamistas, en su mayoría provenientes de La Dorada - Caldas, han incrementado la influencia de la criminalidad en estos municipios, lo que sugiere un fuerte vínculo con el oriente caldense.

Situación que se podría ligar con lo presentado por Becerra (2018) en su libro: *Organizaciones sucesoras del paramilitarismo* en que muestra que de varias de estas desmovilizaciones surgen las principales líneas de continuidad, debido a las formas de protección y control que están ligadas a intereses entrelazados entre economías ilegales, especialmente la relacionada con la coca, y las legales que interfieren y participan en el poder público. Estos grupos ofrecen seguridad privada e influyen o controlan entidades oficiales que operan en su área, lo que los lleva a resistirse a la implementación del Estado constitucional.

Los préstamos "gota a gota" se convierten en un mecanismo de control social, ya que los deudores quedan expuestos a la violencia de quienes pertenecen a grupos delincuenciales. Estas actividades son fundamentales para financiar las estructuras criminales en el territorio, creando un ambiente de temor que aumenta las vulnerabilidades económicas, sociales y políticas de la población.

Entre las bandas que operan en la región se encuentran las Autodefensas del Magdalena Medio y Autodefensas Gaitanistas de Colombia, que, aunque no están presentes de forma directa, coordinan sus acciones desde Antioquia. Un ejemplo es Alias Guadaña, señalado como responsable de varios homicidios en el Tolima. Estas bandas utilizan adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad para la distribución de estupefacientes, complicando la identificación de las zonas de expendio, con Mariquita como su principal centro de operaciones.

Otra estructura activa en la zona es "Los Contra", que ha emitido panfletos amenazantes y ha establecido normas para controlar el territorio. Además, cada municipio alberga bandas locales, como Los Penagos, Los Pitufos y los Arguelles en Ambalema, que operan independientemente de Guadaña.

Al respecto (Becerra, 2018) menciona que si bien, hay diferencias entre las AUC y los grupos sucesores, en muchos aspectos estos últimos representan una continuidad de algunos de los "bloques" o grupos paramilitares. La mayoría de los líderes de estos grupos sucesores son antiguos jefes de rango medio de las AUC que nunca se desmovilizaron o que continuaron involucrándose en actividades delictivas, a pesar de haber dado la impresión de haberse sumado a la desmovilización. Estos grupos operan en muchas de las mismas áreas donde estaban presentes las AUC y funcionan de manera similar: controlan territorios a través de amenazas y extorsiones, participan en el narcotráfico y otras actividades criminales, y cometen abusos generalizados contra la población civil.

A lo largo de este capítulo, se ha analizado el desarrollo del paramilitarismo en la región de Tolima, destacando cómo este fenómeno ha evolucionado a lo largo del tiempo. Se ha evidenciado que las alianzas estratégicas han sido un elemento crucial para el funcionamiento y la consolidación de estas estructuras paramilitares. Estas coaliciones, tanto con actores políticos como económicos, permitió que el paramilitarismo se mantuviera en el contexto descrito. En este sentido, el siguiente capítulo se enfocará en examinar en profundidad el funcionamiento de la gobernanza criminal, explorando cómo estas dinámicas de poder han influido en la vida social, y política de Tolima, así como las implicaciones que tuvo en términos sociales y su relación con el sector económico en las zonas norte, centro, suroccidental y oriental, incluida en esta última la zona indígena.

CAPITULO 3: LA GOBERNANZA CRIMINAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN LAS REGIONES: NORTE, SUROCCIDENTE, CENTRO, ORIENTE

El presente apartado aborda la compleja y variada presencia del paramilitarismo en el departamento del Tolima durante el período comprendido entre de 1980 y de 2020. A través de un minucioso análisis de diversas fuentes, en donde se procura reconstruir la trayectoria de los grupos paramilitares y su impacto en las distintas regiones a través de las alianzas que hicieron con sectores económicos, políticos, organismos de seguridad y gubernamental, además de las relaciones que fraguaron con sectores ligados al narcotráfico o grupos de contratistas que hicieron presencia en el departamento.

Lo que destaca de manera contundente en este análisis es la capacidad de los distintos grupos paramilitares para tejer una intrincada red de alianzas y vínculos, que le permitieron consolidar un dominio territorial amplio y duradero en diversos municipios del sur, centro, oriente y norte del departamento (Figura 12). Estas conexiones se extendieron más allá de los límites del grupo paramilitar, abarcando esferas políticas, económicas y militares.

Período y comandancia	Municipios ubicados en el sur del departamento			Municipios ubicados en el centro del departamento					Municipios ubicados en el oriente del departamento							Municipios ubicados en el norte del departamento			
	Ataco	Rioblanco	Chaparral	Coyaima	Ortega	Ibagué	Valle de San Juan	San Luis	Natagaima	Guamo	Purificación	Coello	Espinal	Prado	Saldaña	Icononzo	Venadillo	Lérida	Libano
Comandancia de Gustavo Avilés, febrero de 1999 a marzo de 2001	75%	7.4%	0%	1.8%	0%	0%	0%	5.1%	2.8%	2.2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Comandancia de Juan Alfredo Quenza, abril de 2001 a marzo de 2002	0%	0%	0%	0%	1.0%	3.0%	5.2%	15.3%	17.1%	8.8%	2.0%	8.3%	3.7%	6.8%	21.4%	0%	0%	0%	0%
Comandancia de Diego José Martínez Goyeneche, abril de 2002 a octubre de 2005	0%	0%	0%	37.7%	6.5%	0%	0%	23%	11.4%	28.8%	14.2%	0%	0%	0%	7.0%	3.3%	10%	62.5%	9.0%

Figura 12: Estadísticas sobre la evolución de la presencia territorial del Bloque Tolima, febrero de 1999 a octubre de 2005

Fuente: Elaboración de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá sobre la base de información proporcionada por la Fiscalía

En el ámbito político, el paramilitarismo logró establecer relaciones con algunas autoridades locales y regionales, obteniendo así respaldo y facilitando el desarrollo de sus

operaciones. Asimismo, tejió vínculos con importantes sectores económicos de la región, como los ganaderos, arroceros y mineros, quienes aportaron recursos financieros de manera voluntaria, contribuyendo a la sostenibilidad y el fortalecimiento del grupo paramilitar.

Pero estas alianzas no se limitaron a los ámbitos político y económico. También lograron establecer conexiones con algunos sectores de las Fuerzas Armadas, obteniendo así apoyo logístico y de inteligencia para llevar a cabo sus operaciones. Esta colaboración entre el paramilitarismo y las instituciones castrenses fue un factor determinante en la capacidad del de estos grupos para expandir y mantener su control territorial.

Más allá de estas alianzas estratégicas, el grupo paramilitar también recurrió a actividades ilegales como el hurto de hidrocarburos, la extorsión y el narcotráfico, para obtener recursos que le permitieran financiar sus operaciones y consolidar su presencia en la región. La articulación de estos diversos mecanismos de financiación fue fundamental para que el paramilitarismo pudiera expandir y mantener su dominio en el departamento (Figura 13).

Período	Comandante	Aportes voluntarios			Hurto de hidrocarburos	Extorsiones	Alcaldías	Narcotráfico
		Ganaderos	Arroceros	Mineros				
Febrero de 1999 a marzo de 2000	Gustavo Avilés, alias Víctor	Si	Si	No	No	Si, con baja intensidad	No	No
Abril de 2001 a marzo de 2001	Juan Alfredo Quenza, alias Elías	Si	Si	Si	Si, con poca duración	Si, con mediana intensidad	Si	No se sabe
Abril de 2002 a octubre de 2005	Diego José Martínez Goyeneche, alias Daniel	Si	Si	Si	Si, con larga duración	Si, con alta intensidad	Si	Si

Figura 13: Evolución de las fuentes de financiación del Bloque Tolima, febrero de 1999 a octubre de 2005
Fuente: Elaboración de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá sobre la base de información proporcionada por la Fiscalía

Fuente: Elaboración Propia con base en la información de CNMH (2017).

Como parte de la construcción de este ejercicio de investigación, se realizó una regionalización del departamento, teniendo en cuenta la presencia de los grupos armados dentro del territorio, de manera que se escogieron cuatro zonas: Norte, Suroccidente, centro y oriental, en esta última se incluye lo que el CNMH (2017) cataloga como zona indígena, de manera que esta elección respeta la subregionalización elaborada por el informe de *Los Grupos Precursores*

al Bloque Tolima de las AUC, (Figura 14) con la aclaración anteriormente mencionada. Esta regionalización está basada en los modos a través de los cuales el Bloque Tolima incursiono y ejecutó su *modus operandi*, de acuerdo con niveles de influencia o control que haya tenido en el departamento.

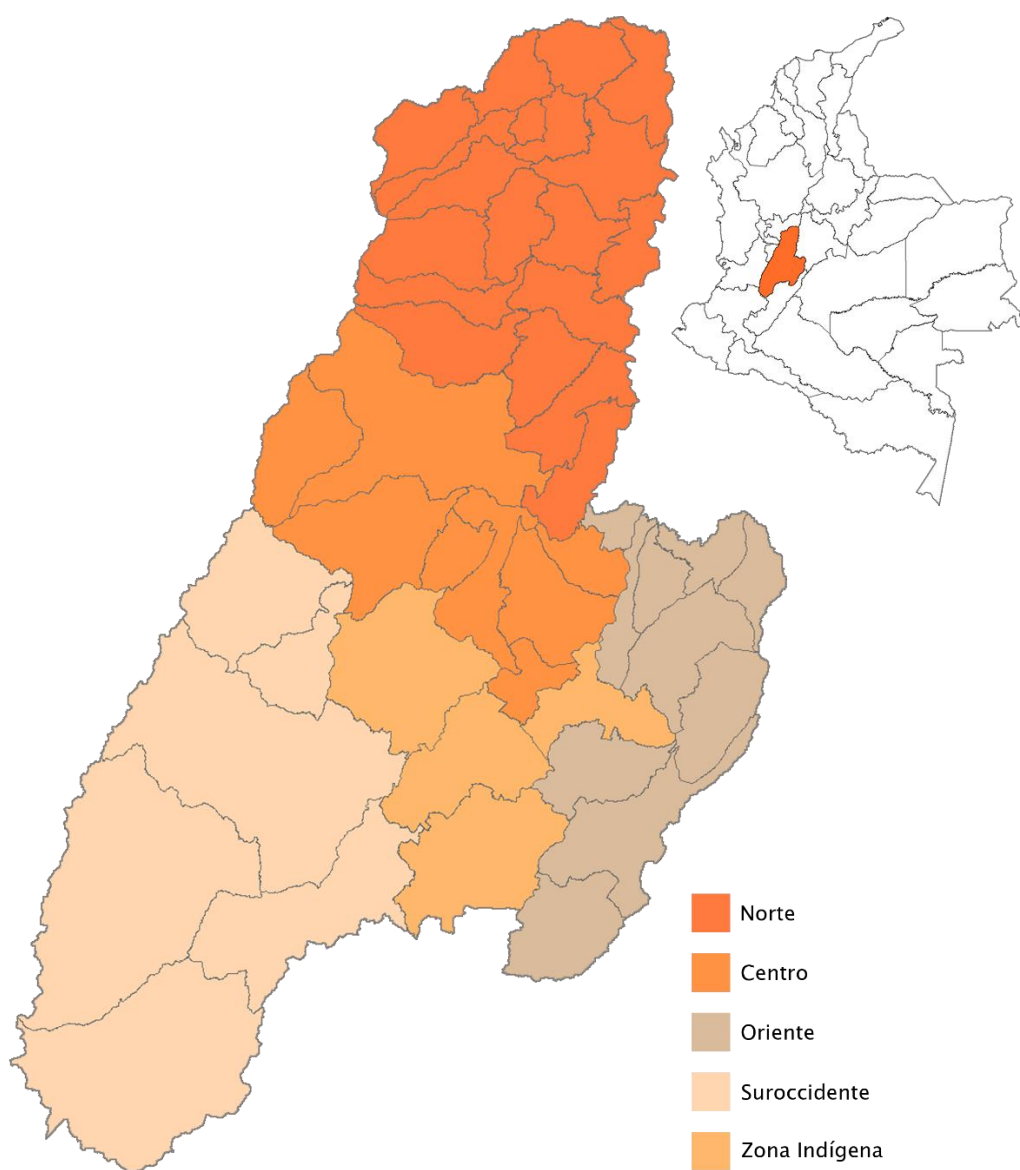


Figura 14: Mapa subregiones del departamento del Tolima
Fuente: Elaboración Propia con base en la información de CNMH (2017).

1. LA GOBERNANZA CRIMINAL EN LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

En este apartado se realiza un ejercicio de análisis en el cual se teje la propuesta teórica dada desde la gobernanza criminal, por medio de la identificación de elementos centrales de esta propuesta y se van cruzando con elementos históricos propios de la región norte del departamento del Tolima, en medio de las interacciones que se iban generando entre los distintos actores que tenían presencia, a saber, sectores económicos, sectores políticos, representantes de organismos de seguridad del Estado, contratistas públicos o privados, narcotraficantes y grupos armados, en este caso puntual, estructuras paramilitares que hayan hecho presencia, y que puedan empezar a denotar ejercicios de gobernanza criminal en esta zona del departamento del Tolima.

Con base a lo anterior se ha tomado como objeto de análisis la región norte construida de la siguiente manera: compuesta por los municipios de Alvarado, Ambalema, Anzoátegui, Armero-Guayabal, Casabianca, Falan, Fresno, Herveo, Honda, Lérica, Líbano, Mariquita, Murillo, Palocabildo, Piedras, Santa Isabel, Venadillo, Villahermosa.

Esta región está compuesta por una extensión de 5345 Km² caracterizada que según Taborda y Reyes (2008) corresponde al 22% de la superficie del departamento, dentro de las características geográficas, se encuentra una diversidad profundamente marcada por el paso de la cordillera central, la cual permite georreferenciar territorios montañosos, valles y llanuras.

En los territorios montañosos se encuentran los municipios de Murillo, Casabianca y Santa Isabel mientras que al otro extremo encontramos municipios como Honda y Mariquita. Esta región se encuentra atravesada por importantes cuerpos de agua entre los que se hayan, el río Magdalena, que ha funcionado como eje fluvial y comercial: también se pueden hallar cuerpos fluviales como los ríos Guarinó, Coello, que son vitales para las actividades económicas de la región, como la agricultura y la ganadería, en mayor medida, aunque también se encuentran

actividades económicas como la minería y el paso de ductos dedicados al transporte de material petrolero.

La economía de la región se inclina hacia actividades basadas en la agricultura, destacándose los cultivos de café, caña de azúcar, maíz y frutales, otro elemento importante de las actividades económicas es la ganadería ubicada en varios de los municipios de la región. Así mismo el municipio ha presentado incremento de las actividades minero-energéticas en municipios como Ambalema, Lérída, Santa Isabel y Venadillo.

En relación con el conflicto armado, ha sido identificada como una región en la que se hicieron presencia grupos armados principalmente grupos guerrilleros a finales de los años 90's asociada a la crisis cafetera, en esta dinámica se sitúan a frentes de las FARC y el frente Bolcheviques del Líbano pertenecientes al ELN⁶. Ahora bien, para el proyecto paramilitar se convirtió en una zona fundamental al consolidarse como un corredor primordial para las comunicaciones entre el centro y el occidente del país, en el que además se articulaba como mecanismo de tránsito de efectivos armados, tráfico de estupefacientes, tráfico de armas y corredor de movilidad para ejecutar acciones militares. De acuerdo con el *Diagnóstico de Derechos Humanos – Tolima (2005)*:

En el departamento, dos estructuras hacían presencia antes de su desmovilización en el marco de las negociaciones de paz impulsadas por el Gobierno desde 2003. El frente Ornar Isaza de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) tenía como área de influencia el corregimiento de Frías de Falan, y además dominaban la vía Honda - Fresno - Manizales, por medio de la comercialización ilícita de gasolina en Fresno y Mariquita. El bloque Tolima tuvo su principal asentamiento en el corregimiento de

⁶ La crisis cafetera, a mediados de la década de los noventa, se convirtió en lo oportunidad para que grupos como los FARC y los Bolcheviques del Líbano del ELN, se asentaran en el norte del Tolima. El tiempo.com <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3421640>

Delicias, municipio de Lérica, registrándose en las zonas circunvecinas grandes hectáreas de amapola, representando el 9,8% del total nacional, siendo los municipios más afectados Rioblanco y Planadas, lo cual expuso a Tolima como uno de los primeros sembradores de amapola en el país. (Diagnostico Derechos Humanos - Tolima 2005).

De manera entonces que en este apartado se analizarán dos escenarios distintos, correspondientes a las alianzas que configuraron tanto el Frente Omar Isaza de las Autodefensas del Magdalena Medio y el Bloque Tolima, pertenecientes a las Autodefensas Unidas de Colombia; cabe mencionar que estas agrupaciones van también a mantener relaciones conflictivas, incluso de enfrentamiento entre ellas y posteriormente, acuerdos que terminarían con entrega de territorios dominados por parte del FOI al Bloque Tolima.

1.1 Relación con sectores económicos.

De acuerdo con Sampó (2021) el concepto de gobernanza criminal, intenta explicar la relación que las organizaciones criminales establecen con ciertos sectores de la sociedad y de manera paralela, las relaciones que logra entablar con las representatividades del estado vía ejercicios de coerción o coacción bajo la persecución de distintos objetivos, entre los que podrían figurar, proteger el territorio del avance de sus rivales, para asegurar la cooperación de los residentes en ese espacio geográfico y/o la de los funcionarios del Estado y para extraer recursos (Berg y Carranza 2018: p.3).

En consonancia con el párrafo anterior, este apartado evidencia las distintas alianzas que se configuraron entre los grupos paramilitares (Frente Omar Isaza y Bloque Tolima) y sectores representativos del entorno económico de connotación privada que anclaron un sistema de connivencia entre actores y que viabilizaron la consolidación de proyectos comunes de una basta incidencia no solo a nivel económico, sino también de ordenamiento social.

El análisis realizado a los *Documentos de Análisis Contextual (DAC) de la Unidad de Restitución de Tierras (URT)* que fueron elaborados en distintas temporalidades, se demuestra que en varios de los municipios del departamento del Tolima, la llegada (conformación?) de los grupos paramilitares en la zona norte va a estar fuertemente ligada a la voluntad manifiesta por parte de un sector de los habitantes cansados de las extorsiones y abusos provocados por parte de los grupos guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército de Revolución Popular (ERP), según el DAC para el municipio de Ambalema (2014); en contraprestación las personas que habían solicitado la incursión de las estructuras paramilitares se comprometían a hacer aportes de recursos a cambio de la seguridad.

Dicho lo anterior se podría atestiguar como se empieza de este modo a legitimar el proyecto paramilitar por un sector puntual de la sociedad del norte del departamento de Tolima en el que además de aceptar el propósito contrainsurgente fomentado a partir de la vía armada, se trajo consigo el ordenamiento social en los distintos municipios por medio del señalamiento de la población de pertenecer o ayudar a los objetivos guerrilleros; tras la participación de colectividades disidentes a los propósitos paramilitares o de varios gremios económicos de la región.

Según el DAC para el municipio de Ambalema (2014), los contactos y distintas reuniones se mantenían a la cabeza de un arrocero de la región (que representaba también a sectores del agro, la ganadería, comerciantes y transportadores) en asocio con alias "Elías" máximo comandante de la organización paramilitar y en la que se solicitaba presencia del bloque Tolima en los municipios de Lérída, Líbano, Alvarado, Piedras, Venadillo y Ambalema.

Al respecto el DAC del municipio de Lérída, reseña la existencia de un pacto entre ciertos habitantes del municipio con representantes de los grupos paramilitares, quienes de esta manera dotarían de legitimidad la presencia de estos grupos, lo que acarrearía consecuencias a nivel

social, económico, político y del orden social por medio de las practicas violentas de estos grupos. Al respecto el diario El Tiempo en el artículo: *Paramilitares eran financiados por más de 4.000 persona de varios municipios del Tolima* del 2007 señala que un grupo de hombres, liderados por un arrocero, se comunicó con 'Elías', el comandante principal de la organización paramilitar de aquel entonces, con el objetivo de solicitar la intervención del bloque en las localidades de Lérída, Líbano, Alvarado, Piedras, Venadillo y Ambalema y agrega que:

"Recibí las finanzas del bloque en el 2004. Me la entregó 'Moisés'. Ya las cuotas estaban fijadas. En el 2004 empecé en Alvarado y luego recibí todo el norte. En el norte, el grupo nunca se financió del narcotráfico, ni de combustible, siempre fue de la sociedad de bien del Tolima. Unos pagaron mensualmente, otros trimestralmente y otros anualmente, eso dependía del poder económico de la gente (...)

De acuerdo con una nota de prensa del diario El Tiempo (2007b), uno de los paramilitares que fungió como jefe de finanzas del Bloque Tolima, Alexander Carvajal alias “Jairo” o “Caresapo” revela libros de contabilidad mostrados a uno de los diarios regionales del departamento del Tolima en los cuales se mencionan nombres, como por ejemplo el comerciante Mario Patiño en el municipio de Lérída, quien es el dueño de los supermercados Mercaéxito en Lérída y Venadillo; señalado según los libros de entregar al menos 5 millones de pesos; el arrocero Mauricio Ortiz quien habría entregado dineros en la vereda las Delicias (Municipio de Lérída); la señora María Eugenia Quesada encargada de administrar el Balneario La Bonita y un minimercado en La Sierra (Municipio de Lérída), quien habría entregado 3 millones de pesos al Bloque Tolima. En el Líbano, destaca el nombre de Gabriel González administrador del supermercado El Karina y el prestamista Héctor Giraldo figuraba también en los libros del grupo paramilitar quien como prestamista habría aportado al menos 10 millones de pesos al Bloque Tolima, según el diario El Tiempo (2007a). Por otro lado, en Alvarado, se encuentra la finca arrocera La Guaira, propiedad del empresario Elías Acosta reconocido por el holding empresarial que formó, en el que se

constituyeron empresas del orden inmobiliario arrocero, ganadero e incluso turístico, es señalado en los libros contables de las AUC pues el Bloque Tolima lo contactó para ofrecer seguridad teniendo en cuenta que los territorios fueron acechados por las FARC e incluso una de sus hijas fue secuestrada por este mismo grupo subversivo en el año 1996.

Por otra parte, y de acuerdo con uno de los últimos informes entregados por el CNMH (2020) *Isaza, El Clan Paramilitar Las Autodefensas Campesinas Del Magdalena Medio*, se revela como uno de los frentes que hizo presencia en el norte del departamento, el Frente Omar Isaza, quien mantuvo estrechas conexiones con sectores económicos, entre los nombres más destacados, se resalta el del comerciante Javier Sandoval Buitrago, conocido también como “Morrongo”. Dentro de los propósitos que van a marcar la llegada de los paramilitares se encuentra el siguiente relato extractado del informe anteriormente mencionado.

Parece ser que una de las cosas que desató la supuesta necesidad de que vinieran estos personajes a salvar el pueblo fue cuando la guerrilla secuestró al señor Ángel Gómez, un comerciante cafetero de acá, entonces eso hizo que se reunieran los pesos pesados del comercio acá y dijeron que había que traer a alguien; y al señor, lo rescataron. Después de eso, el hijo fue alcalde [Albeiro Gómez]; fue uno de los detenidos porque les entregaba la plata de la sobretasa de la gasolina a ellos. El papá del alcalde de hoy, este señor Luis Cárdenas, fue uno de los que formaron ese combo y dijeron que había la necesidad y unidos con el Magdalena Medio, de pronto algunos ganaderos que tienen por ahí interés entonces trajeron... justificando. (CNMH, 2018b)

Al respecto el DAC del municipio de Fresno (2017) y en relación con testimonios rendidos en las versiones libres citadas en este documento, se revela que la llegada del FOI va a ocurrir principalmente por la solicitud del pueblo mismo, en medio de estas versiones los declarantes revelan que, para cumplir los objetivos de la agrupación, obligaron a las comunidades a suministrar una cuota que contribuyera a financiar sus actividades.

Sin embargo, no solo van a ser las empresas ligadas al sector primaria las que van a estar relacionadas con los paramilitares de las FOI, también hay información que demuestra los nexos establecidos con la empresa de transportes Cootransnorte, en la que participaban Gustavo Castaño Montoya, alias “Lagarto”, Javier Sandoval Buitrago “Morrongo” y Mario Castaño Herrera, quien sería alcalde de Fresno en tres oportunidades.

También es expuesto los nexos con Luis Ramírez, dueño de una ferretería, a quien se le relaciona como testaferro de varias propiedades de miembros del frente paramilitar, así pues, en medio de una de las versiones entregadas por exmiembros del Bloque Tolima, entre ellos alias “caresapo” afirmaba que los paramilitares eran financiados por más de 4.000 personas de varios municipios del departamento.

Además de lo anterior en el informe de CNMH (2017) en el marco de una de las entrevistas que tuvieron lugar en la exposición de las versiones libres que contribuyeron al esclarecimiento de los hechos ocurridos alrededor del fenómeno paramilitar en el departamento, se constata como en este caso -de acuerdo con la declaración- el propósito para posibilitar la llegada de las AUC se ligaba a contrarrestar la fuerza que para entonces tenían las FARC en la zona y disputarle además los territorios. Al respecto:

“Edo: cuando aparecieron las AUC (...) se oyó decir mucho que un día cualquiera venía un avión al aeropuerto Perales que estaba cerrado porque de noche no abrían, y lo abrieron a las tres de la mañana. Llegó un avión grande, llegaron unos camiones del Ejército, recogieron unos sujetos, entre ellos Carlos Castaño, se fueron y se reunieron en la Sexta Brigada donde estaban las autoridades y los dueños de la tierra, los arroceros, y ellos le petitionaron al señor Carlos Castaño que ingresara al Tolima. (...) En esa época Cementos Diamante, hay una finca que era de un señor con muy mala fama, una finca que se llama Waterloo. Ese señor se desapareció, y donde empezaron a llegar las AUC

fue en esa hacienda Waterloo. Esto queda aquí yendo pa' Venadillo, por esos lados, Waterloo, pero mucho más acá, hacia Alvarado. Entr.: ¿Una finca arrocera?

Edo.: Sí claro. Waterloo se llama. Estos hacendados ricos y empresarios ricos pidieron al señor Castaño que entrara. Vuelvo y repito, esas son cosas que yo conozco de oídas.

Entr.: ¿Usted sabe de pronto nombres de hacendados que estuvieran en esa reunión?

Edo.: No, no. Para que no nos metamos en ese problema, le quiero decir que casi todos. Lo mismo que empresas grandes, casi todas estuvieron ahí. Lo mismo que el comandante de la Policía, lo mismo que el comandante del Ejército, lo mismo que el director del DAS, lo mismo que la directora del CTI de esa época... Todos estuvieron en esa reunión" [En el caso de esta cita Edo: refiere a entrevistado y Entr: Entrevistador]

(CNMH, exfuncionario público departamento de Tolima, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Contribución Voluntaria, Ibagué, Tolima, 2015-a, 5 de junio). (p.365)

1.2 Relación con sectores políticos y gubernamentales.

Las relaciones que se fraguaron en el departamento con dirigentes políticos están configurados por distintos niveles y en distintas épocas pues como lo enuncian varios de los documentos consultados, en el departamento hubo alianzas y pactos de connivencia con senadores provenientes del departamento, con algunos gobernadores en periodos determinados y en el orden de lo local se muestran varios pactos reconocidos por parte de algunos integrantes tanto del Bloque Tolima como del Frente Omar Isaza vinculados al proceso de Justicia y Paz, evidenciados en las versiones libres.

Uno de los casos más emblemáticos de las alianzas que se van a fraguar entre figuras reconocidas de la política colombiana y los grupos paramilitares es la de Alberto Santofimio⁷, quien según el informe *La paz frustrada en tierra firme : la historia de la Unión Patriótica en el Tolima* (2009) a mediados de 1983, dos años después del surgimiento Muerte A Secuestradores (MAS) Santofimio, junto con, Edgard Osorio Agudelo, y otros liberales Santofimistas, fueron los principales fundadores del grupo paramilitar el Rojo Atá, quienes dentro de sus prácticas ejecutaron, amenazaron, torturaron y desplazaron, a un número considerable de dirigentes sociales de la Unión patriótica (UP). Así mismo se indica que existieron otros grupos de características similares entre los que se encontraban, la Aurora, Bilbao, el Castillo, la Betulia, San Jorge y todos los fundadores se encontraban en el norte del Tolima, la mayoría de ellos remanentes de los grupos de resistencia de los “liberales limpios” que tienen sus raíces en la época de la Violencia.

De acuerdo con varias de las versiones entregadas por miembros del Bloque Tolima al proceso adelantado por Justicia y Paz, se evidencia los nexos o alianzas que se configuraron entre este grupo paramilitar y varios políticos de la región -según los relatos- el propósito que perseguía este tipo de alianza estaba dirigido a apoderarse de las administraciones locales y de los recursos provenientes de la contratación pública.

Sumado a lo anterior la presencia del FOI, según versiones de un exconcejal del departamento, quien, en declaración bajo reserva, en medio del proceso llevado a cabo en contra del exsenador Luis Humberto Gómez Gallo por parapolítica, afirmó que las autodefensas que

⁷ Alberto Santofimio fue un político del Partido Liberal, oriundo del Tolima, conocido por su implicación en el Proceso 8000 y por haber sido ministro de Justicia entre 1974 y 1975. Su carrera estuvo marcada por controversias, incluyendo acusaciones de vínculos con la mafia. Fue condenado por enriquecimiento ilícito y, tras cumplir parte de su pena, recibió libertad condicional. Además, se le relaciona con el asesinato de Luis Carlos Galán, donde se le acusó de tener un papel fundamental en el crimen.

llegaron al norte del Tolima en el año de 1997 vinieron desde Puerto Boyacá, considerada la cuna del paramilitarismo, a cargo de alias “Caimán” y “Fabio”.

Explicó que se fortalecieron con la llegada de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio antioqueño (ACMM), a cargo de Ramón Isaza, y del Bloque Centauros de los Llanos Orientales, comandado por Miguel Arroyave. Este último llegó a través de la Cordillera Oriental y se instaló en Tolima”. (DAC Honda, 2017, p.17).

La situación anteriormente situada va a estar también va estar documentada por el DAC del municipio de Mariquita, en la que se enuncia que la presencia paramilitar en la zona va a ser evidente en el año de 1998, y corroborada más adelante tras la condena dictada por parapolítica en contra de dos exalcaldes de Mariquita: Blanca Yaneth Aldana Henao, quien gobernó para el periodo 2001-2003 y su sucesor Hernán Cuartas Ochoa, quien estaría para el periodo de 2004-2007.

"(...) La sombra de Ramón Isaza, ex jefe de las Autodefensas del Magdalena Medio, terminó por enredar a cuatro ex alcaldes del Norte del Tolima que fueron condenados a prisión por el Juzgado Segundo Penal Especializado de Ibagué, por financiar las actividades del bloque Ornar Isaza, grupo que sembró la muerte y el terror entre 1998 y 2003 en esta parte del país (...) (...) La ex alcaldesa de Mariquita, Blanca Yaneth Aldana, quien huye de la justicia, terminó salpicada por José David Velandia, alias 'Steven', considerado el paramilitar más sangriento del Norte del Tolima, llamado el 'Descuartizador' tras confesar unos 80 asesinatos. Él le aseguró a la Fiscalía que Aldana, siendo alcaldesa entre 2001 y 2003, con recursos oficiales financió a las Autodefensas y que les suministraba medicamentos y alimentos (...) Pedro pablo Hernández, alias 'Pum Pum' le dijo a la Fiscalía que en el año 2000 los ex alcaldes de Fresno y de Mariquita recibieron apoyo militar de las AUC y ellos, a su vez, contribuían económicamente con la organización armada ilegal (...)" (DAC Honda, 2017, p.6)

De la misma manera el artículo del diario regional Tolima 7 Días titulado: *Ya van ocho tras las rejas. Once políticos del departamento investigados por presuntos nexos con paramilitares del Bloque Tolima* del 23 de Mayo de 2008 despliega en primera página el mosaico de fotos de políticos del departamento, cuatro congresistas y cuatro alcaldes, quienes se encontraban detenidos por nexos con el Bloque Tolima de las AUC, en estos documentos se menciona que esta estructura manejaban canales fluidos con los alcaldes de Venadillo, Lérída, Alvarado, entre otros, además los nexos incluían contactos con unidades de la V división del Ejército Nacional, con la Policía, el Cuerpo técnico de Investigaciones (CTI), en las que se coordinaban operaciones conjuntas para hacer frente a la presencia de grupos guerrilleros y poder copar esos territorios.

En el estudio de la Fundación Nuevo arcoíris (2010) *Y refundaron la patria*, se destacan los nombres de Mauricio Jaramillo a quien se le reconoce por controlar la región centro y norte del departamento, fue investigado por la Corte suprema de justicia, por el proceso y escándalo conocido como la parapolítica, pues según varios desmovilizados Jaramillo habría recibido apoyo por parte del Bloque Tolima para poder llegar al congreso de la República (p.44)

También aparece el nombre de Pompilio Avendaño elegido a la Cámara de Representantes en 1998, y se le relaciona por haber tenido contacto y apoyo con varios políticos del departamento que han sido investigados, por mantener relaciones con grupos paramilitares quienes habrían respaldado al político Carlos García (este último con fuerte incidencia e injerencia en la zona centro), junto a ello Avendaño fue señalado en el año 2007 por dos ex-paramilitares del Bloque Tolima como participe de un supuesto acuerdo político y económico con esta organización criminal (p.42).

1.3 Relación con organismos de defensa y seguridad del Estado colombiano.

Los nexos de los distintos grupos paramilitares con las estructuras de defensa y seguridad del Estado colombiano va tener como raíz la participación de varias personas que comandaron o permanecieron activos en organismos como la policía y el ejército, y que después terminaron

por vincularse a las estructuras armadas ilegales teniendo fuerte incidencia en ellas, a punto de comandar varias de estas estructuras, además se registran eventos en los que el aparataje armado legal e ilegal se integraban para planear de manera conjunta el desarrollo de acciones militares con el objetivo de contrarrestar la presencia de grupos guerrilleros en varias partes del departamento, incluida la región norte.

En el caso de la vinculación entre el Ejército y el Bloque Tolima, los apoyos estaban constituidos por medio del suministro y compraventa de material de guerra e inteligencia, entrega de información de diversa índole. De acuerdo con el CNMH (2017) también se ofrecían comisiones por los denominados “falsos positivos” además de la coordinación de la movilización de la tropa del grupo paramilitar (p.368). De acuerdo con las versiones que esta entidad recogió, se pudo estipular que habrían participado, generales, coroneles y tenientes, lo que conduce a pensar en la amplia responsabilidad por parte de la institución como tal por los niveles de jerarquía y línea de mando que estarían implicados en torno a los niveles de alianza.

En el contexto de la información recopilada, se han identificado pactos y acuerdos que se remontan a la época de la Violencia, tal como lo señala el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en 2017. Estos documentos están relacionados con los procesos que vivió el departamento en el marco del desarrollo de grupos contrainsurgentes, así como de los grupos que se opusieron a los primeros movimientos guerrilleros. Este fenómeno ocurrió en un ambiente de respaldo por parte del aparato militar y se extendió a lo largo de extensos períodos de conflicto en los que los grupos armados conformados por civiles van a contar con un marco legal que les protegía y además permitía actuar con la formación y dotación de varias entidades de seguridad del Estado colombiano. Al respecto el informe del CNMH (2017) reseña:

Antes del ingreso de las AUC, según distintas versiones ya existía un apoyo de la Fuerza Pública a los grupos precursores comandados por Canario. Así lo señala un periodista del Tolima, en una contribución voluntaria recibida: “Las mismas autodefensas de Puerto

Saldaña en esos años, en los años 99, 2000, el mismo comandante que está cuestionado hoy en día, Rito Alejo, tuvo que ver allá en esa zona con el adoctrinamiento y con el suministro de pertrechos a esas autodefensas campesinas (...) Él era comandante en esa época de la Quinta División, que en esa época estaba instalada en el Valle del Cauca y tenía varios departamentos de Colombia, entre esos el Valle, el Tolima, parte del Huila, y Cauca, parte de Caldas, entonces para él era más importante el fortalecimiento en esa zona de esas autodefensas campesinas que a su vez coadyuvaban al mismo Ejército a las acciones contrainsurgentes” (CNMH, periodista departamento Tolima, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Contribución Voluntaria, Ibagué, Tolima, 2015, 9 de septiembre). p.361

Uno de los casos más emblemático por el nivel de comandancia en el Bloque Tolima y también el nivel jerárquico mantenido durante su permanecía dentro del Ejército Nacional de Colombia es el de Atanael Matajudíos, un exoficial del Ejército que asumió el mando del Bloque Tolima bajo el seudónimo de Juancho, ha sido uno de los exmiembros de este grupo que ha expuesto las conexiones con el Ejército Nacional. Según Juancho, Diego José Martínez Goyeneche, conocido como Daniel, era el responsable de las relaciones con el Ejército, y él a su vez nombró a Floriberto Amado Celis, apodado 30-30. Al respecto en una de las versiones libres entregada por Atanael Matajudíos, “El manejo de la ley como se llamaba en la organización, lo manejaba DANIEL⁸ y a su vez designó al comandante 30-30, un sargento retirado del ejército de apellido AMADOR (sic)” (Versión libre Atanael Matajudíos Buitrago, 17 de febrero de 2010, Fiscalía 56, Ibagué, Tolima).

⁸ El uso de las mayúsculas dentro de cita se ha mantenido de acuerdo con la presentación original de los documentos señalados, en la mayoría de los casos son empleadas para hacer énfasis en nombres vinculados a la investigación y lugares donde ocurrieron hechos preponderantes.

Además, Matajudíos, va a señalar a más miembros del Ejército Nacional, dentro de los militares señalados por Matajudíos de haber tenido alianzas con el Bloque Tolima, se encuentra “un Capitán del Ejército de apellido Téllez” (Versión libre Atanael Matajudíos Buitrago, 17 de febrero de 2010, Fiscalía 56, Ibagué – Tolima). Alias Juancho también mencionó al sargento Mauricio Arias Pérez, conocido como Mateo, quien supuestamente fue el responsable de contactar a Matajudíos para unirse al Bloque Tolima. Posteriormente, al dejar el Ejército, Mateo se integró como instructor del grupo paramilitar. “Frente al Sargento ARIAS trabajaba en el Batallón Caicedo en el 2001 y 2002 y es la persona que me lleva a mí, a finales del 2001 y me contacta con ELIAS y con DANIEL, a él le decían MATEO, PEDRO o PABLO e inicialmente él tenía nexos con el BLOQUE TOLIMA y cuando se retira, en el 2002, entra conmigo como instructor en la escuela del TABOR, de pronto como activo él tenía alguna amistad con los comandantes, pero no operaba” (Versión libre Atanael Matajudíos Buitrago, 17 de febrero de 2010, Fiscalía 56, Ibagué – Tolima)

Sumado a las anteriores menciones Matajudíos vinculó a integrantes del Ejército, estando activos en esa institución con el Bloque Tolima; fue el caso del Sargento Arley Ortiz, conocido en el interior del Bloque como Piñata. Este último, de acuerdo con alias Juancho, fue instructor en la escuela de entrenamiento de El Tabor: “el Sargento ARLEY ORTIZ, a quien le decían PIÑATA y siendo sargento del Batallón Caicedo, daba instrucciones en la Escuela del TABOR, con el tiempo se retiró e ingresó a las autodefensas con otro bloque no sé si fue en el BLOQUE CALIMA o CENTRAL BOLIVAR, él fue compañero mío en el Batallón Rooke en el año de 1997 y DANIEL lo contrató para que dictara unas conferencias, para eso yo era comandante de patrulla en el Norte, a finales de 2002 e inicios del 2003” (Versión libre Atanael Matajudíos Buitrago, 17 de febrero de 2010, Fiscalía 56, Ibagué – Tolima)

Dentro de la información recolectada, se encuentra el DAC de Fresno en el que demuestran que, por ejemplo, José David Velandia Ramírez, conocido con alias “Estiven” o

“Washington”, es el segundo paramilitar más mencionado en los testimonios de los solicitantes de restitución de tierras que forman parte del proceso judicial. Su vinculación con las AUC comenzó en enero de 2000 en La Dorada (Caldas). Antes de unirse a las Autodefensas Unidas de Colombia, fue miembro de la Policía Nacional. En enero de 2001, fue enviado a Fresno como comandante y también ocupó el cargo de comandante en Armero – Guayabal. El 21 de marzo de 2003 fue arrestado y desde entonces se encuentra en la cárcel de Picaleña en Ibagué. Hasta la fecha, ha recibido sentencias por una masacre en la vereda Espejo de Fresno, otra en Mariquita, por extorsión en Fresno y por la masacre de pescadores, que se está tramitando en el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Ibagué.

Asimismo, alias Juancho mencionó que Fernando Joya Duarte, excomandante del Batallón Caicedo, supuestamente se reunió con alias Daniel en la base ubicada en Alto del Sol, en el corregimiento de Las Delicias, municipio de Lérida. “cuando se entregaba denuncia al comandante del BATALLÓN CAICEDO, de apellido DUARTE, en el 2001 y 2002, no tuve contacto con él, pero en el 2002, subió al ALTO DEL SOL y sostuvo una reunión con DANIEL (...) y DANIEL decía que le colaboraba al BLOQUE TOLIMA (...)” (Versión libre Atanael Matajudíos Buitrago, 17 de febrero de 2010, Fiscalía 56, Ibagué, Tolima).

También hubo lugar a algunos casos de inacción del Ejército en Tolima hayan sido influenciados por pagos del Bloque Tolima, permitiendo así la permanencia de la estructura paramilitar y sus actividades. Se menciona un supuesto acuerdo con un sargento de apellido González, quien habría permitido a los miembros del Bloque quedarse en la zona de Ambalema a cambio de un pago mensual de tres millones de pesos.

“En el 2002, cuando yo entré y recibí la zona en el NORTE, en AMBALEMA, había un SARGENTO de apellido GONZÁLEZ (...) le colaboré en efectivo, inicialmente TRES MILLONES DE PESOS y en una ocasión le canceló Alias EL PAISA, otros TRES MILLONES DE PESOS, porque era el acuerdo a que habíamos llegado cancelarle

mensual, para que nos dejara permanecer en ese lugar y en septiembre u octubre de 2002, nos cogió a un miembro, dijo que fuera por él, cuando llegamos, tuvimos una confrontación y nos tocó volarnos por el río Magdalena abajo, ese día se perdió una camioneta Cherokee, no hubo baja ni de ellos, ni de nosotros, de ahí en adelante, no le volví a pagar a ese sargento, pero sí nos colaboró para la entrada a AMBALEMA, solo le cancelamos durante dos meses” (Versión libre Atanael Matajudíos Buitrago, 17 de febrero de 2010, Fiscalía 56, Ibagué, Tolima).

Así mismo en otros municipios el periódico local El nuevo Día desarrollaba en su artículo: *Paras confesaron torturas y descuartizamientos en Tolima y Caladas*. como existieron eventos en los que entidades del Estado le permitían actuar a los grupos paramilitares de manera deliberada y consciente, al respecto señalaba:

El 'Negro Frank' y 'Tolima' también dieron a conocer algunas de las formas como los paramilitares trabajaron de la mano con la Policía, el Ejército, el DAS y el CTI en Mariquita y Honda, donde señalaron que incluso funcionarios del DAS dejaron que las AUC mataran a una persona que tenían detenida en la sede de Honda. P.9 El Nuevo Día. (26 agosto 2009).

Por otra parte, en el capítulo *El fenómeno paramilitar en Flandes* (2016) Tolima del libro El despojo paramilitar y su variación: quiénes, cómo, por qué, se ponen en evidencia otro tipo de relaciones, en cuanto a la relación entre militares o fuerzas policiales y unidades paramilitares del Bloque Tolima, es importante recordar las declaraciones del comandante de esta estructura, "Daniel"; quien mencionó que el coronel Ciro Chitiva y Danilo Gonzáles, comandantes de Policía en Tolima; el capitán Camilo Rodríguez, comandante de Inteligencia del Batallón Rooke en Ibagué; el oficial Eduardo Calderón del CTI y el capitán Andrés Perdomo de la Fuerza Aérea fueron presuntos colaboradores de esta agrupación. Además, según Ricardo Soria, en una

ocasión en que resultó herido en combate, fue evacuado en un helicóptero del Ejército. También afirmó que, en muchas ocasiones, tras combates con la guerrilla, los paramilitares heridos eran llevados a hospitales de la región sin que la Policía los detuviera.

Otro hecho relevante que confirmaría la convivencia del Bloque Tolima con la institucionalidad son las declaraciones del paramilitar alias Eduardo sobre la incorporación de decenas de personas que no pertenecían al Bloque, incluyendo habitantes de la calle, para fortalecer la estructura meses antes de la desmovilización paramilitar en 2005. Según Eduardo, en la primera reunión estuvieron presentes el coronel Hugo Castellanos, el coronel Alejandro Albarracín, enlace del Alto Comisionado para la Paz, Eduardo Restrepo Victoria alias "El Socio", el comandante "Daniel", el comandante "Juancho" y el coronel Ariza, comandante regional de inteligencia de la época. Eduardo también mencionó que los uniformes, las reatas y los emblemas del Bloque Tolima fueron entregados por miembros del Ejército. (p.130)

1.4 Relación con narcotraficantes.

La asociación de estructuras paramilitares con estructuras ligadas al narcotráfico tiene su asidero en el desarrollo que tuvo el conflicto armado en la región y sus efectos, pues la lucha contrainsurgente, propósito encarnado y liderando en buena medida por los grupos paramilitares, los llevaría posteriormente, a buscar alianzas con sectores que les permitiera ser financieramente sustentables, situación que va a estar amparada por tendencias altas de producción de amapola.

En principio los grupos ilegales, participaron de este tipo de economía en tanto controladores del territorio por la injerencia y presencia que mantenían sobre él, se apoderaron de los corredores fundamentales de tránsito de este tipo de mercados por medio de los cuales empiezan a cobrar un valor por el circulación de los mismos, al respecto el DAC del municipio de Alvarado (se supone del 2010-2014) refiere lo siguiente "(...) la presencia de grupos guerrilleros en los territorios ha incentivado la presencia de grupos paramilitares como mecanismo de disputa territorial, en donde el objetivo es el dominio de la zona para que se impongan los intereses del

actor armado vencedor y de quienes se benefician de ello, la llegada de los grupos paramilitares al norte del Tolima está asociada en primer lugar al interés de este grupo y sus simpatizantes de confrontar directamente el accionar de los grupos guerrilleros, y en un segundo momento en una reconocida estrategia paramilitar para expandir su accionar a toda la región en una "asociación criminal" con organizaciones del narcotráfico que pretendían apropiarse de extensas áreas de tierra."

Dicha situación conduciría rápidamente a que se incorporará a la dinámica paramilitar el propósito de tomar territorios tradicionalmente con presencia guerrillera, estrategia que resultó en una alianza sombría con los narcotraficantes. A mediados de la década de los 90, se plantearon conjuntamente llevar a cabo un proceso de adquisición de tierras que condujo a una rápida concentración de la tierra, lo que se produjo mediante el uso de violencia hacia los dueños tradicionales de la tierra.

Un ejemplo de lo anteriormente identificado va a estar retratado en el DAC de Fresno (2014) en el que se evidencia como desde mediados de la década del noventa, las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), que eran comandadas por Ramón Isaza, alias "El Viejo" también hicieron presencia en el norte del Tolima. Sus incursiones respondían a la lógica del resto de autodefensas que operaban en la zona, es decir, tenían una postura antisubversiva y ejercían control social por medio de los asesinatos selectivos. Sin embargo, además de la lucha antisubversiva, también estaba el robo de gasolina por medio de "válvulas de alta presión que traían desde La Dorada" (p.13)

A su vez el DAC del municipio de Mariquita revela como se pactó la entrada del FOI, desde las cárceles entre los miembros de las Autodefensas del Magdalena Medio y figuras reconocidas ligadas al narcotráfico. A mediados de 1999 un grupo de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) hace la primera incursión desde La Dorada, Caldas, hasta Armero Guayabal en el norte del Tolima. Este grupo estuvo dirigido por Luis Fernando

Herrera Gil, alias 'Memo Chiquito', un sanguinario paramilitar que llegó a ser el jefe militar del FOI y que es recordado con temor por los tolimenses por haber ordenado la mayoría de las masacres. "(...) Walter Ochoa Guisao, alias 'El Gurre', jefe del Frente Ornar Isaza, se reunió en la cárcel Modelo de Bogotá con el narcotraficante Ángel Gaitán Mahecha, donde acordaron que los hombres de Isaza entrarían al Tolima por Honda y Mariquita (...) Desde el 2000 se crea como tal el Frente Ornar Isaza y la mayoría de sus miembros están en Mariquita, pero su influencia llegó un poco más al sur hasta Lérída y Venadillo. Al mando del frente estuvo Luis Alejandro Cardozo, alias 'Rambo', quien fue asesinado en octubre de 2001 por orden de alias 'Memo Chiquito" (P.6)

Así mismo el informe de *La paz frustrada en tierra firme: la historia de la Unión Patriótica en el Tolima* (2009), anuncia justamente como el norte del departamento ha sido una zona de constante tensión entre los diversos grupos que ejercen presencia en el territorio, y describe de manera elemental cual va a ser el papel que juegan los sectores narcotraficantes y el vínculo coercitivo que van a poner en práctica los grupos paramilitares de la zona quienes empezaban para entonces a compartir objetivos que unían las actividades que ejercían dichas estructuras:

El norte es una zona vital para asegurar las comunicaciones de la guerrilla entre el centro y el occidente del país, por cuanto constituye un área de paso entre el departamento de Cundinamarca, el Eje Cafetero y la región del Magdalena Medio. Los municipios de la zona cordillerana, Líbano, Falan, Palocabildo, Fresno, Villahermosa, Casabianca y Murillo han estado históricamente bajo la presión del ELN por medio del frente Bolcheviques del Líbano y más recientemente de las FARC con el frente Tulio Varón. En esta zona se ha dado un proceso de adecuación de infraestructura para la conformación de "Ecorregión", que abarca los municipios del Eje Cafetero, Norte del Valle y Norte del Tolima. Lo anterior ha estado acompañado de un acelerado proceso de adquisición y concentración de tierras por parte del narcotráfico, cuyos intereses han sido amparados por grupos de

autodefensa que a través del ejercicio de la violencia han forzado la venta de tierras. De otro lado, los recursos naturales del Parque de los Nevados, los yacimientos de aguas termales y el desarrollo de cultivos de amapola en las partes altas de la cordillera Central, son los factores determinantes de la valorización estratégica del territorio y por tanto objeto de la competencia armada entre grupos armados ilegales (corporación Reiniciar, 2009, p.152)

Al mismo respecto el trabajo de Cristian López (2016) identifica como a finales de los años 80 y principios de los 90, el cartel de Medellín y narcotraficantes del Norte del Valle del Cauca comenzaron a adquirir tierras de manera intensiva en los municipios tolimenses situados en la región del Valle del Río Magdalena y la Cordillera Oriental. Eduardo Restrepo Victoria, conocido como "El Socio", fue el principal intermediario en estas transacciones. Restrepo, ex miembro del Cartel del Norte del Valle y socio de Wilber Varela, fue capturado en 2006 en una finca de Cundinamarca y extraditado a Estados Unidos en 2007. Además, Víctor Carranza también se dedicó a comprar tierras en la zona norte del departamento.

Esta situación que condujo a la compra masiva por parte de narcotraficantes va a incentivar la conformación de estructuras armadas, quienes se van a encargar de garantizar la seguridad privada, funciones que van a ser asumidas a varios de los integrantes de uno de los grupos precursores del paramilitarismo del Tolima, es decir, el Rojo Atá, La estrategia también tenía un objetivo contrainsurgente, ya que las nuevas tierras eran ocupadas por personas afines al proyecto paramilitar. Es importante destacar que esta no fue una práctica aislada; por el contrario, este patrón de compraventa con beneficios se repitió en varios departamentos del país (Bejarano, 1997).

En el Departamento del Tolima, estas transacciones se centraron en las tierras bajas del Valle del Magdalena, en el piedemonte de la Cordillera Central, y en la zona sur, donde las compras se debieron a la expansión de los cultivos de amapola. Los municipios donde estas

adquisiciones fueron especialmente notables son Honda y Mariquita, ubicados en el norte del Tolima. Respecto al Bloque Tolima:

“ninguno de los postulados (ley de Justicia y Paz) de este Bloque desconoce la cercana relación entre Goyeneche y el narcotraficante cercano al cartel del Norte del Valle, Eduardo Restrepo Victoria alias El socio, por el contrario, son recurrentes las referencias a su amistad con el narcotraficante” (López,2016, p.130)

Esta relación es la que le da fuerza a versiones que sostienen que en este momento supuestamente fueron financiados por Victoria, que en representación del Cartel del Norte del Valle pretendió comprar el Bloque, como supuestamente lo hizo posteriormente Miguel Arroyave comandante del Bloque Centauros. Lo que sí se sabe a ciencia cierta, es que cuando la Corte Suprema profirió sentencia condenatoria contra el exsenador de la Republica Luis Humberto Gómez Gallo, afirmó que

“Existe un número de testimonios que relatan las relaciones que existieron entre el Bloque y alias ‘El Socio’, de quien algunos afirmaban, era el dueño del Bloque Tolima. En este proceso se estableció que Eduardo Restrepo Victoria sufragaba gran parte de la nómina del Bloque (López,2016, p.131)

Sumado a los ya mencionados el DAC del municipio del Guamo (2017) va a revelar otros nombres como los de Henry Loaiza, alias el “*Alacrán*”, Diego León Montoya, alias “*Don Diego*” y Wilber Varela alias “*Jabón*” de acuerdo con el documento, el interés de estos narcotraficantes en adquirir terrenos en esta región del país pudo haber facilitado la consolidación del Bloque Tolima y mantener el statu quo de las relaciones de propiedad y los vínculos con la tierra de poseedores, tenedores y propietarios. Mas adelante el DAC señala que:

En un artículo publicado por la Revista Semana también se presenta el desplazamiento de las acciones de alias “El Alacrán” hacia el Tolima. La llegada de este narcotraficante condujo a la contratación y al afianzamiento de vínculos con gente de la zona. Durante la década de los años noventa se reconoce a ‘Don Diego’, quien, hacia parte de la estructura del cartel de Cali, como el narcotraficante del norte del Valle que llegó a controlar “el 80 por ciento de los laboratorios para el procesamiento de alcaloides ubicados en Ibagué, Venadillo, Guamo y Ortega”. Sin embargo, según información de la revista, para finales de esta década, Eduardo Restrepo Victoria alias “El Socio” pasó a coordinar los movimientos de la organización en el Tolima. “El Socio” tendrá un papel protagónico en la alianza entre narcotraficantes y paramilitares durante los años 2000-2005 por su cercana relación con alias “Daniel”. (P.17)

Así mismo otro elemento que denota el tipo de alianza y los niveles de puesta en marcha de la gobernanza criminal entre estas estructuras queda subrayado en otro de los aportes de la DAC del municipio del Guamo, en el que se reconoce lo siguiente:

La relación de ‘El Socio’ con miembros del Bloque Tolima se evidenció en diferentes momentos y situaciones: operaciones de reconocimiento conjuntas; intercambio de miembros de las dos organizaciones; el envío por parte de ‘El Socio’ de armamento al Bloque; y el intento infructífero de ‘El Socio’ de ser un desmovilizado del Bloque. Un elemento que debe ser destacado en esta relación es que en la sentencia del Tribunal Superior de Ibagué, y en la sentencia de resolución del recurso de casación interpuesto por ‘El Socio’ ante la Corte Suprema de Justicia, la Corte concluye que la relación entre ambos era tan cercana que en ocasiones las decisiones del Bloque tenían la influencia de ‘El Socio’: “Los anteriores elementos de juicio muestran claramente la connivencia de alias ‘El Socio’ con esa agrupación armada ilegal y le restan eficacia demostrativa a la

versión trasladada de Diego José Martínez Goyeneche alias 'Daniel', cuando pretende minimizar la contribución económica que pagaba su amigo Eduardo Restrepo Victoria a las autodefensas: 'él lo único que aportaba a la organización, era lo que tenían que aportar todos los dueños de fincas por la protección de nosotros principalmente contra la guerrilla' (C.11, fol. 246). Esta aseveración resulta contraria a los dictados de la experiencia, pues los ciudadanos que aportan sumas de dinero bajo la presión de las armas para consolidar la operatividad de estas organizaciones ilegales, o quienes lo hacen voluntariamente a cambio de seguridad, no tienen ninguna injerencia en las decisiones de los comandantes de estos grupos delincuenciales jerarquizados, por el poder de sometimiento y de temor que éstos ejercen frente a la colectividad”

1.5 Relaciones con contratistas.

Otro de los elementos que se pudieron rastrear en la revisión documental de las diversas fuentes es la alianza que se generó en la zona norte entre algunos grupos paramilitares y algunos contratistas. Estos nexos van a tener su origen, principalmente tras la aparición de la actividad económica ligada al petróleo desde el año de 1993. La exploración y explotación de hidrocarburos en el norte del departamento del Tolima ha sido fundamental para la economía regional desde la década de 1990, cuando se iniciaron los primeros proyectos de perforación y extracción, lo que generó un impulso significativo en la actividad económica local y nacional. En 2000, la producción de petróleo en Colombia alcanzó cifras récord, contribuyendo al crecimiento del PIB y atrayendo inversión extranjera. Sin embargo, este desarrollo también ha traído consigo desafíos, como conflictos sociales y preocupaciones ambientales, que han sido objeto de debate en los últimos años.

Con base en lo anterior, se pudo inquirir como lo grupos armados, entre estos los paramilitares, principalmente el Frente Omar Isaza (FOI) de las Autodefensas Campesinas del

Magdalena Medio dentro de las distintas fuentes que utilizaban para financiarse, se encontraba además de las vacunas a campesinos y comerciantes, el robo de gasolina a uno de los poliductos que pasa por los municipios de Mariquita, Fresno y Herveo, el poliducto Salgar - Cartago. De acuerdo con el DAC de Fresno (2015), el robo del hidrocarburo proviene desde el año 1992, aunque el año en el que se registró un gran incremento de este delito fue en el año 2002, época en el que el grupo paramilitar se afianzó en la zona y en el que se abrían robado al menos 142.000 galones.

De acuerdo con las versiones entregadas por Pedro Pablo Hernández Sepúlveda alias "Pumpum" se puede evidenciar el nivel de complicidad que se estableció con personal afiliado y activo a la empresa de Ecopetrol:

"(...) con los funcionarios de Ecopetrol que se reunió estaban Caliche, Darío, Marcelino, otros señores que no son de Ecopetrol que le decían Pechuga. Humberto Sanabria funcionario de Ecopetrol de Fresno le vendió a Evelio Aguirre alias "tajada" dos galones de marcador. Raúl Arguello de Ecopetrol se encargaba de darle el itinerario cuando estaban bombeando la gasolina entre Mariquita y Fresno le decía "ya pueden sacar a bailar la mona".

De allí se denota el no uso de prácticas violentas o coercitivas a los funcionarios de Ecopetrol para hurtar el combustible. La versión del paramilitar concluye diciendo que para el hurto de combustible se utilizaban unas válvulas de alta presión que las traían de La Dorada (Caldas). Según este mismo informe alias "Tajada" cancelaba por la perforación 6 millones, lo que incluía el suministro de la válvula. La válvula era instalada por dos personas y los demás prestaban seguridad.

Territorialmente hablando las versiones van a entregar el nombre de los sectores en las que tenía lugar este hecho delictivo, puntualmente en el sector de Fresno perforaban los tubos

de Ecopetrol en la vereda Tres Esquinas y en una finca en la vereda Los Andes. Según la versión del paramilitar, en dos ocasiones junto con alias "Care Mango" y "Cacha", ayudaron a alias "Estiven" a abrir el hueco para instalar una válvula en los sectores anteriormente mencionados.

Además de lo anteriormente descrito y según el diario La República (2012), los paramilitares incentivaban a delincuentes para que hurtaran el hidrocarburo, siempre y cuando pagaran el impuesto exigido por la agrupación paramilitar, este hecho induciría a pensar cuan amplios fueron los nexos que se generaron entre frente paramilitar FOI, los grupos delincuenciales y los contratistas adscritos a Ecopetrol, pues más adelante como lo constata la el DAC de Mariquita (2014) al menos ocho funcionarios de esta entidad harían parte del proceso a través del cual se sustraía el hidrocarburo en la región:

"Tras un año de investigaciones, la policía judicial, Dijín, capturó a 14 personas, pertenecientes a una red que se dedicaba a robar combustibles de la planta de abastecimiento de Ecopetrol, en Mariquita, Tolima. El coronel César Augusto Pinzón, subdirector de la Dijín, señaló en diálogo con Caracol Radio, que dentro de la lista de detenidos está un agente de la policía, así como ocho funcionarios de Ecopetrol, y algunos vigilantes de la planta, ubicada en el sitio conocido como "La Parroquia". Según la policía, el robo de hidrocarburos por parte de esta banda le representó a Ecopetrol pérdidas por 610 millones de pesos, correspondientes a más de 244 mil galones de combustible. De acuerdo con la policía, el combustible robado era distribuido en las estaciones de servicio de Mariquita, Honda y Puerto Boyacá." (p.10)

2. LA GOBERNANZA CRIMINAL EN LA ZONA SUROCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

La regionalización que se ha hecho a esta zona del departamento comprende seis municipios, entre los que se encuentran Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco, Roncesvalles y

San Antonio, dentro de sus características geográficas y económicas se puede destacar su amplia herencia a nivel agrícola, en la que se destacan los cultivos de café, limón, guanábana, plátano, arroz, maíz, frijol y cacao. La zona tiene por área un total de 7.731 km² que corresponde a 31.11% del total del territorio del departamento.

Esta región se extiende desde los 400 hasta los 4.500 metros sobre el nivel del mar, lo que le permite contar con una amplia diversidad de fauna, y otorga una topografía en buena parte montañosa, correspondiente a la cordillera central, que, junto con su cuenca hidrográfica, de donde nacen varios ríos, como por ejemplo los ríos Amoyá, Anamichú, Mendarco y el Guanábano, terminan por constituirse como una importante fuente de abastecimiento de agua potable y que además nutren al río Saldaña.

En términos históricos y su relación con el desarrollo del conflicto armado, el territorio ha tenido una alta actividad, inicialmente por la constitución de las ligas campesinas y sindicatos agrarios, en la primera mitad del siglo XX, creaciones inducidas por los gobiernos liberales, con el propósito de dar cumplimiento a Ley de Tierras de la época (Guzmán, Fals, & Umaña, 1962; Urrutia, 1969). Situación que va a marcar inicialmente una tendencia poblacional a simpatizar con el partido liberal y por otra parte a generar una tensión continua por la tenencia y uso que se le otorgaba a la tierra.

Más adelante, para el periodo catalogado como la Violencia, esta región, va a adquirir un protagonismo trascendental pues producto del ascenso de gobiernos conservadores y la escisión entre propietarios y arrendatarios que terminaría por conformar grupos de autodefensa campesina de orden comunista y otros de orden liberal (Guzmán, Fals, & Umaña, 1962).

De acuerdo con Hernández (2020) los municipios que fueron más golpeados por dicha dinámica fueron Chaparral y Villarrica, producto de la ofensiva de los gobiernos conservadores, dio lugar a que estos grupos de autodefensa se vieran arrinconados y en 1957 se desplazaran y organizaran en Marquetalia (Planadas), dando lugar a la aparición en 1964 de las Fuerzas

Armadas Revolucionarias de Colombia FARC y convirtiendo esta zona del departamento en uno de los fortines militares de esta organización.

De acuerdo con lo anterior y dada la importancia que tenía esta zona para los intereses de las FARC, también la zona se va a convertir en una zona de alta tensión y de disputa territorial por parte de grupos paramilitares que de acuerdo con el informe del CNMH (2017) se hallan grupos precursores de carácter endógeno, y que van a abrir la puerta a proyectos paramilitares de orden nacional, particularmente al proyecto de la casa Castaño con la creación del Bloque Tolima que va a tener incidencia desde finales de la década de 1990 hasta el año 2005 en la que aparentemente se desmovilizan.

2.1 Relación con sectores económicos.

Como se ha mencionado de manera somera en la introducción de este apartado y de acuerdo con las afirmaciones del CNMH (2017) la aparición de estructuras paramilitares en la zona va a tener su origen en los grupos que para la década de los setenta y ochenta hacían presencia en el departamento y que habían surgido como estructuras contrainsurgentes con pretensión de disputarle a las FARC la presencia en el territorio y que dicha situación se mantenía desde épocas anteriores.

De los primeros elementos que se pueden reseñar respecto a esto se tiene referencias del caso del hacendado y ganadero Carlos Cárdenas, quien abandonó la zona de San José de las Herosas, del municipio de Chaparral a causa de la guerra entre limpios y comunes. Según la sentencia priorizada (2016), Cárdenas luego del abandono de tierras en el Tolima se desplazó hacia la zona del Magdalena Medio, en donde tuvo contacto con grupos paramilitares de Puerto Boyacá. Mas adelante hacia la década de los ochenta va a regresar nuevamente al sur del Tolima, con un grupo de seguridad denominado “los magníficos”, quienes además tendrían vínculos con la VI Brigada de Ibagué y el Batallón Caicedo de Chaparral, ejecutando amplios

repertorios de violencia principalmente contra integrantes de la Unión Patriótica y del Partido Comunista.

A propósito de lo anterior, dicha situación sería testificada por pobladores del municipio Chaparral ante la Fiscalía 89 especializada en DDHH y el DIH, en la que se da cuenta de cómo se produjo y bajo qué propósitos se dio la llegada de Cárdenas, el testimonio es publicado en la Sentencia Priorizada (2016):

Testimonio 1: “Carlos Cárdenas aparece como en el año de 1975, compró unas fincas en las veredas Cairo, San José y Alemania, era una persona trabajadora, pero con las violencias que aparecieron Carlos desapareció y dejó sus fincas. Cuando volvió a aparecer más o menos en el año 1985, ya él venía con la idea de montar en esa región la famosa amapola.... Los paramilitares nacieron con Carlos Cárdenas, él llegó a sus fincas con un grupo aproximado de 15 hombres, ahí entonces fue la retaliación de la guerrilla y ahí nos dimos cuenta que Carlos Cárdenas era muy amigo del Batallón Caicedo y se comenzó a ver que él subía con gente armada para el sector de su finca, la gente iba uniformada y armada, él mandaba prácticamente en el batallón Caicedo, él tenía mando en las tropas”.¹⁵⁵

Testimonio 2: “Carlos Cárdenas trabajó con don Saúl Parra en el Magdalena Medio, Saúl Parra fue uno de los alumnos de Yair Klein en Puerto Boyacá, él se le soltaba la lengua y lo contaba. Recuerdo que Cárdenas de la finca Santa Inés se le voló a la guerrilla de frente echándole bala él solo. Él era muy fuerte, muy valiente y por lo tanto tenía adiestramiento militar, milicia y vivía armado. Debajo de la ruana cargaba un arsenal, granadas, pistolas, cuchillos, fusil y metra. Era un rambo”. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. (2016 P. 23).

Sumado a lo anterior una de las estructuras más relevantes en la zona suroccidental del departamento, va a ser el Rojo Atá que ya hacia presencia para el año de 1983, que mantenía un fuerte apoyo por parte de terratenientes de la zona, a propósito, el DAC de Ataco – Santiago Pérez (2018) retoma un testimonio de residente de la vereda Casa Verde afirma:

"Sí, yo creo que, en la década de los ochenta, si comenzaron a crearse las autodefensas. Pues, prácticamente, muchos de ellos los financiaba mucho terrateniente de ahí de lo zona, quiero decir pues, los apoyaban, y pues la gente lo reconocía, (...) ellos la posaban mucho de civil, no así muy muy, de todas maneras, más que todo, no tanto las comunidades sino como llegando a un objetivo claro, diciendo que los que eran partidarios o seguidores de la guerrilla ellos los miraban como objetivos militares para ellos, me entiende, pero eran puntuales".

Otro de los sucesos que permite avizorar la conexión entre grupos paramilitares y grupos económicos está situado en los proyectos auríferos de la región, puntualmente en el río Saldaña, que cruza por el municipio de Ataco, al respecto Fray Alonso Espinosa entrevistado por Adriana Esguerra menciona que:

En Ataco, se tenía el proyecto de que Mineros El Dorado que había estado en el Chocó, viniera a hacer la explotación del río Saldaña, ¿cierto?, entonces se da un gran movimiento para que no ocurra lo que ocurrió en el Chocó, en donde fueron e hicieron la explotación y el pueblo quedó en la más completa miseria, entonces aquí se daba una lucha por la conservación del río, por la cuestión del medio ambiente y porque la gente entre en esta tónica, sin embargo alcanzan a venir e instalar la maquinaria, pero la maquinaria no la dejan armar, entonces ocurre todo un movimiento del Tolima en contra de Mineros El Dorado, entonces qué pasa, muchos líderes que hacían parte del enfrentamiento contra Mineros El Dorado, son asesinados por el grupo paramilitar Rojo Atá, pero posteriormente a los victimarios, entonces, les toca que entrar a definir esa situación y el mismo Santofimio, fue uno de los que votó para que no instalaran la draga,

la draga en Ataco, sin embargo hubo enfrentamientos por la vaina de que Ataco es muy rico, el río Saldaña es muy rico en cuestiones auríferas, pero se dio la defensa del río y la comunidad ganó, eso es un hecho histórico importantísimo que poco y nada se conoce en el país, que es donde Mineros El Dorado, que es un emporio muy fuerte, fue derrotado a nivel político y a nivel jurídico, lo derrotaron en ambas partes hasta que finalmente les tocó que abandonar eso en los años 90. Reiniciar. (2009. P.132)

Además de lo anterior, otro sector de la economía, que identifica el informe de la corporación Reiniciar. (2009), es el de los proyectos hidroeléctricos, puntualmente la Hidroeléctrica Río Amayá – La Esperanza, que entró en funcionamiento en el año 2013, ubicada en el sector del cañón de las Hermosas del municipio de Chaparral, en donde hubo una inversión de 108 millones de dólares y una capacidad productiva de 80 megavatios, lo que permite generar 510 gigavatios al año. Los principales financiadores son Isagen y el Banco Mundial. En esta área residían al menos seis mil familias. Sin embargo, para que este proyecto fuera viable, se procede de manera agresiva a despejar y despojar el terreno, minimizando así la necesidad de negociar con los habitantes locales. El avance llega acompañado de violencia, y la participación de las comunidades es inexistente, ya que no tienen voz sobre los proyectos que les afectan, dado que los espacios de toma de decisiones no incluyen a quienes sufren las consecuencias del progreso.

2.2 Relación con sectores políticos y gubernamentales.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el germen de los grupos paramilitares en la región tiene un carácter endógeno, y desde allí la composición de grupos paramilitares como el Rojo Atá, en la década de los ochenta, van a adoptar todas sus características, por medio de las cuales hacen injerencia dentro de la región sur oriental, de la mano de figuras políticas como la de Alberto Santofimio, quien junto con otros políticos reconocidos de la región se les ha señalado de contribuir a la conformación de estos grupos en un contexto muy cercano al de la aparición

del grupo Muerte A Secuestradores (MAS), al respecto un documento presentado al Procurador de la época en la regional del Tolima, denuncia las autodefensas y presenta un listado de estos grupos, el archivo es presentado en la publicación Reiniciar. (2009) y señala que:

“Santofimio junto con Edgard Osorio Agudelo y otros liberales (santofimistas) fueron fundadores del principal grupo paramilitar del Tolima conocido como Rojo Atá, quienes ejecutaron, amenazaron, torturaron y desplazaron a un número considerable de dirigentes sociales entre estos a militantes de la UP. También existen otros grupos de autodefensas: la Aurora, Bilbao, el Castillo, la Betulia, San Jorge y los Fundadores todos están ubicados en el Norte del Tolima. La mayoría de ellos son descendientes de los grupos de resistencia de los “liberales limpios” que provenían de la época de la violencia”

En cuanto los propósitos que el grupo Rojo Atá mantuvo dentro de la región, circuló un documento firmado por ellos en el que se puede observar el talante del grupo y las pretensiones que cruzaban su accionar, el documento es también mencionado en Reiniciar. (2009), y sostiene que⁹ :

Conscientes del gran perjuicio que por mucho tiempo, el comunismo ha causado a los colombianos, los integrantes del Rojo Atá hemos decidido activar nuestras acciones ampliando el Plan Colombia Libre, con el cual buscamos imponer drásticas medidas a cada comunista que habite en el departamento y quienes de uno y de otra manera les brinden apoyo, advertimos a los tolimenses de bien no asistir el día primero de septiembre, al festival de Voz a realizarse en esta ciudad, ni a ninguna otra reunión de carácter comunista, ya que podrán ser víctimas de los atentados que se tienen previstos

⁹ Por la importancia histórica del documento se transcribe la cita en su totalidad a propósito de su extensión.

contra los miembros de la Juco, Ceis y UP, que no son más que integrantes de las FARC camuflados. Se recomienda a los líderes de los diferentes barrios de la ciudad tener especial cuidado en la organización de las comunas ya que esto viene siendo aprovechado por los comunistas quienes se infiltran en las comunidades para envolverlos en sus erradas y no muy claras políticas llegando de una manera fácil y de antemano estudiada a reclutar los jóvenes de sus barrios a quienes les enseñarán el arte de las pedreas, las huelgas, el descontento o a cometer cualquier fechoría dentro de las filas guerrilleras. Recordamos a la ciudadanía en general que en los grandes países comunistas donde se creía el sistema era sólido fue mandado a recoger para desecharlo reconociendo en él una política errada de los padres del comunismo científico Marx y Lenín, culpables de las miles de muertes sucedidas a través de la historia gracias a la falsa teoría de la igualdad como las innumerables acciones en contra de los derechos humanos que los miembros de los comités centrales del Partido Comunista, únicos burócratas, ordenaban contra sus conciudadanos, los mismos atentados que los comunistas colombianos denuncian a diario en donde casi llorando de rodillas manifiestan ser víctimas de toda clase de atrocidades con el único fin de desencaminar la verdad y ganarse el compadecimiento de las gentes ignorantes que no se han dado cuenta todavía que son ellos los que no sienten ningún respeto por los derechos humanos de los campesinos, de las lejanas montañas que se niegan a colaborarles, de los jóvenes soldados que solo buscan definir su situación, de las madres viudas y huérfanos, también de muchas personas que masacran, incluyendo los mismos integrantes de sus familias quienes son también víctimas de las locuras de sus comandantes, cuando éstos deciden quitarles la vida y amordazados, vendados, humillados y capturados, como pago de sus servicios acusándolos de infiltrados, no siendo otro motivo que el de calmar la sed de sangre que les acechan constantemente como el ejemplo típico, recordamos las

masacres promovidas por Javier Delgado y Ricardo Franco en Tacueyó y Braulio Herrera de las FARC, por las cuales en ningún momento se vio la acostumbrada voz de protesta de los comunistas, dejando más en claro que son uno solo y que les resultaría desfavorable criticarse y condenarse a sí mismos. Despertemos, luchemos por desterrar el comunismo de nuestro territorio, es mejor vivir con muchas necesidades que gobernados por delincuentes ateos, sin moral quienes decidirán a diario, que tirarle al pueblo para que coma o vista, mientras ellos se enriquecen con el esfuerzo y las propiedades de los demás. Atentamente Rojo Atá, Tolima libre de comunismo. (Reiniciar. 2009, p. 116)

Ahora bien ya conformado el Bloque Tolima para finales de 1998, habían de iniciar los nexos con políticos de distintos municipios del departamento, como lo va a reseñar Jhon Freddy Rubio, alias Mono Miguel, quien en una de sus versiones libres, revelaría que para el año 2001, varios alcaldes entre ellos el del municipio de Ataco, que en este caso correspondería al periodo ejercido por Lubin Oyola Ibarra del partido liberal, quien habría realizado aportes al Bloque Tolima, y que además llegaría a su segunda alcaldía de Ataco tras el asesinato del anterior alcalde Nevio Fernando Serna Díaz a manos del Bloque Tolima.

Elemento que sería respaldado por versiones entregadas por Ricardo Soria Ortiz, alias "Orlando Carlos" quien fuese ex jefe financiero y militar del Bloque Tolima, quienes en el marco de las versiones libres adelantadas en el proceso de Justicia y Paz, entregaría detalles de cómo los paramilitares se tomarían al menos 12 de las administraciones locales del departamento, y muchas de ellas aportaban de manera voluntaria y otras bajo presión dinero, recursos logísticos al Bloque Tolima, entre las que se encontrarían las de Ataco, Chaparral y Rioblanco en cuanto respecta de la zona Suroccidental, según estas versiones los aportes se hacían en montos fijos mensualmente o un porcentaje de la contratación a nivel local.

2.3 Relación con organismos de defensa y seguridad del Estado colombiano.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, en esta zona del departamento del Tolima, el conflicto data desde mediados de siglo XX a partir de la conformación de las autodefensas campesinas que se agruparon bajo las denominaciones de los comunes y los limpios, en ese marco y tras varios intentos por parte del Estado de lograr acuerdos de paz que procurasen la desmovilización y entrega de armas por parte de las comunidades campesinas que anteponían un ejercicio de defensa del territorio, hubo lugar para que el ejército y organismo de seguridad del Estado entraran en participación en los distintos sucesos que se produjeron en el departamento.

A propósito, el texto *A lomo de mula : viajes al corazón de las Farc* (Molano , 2016), en su descripción sobre el proceso de génesis de las FARC y su relación con el departamento del Tolima, identifica como con la llegada de Lleras Camargo en 1958, se logra uno de los acuerdos de paz con el movimiento guerrillero, lo que va a producir que gracias a ese acuerdo varios exguerrilleros pasaran a ser nombrados como veedores del orden público y fungieran como cooperantes en los programas de rehabilitación en los procesos de construcción de construcción de vías, puestos de salud y escuelas.

Estos hechos transcurridos en la segunda mitad de la década del sesenta del siglo XX en la que el Estado, en el marco de una amnistía general, facultó a exguerrilleros que habían depuesto sus armas, fundamentalmente de Los limpios, para que fueran ayudantes y representantes del gobierno en ánimo de poner en marcha programas de rehabilitación y auxiliares de la fuerza pública y de esta manera someter a quienes habían decidido no entregar las armas. Este periodo está ligado a la institucionalización del proyecto paraestatal a través del decreto 3398 de 1965, firmado durante el gobierno de Guillermo León Valencia, enmarcados por el programa estatal de la Alianza para el Progreso.

Con dicha normatividad se le daba un orden legal y legítimo por parte del Estado a la promoción, organización y previsión de patrullas privadas para la lucha contrainsurgente y le daba autonomía clandestina a sectores radicales de las Fuerzas Armadas, como uno de los ejes para la contención del comunismo, que para el caso de Colombia quedaría encarnado en las FARC. Con este marco, sería el ejército el encargado de diseñar e implementar una política de impulso y creación de grupos contraguerrilla en todo el país.

En ese sentido, una publicación hallada en Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. (2016 P. 149), el coronel Carlos Alfonso Velázquez Romero en audiencia de legalización de términos contra Hébert Veloza García manifiesta a propósito de la creación de las autodefensas en este contexto lo siguiente:

La creación de autodefensas legalmente constituidas fue una estrategia considerada en su momento como necesaria y legítima, para mediados de los años 60, cuando el pie de fuerza militar y policial era escaso y el actuar subversivo evidente; sin embargo, esta estrategia fue mal ejecutada y pronto, ya a comienzos de los años ochenta, fue permeada por el dinero del narcotráfico, lo que fue particularmente claro una vez se desplegó en la zona del Magdalena medio y de ahí desplegada en otros lugares del país. “Los campesinos se concentraban en las brigadas o en los batallones eran entrenados en el manejo de armas pero sobre todo de escopeta, la máxima arma que podían manejar era escopeta no había ni ametralladora ni subametralladora nada ni fusil sino escopeta y de fisto, muchas veces, me acuerdo y esas, retornaban a sus poblaciones como un primer anillo de seguridad en casos de incursión de la guerrilla en poblaciones donde no había policía o donde la policía eran por ahí dos o tres agentes, entonces, el ejército también mandaba un sargento un teniente, un capitán de acuerdo a las necesidades, una fachada de civil allá, por ejemplo manejar una tienda en un pueblo, (...) pero él estaba era manejando las autodefensas y cuando se presentía que iba a llegar la guerrilla entonces

con un toque de cuerno o la campana de la iglesia, cualquier clave que hubieren acordado, entonces esta gente llegaba y se ubicaba en sitios claves para disuadir la entrada de la guerrilla o para por lo menos dispararles y entonces ya con eso se llamaba al ejército o la policía más cercana y se partía de la base que estas autodefensas contenían la guerrilla mientras que llegaba allá el grueso, entonces se crearon y así funcionaron un buen tiempo hasta los 80s cuando se crean autodefensas en el Magdalena medio

Este tipo de circunstancias van a tener incidencia en la zona sur occidental del departamento del Tolima fundamentalmente con figuras como las de Ernesto Caleño Rubio, figura recurrente en las referencias que se realizan sobre el paramilitarismo en el suroccidente del Tolima sobre todo las que tienen que ver con la formación del Bloque Tolima, pues como lo destaca Cristian López, en su texto sobre el fenómeno paramilitar en Flandes Tolima (2016) el origen del Bloque Tolima va a estar registrado en el sur del departamento, pues su base va a estar constituida por los grupos previamente constituidos en la zona, como por ejemplo el Rojo Atá, situación lograda por la cooptación realizada por la casa Castaño en el año de 1998, a alias *Canario*, quien comandaba esta estructura, y que según denuncias, se pudo mantener temporal y territorialmente en el departamento gracias a la alianza que mantuvo con el Batallón Caicedo de Chaparral; además se les sindicó de la expansión que tuvo la producción de amapola en la década de los 90 en la zona, así como de fortalecer las prácticas de persecución política contra los pobladores de la región.

De acuerdo con la Sentencia Priorizada de 2016 el Ejército organizaría las autodefensas en la región a partir de tres grupos representativos, el primero liderado por Ernesto Caleño, Silvio Olivera y Carlos Cárdenas con injerencia en los municipios de Rioblanco, Planadas y Ataco respectivamente. Los comandantes que para entonces lideraban la sexta brigada en la

jurisdicción del Tolima, así como los comandantes del Batallón Caicedo de Chaparral (Figura 15).

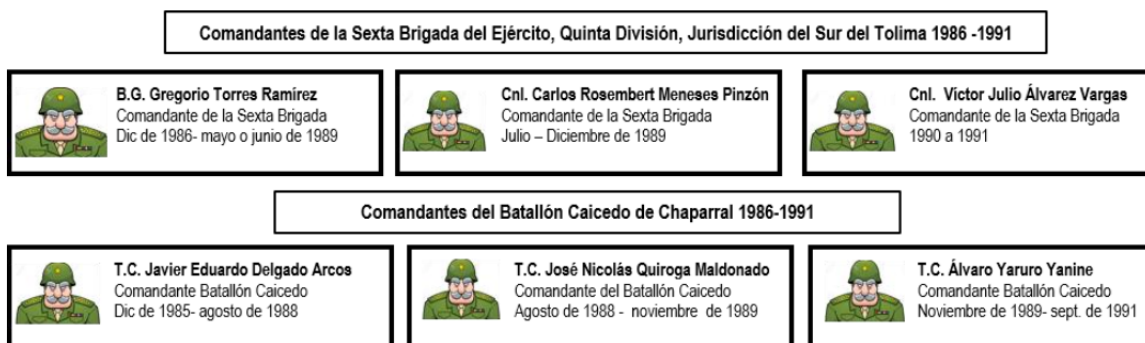


Figura 15: comandantes de la Sexta Brigada del Ejército, Quinta División, Jurisdicción del Sur del Tolima 1986-1991

Fuente: Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. (2016. P.157)

De acuerdo con una de las intervenciones de Norbey Ortiz Bermúdez en la audiencia de formulación y aceptación de cargos con fecha de 14 de Mayo de 2013 destaca como estas organizaciones hacían presencia en las distintas veredas de cada uno de los municipios de la zona suroccidental:

Las autodefensas en el año de 1984 actuaban en la zona rural del municipio de Rioblanco en las veredas El placer, San Isidro, Alto Bonito, la Cumbre, La Pradera, La ocasión, El espejo, la Laguna, La Aurora, La Esmeralda, Campoalegre, Puerto Saldaña y Maracaibo, mientras que su centro de operaciones se ubicaba en las veredas la Ocasión y la Aurora. Para el año de 1986, el radio de acción se ampliaba al municipio de Planadas, particularmente, en las veredas Aurora, Betulia, Bilbao y caserío la Estrella (centro de operaciones). Es decir que entre 1986 y 1990 el grupo liderado por Caleño Rubio logró tener injerencia en el Corregimiento de Bilbao, veredas Fundadores, La Aurora, el Castillo, Filandia, La Elda, La Loma, La Estrella, El Paujil, La Cumbre, Jurisdicción del municipio de Planadas; las veredas de Berlín, Vega Larga, Filadelfia, Pomorroso, Campohermoso, los Mangos. El Aceituno, Santiago Pérez y Casa Verde, Jurisdicción del

Municipio de Ataco, incluyendo la cabecera municipal; las veredas de Puerto Saldaña, el Placer, San Isidro, La Ocasión, la Cumbre, el Espejo, San José de la LLaneta, la Laguna, la esmeralda, la Aurora, San José de las Hermosas y la Bervena, jurisdicción de Rioblanco.

2.4 Relación con narcotraficantes.

Las relaciones que los grupos paramilitares entablaron con personas ligadas al narcotráfico, empiezan a estar registradas aproximadamente desde 1999, en hechos que el DAC de Ataco- Bastillas, relaciona principalmente entre la confrontación que existía entre las FARC y el Rojo Atá, en la que se disputaban los territorios de la zona rural del municipio de Rioblanco, allí constatan que el Rojo Atá, venía siendo apoyado por Ramon Isaza y había logrado ligar personas cercanas que venían operando ya en el Urabá para que iniciaran a ejercer presencia y control dentro de una algunas zonas del municipio.

Añadiendo a lo anterior el informe de riesgo 03906 de Chaparral, señala como la bonanza de producción de amapola va a tener un fuerte impacto en el Cañón de las Hermosas, puntualmente en el corregimientos de San José, veredas de La Virgen, Santabárbara, y Naranjal, en la que no solo va a significar amplias sumas de dinero para grupos como las Farc que hacían presencia en la zona, sino como también rápidamente el territorio se convierte en una zona de disputa con los grupos contrainsurgentes, puntualmente el Rojo Atá, sino que a su vez la disputa entraría a ser rápidamente contra el Bloque Tolima de las AUC, quienes prontamente se encargaron de brindarle seguridad a las áreas de cultivos ilícitos, lo que condujo a la infiltración de redes de narcotráfico en la zona rural, la compra de tierras y además la depredación de bosques destinados a la producción de látex (uno de los elementos básicos para la producción de heroína) de amapola junto con su procesamiento y distribución. En relación con lo anterior el informe agrega:

Es importante señalar, que durante el 2000 y 2002 las acciones armadas de las autodefensas del Bloque Tolima contra las FARC, golpeó con mayor violencia a la población rural señalada de ser simpatizante de los insurgentes, asimismo frenó las intenciones guerrilleras de consolidar su proyecto armado y político en las partes planas que comunican el piedemonte oriental con la zona occidental del valle del Magdalena, mediante la acumulación de tierras y bienes por parte de personas ligadas al narcotráfico, los señalamientos contra las comunidades campesinas e indígenas de ser leales a la guerrilla y en consecuencia la fragmentación del tejido social producto de los asesinatos selectivos, masacres y desplazamientos. p. 5.

Al respecto la sentencia priorizada a Atanael Matajudíos Buitrago y otros (2016) identifica algunos casos particulares como habitantes de esta zona y posteriormente miembros de grupos paramilitares actuaban o participaban en diferentes tipos de relación con actores vinculados a actividades ligadas al narcotráfico.

En su mayoría, los líderes fueron representantes de Juntas de Acción Comunal, pero, otros, durante el periodo de ilegalidad, se habían vinculado a la producción de amapola y recolección de látex o a prestar seguridad privada a narcotraficantes. Como casos ilustrativos estarían: i) el del postulado NORBEY ORTIZ BERMÚDEZ alias “Rosita o Urabá”, quien se había desempeñado como líder en la vereda el Espejo de Rioblanco. ii) el de Esnoraldo Madrigal y Luis Madrigal, quienes en sus propiedades se habían dedicado a la siembra de amapola hasta 1997, pero cuando el gobierno inició aspersiones contra los cultivos ilícitos en la zona, retomó la producción de café. iii) el de Hilde Sánchez, exintegrante del Rojo Atá, quien en el periodo de clandestinidad se dedicó a prestar servicios de seguridad privada a narcotraficantes que ingresaban a la zona.

3. LA GOBERNANZA CRIMINAL EN LA ZONA CENTRO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

La región centro del Tolima, integrada para este estudio por los municipios de Cajamarca, Espinal, Guamo, Ibagué, Rovira, Saldaña, San Luis, Valle de San Juan y Coello, abarca aproximadamente 4.600 km² (Gobernación del Tolima, 2020). Geográficamente, presenta una transición entre la Cordillera Central (con alturas superiores a 2,000 msnm en Cajamarca y Rovira) y las planicies del valle del Magdalena, donde se ubican Ibagué y Espinal (IGAC, 2016). La zona es atravesada por ríos como el Magdalena, Coello y Saldaña, vitales para la agricultura y el abastecimiento hídrico (CORTOLIMA, 2019).

Esta subregión concentra la mayor densidad poblacional del departamento, destacándose Ibagué con más de 550,000 habitantes (35% de la población tolimese), seguida por Espinal y Guamo, que superan los 70,000 habitantes cada una (DANE, 2023). En contraste, municipios como San Luis y Valle de San Juan tienen menos de 30,000 habitantes, con tendencias migratorias hacia los centros urbanos (PNUD, 2021). La conectividad es un factor clave, con ejes viales como la Autopista Ibagué-Espinal y el Aeropuerto Perales, que fortalecen su rol logístico.

Económicamente, predomina la agricultura, con cultivos de arroz en Saldaña y Espinal, café en Cajamarca y frutales en zonas medias (IGAC, 2016). La ganadería bovina tiene peso en Espinal y Guamo, mientras que Ibagué impulsa la industria manufacturera (Fedegán, 2022; Cámara de Comercio de Ibagué, 2021). Además, la minería ha generado debates, como el proyecto La Colosa en Cajamarca (inactivo actualmente), y hay explotación de materiales de arrastre en Coello y Saldaña (ANM, 2022).

En torno a la presencia paramilitar en el centro del Tolima debe entenderse como parte de un proceso nacional de expansión de las AUC que respondía a múltiples factores estratégicos, económicos y políticos. Esta región, representaba un corredor vital para el narcotráfico que

conectaba los departamentos productores con los puertos de exportación. Su posición entre el Eje Cafetero, los Llanos Orientales y el Valle del Magdalena la convertía en un territorio codiciado por todos los actores armados.

Los primeros indicios de presencia paramilitar organizada en la región se remontan a mediados de los años 90, cuando comenzaron a aparecer estructuras armadas que inicialmente se presentaban como grupos de autodefensa locales. Sin embargo, rápidamente evolucionaron hacia formas más organizadas y violentas, vinculadas directamente con el Bloque Tolima de las AUC. Este proceso coincidió con el auge del cultivo de coca en zonas cercanas y el fortalecimiento de las rutas del narcotráfico que atravesaban el departamento.

La estrategia paramilitar en la región combinó varias tácticas características: por un lado, la eliminación sistemática de presuntos colaboradores de la guerrilla mediante ejecuciones selectivas; por otro, la realización de masacres destinadas a sembrar el terror entre la población civil. Estas acciones buscaban no solo debilitar a las FARC, grupo insurgente de fuerte presencia en la zona, sino también establecer un control social total sobre las comunidades. El modus operandi incluía frecuentemente la exhibición pública de cadáveres con mensajes amenazantes, una práctica diseñada para maximizar el miedo sobre la población.

La economía regional jugó un papel fundamental en este proceso. Los paramilitares buscaron controlar no solo las rutas del narcotráfico, sino también los cultivos de arroz, algodón y café, así como la incipiente industria ganadera. Muchos empresarios y terratenientes locales establecieron complejas relaciones con estas estructuras armadas, que iban desde la colaboración activa hasta la extorsión forzada. Este entramado de intereses económicos explica en parte la capacidad de los paramilitares para establecerse y mantenerse en la región.

El impacto social de esta presencia paramilitar fue devastador. Miles de familias campesinas fueron desplazadas de sus tierras, particularmente en zonas con valor estratégico o económico. Los líderes sociales, sindicalistas y defensores de derechos humanos se convirtieron

en blancos prioritarios, lo que generó un clima de autocensura y miedo generalizado. Las instituciones locales, incluyendo alcaldías y concejos municipales, fueron infiltradas o cooptadas, perdiendo su capacidad de representar y proteger a la ciudadanía.

3.1 Relación con sectores económicos.

En la zona centro se van a desarrollar varias alianzas con distintos sectores o figuras con influencia en términos económicos dentro de la zona, de acuerdo con el DAC del municipio del Guamo, la llegada de las AUC al plan del Tolima, es decir a los municipios del Guamo, Espinal, San Luis y Saldaña, fue sugerida por Carlos Castaño, quien le ordenó a alias el Zorro o Víctor, el desplegar una estrategia para buscar agricultores y ganaderos que hubiesen sido víctimas de extorsión o secuestro por parte de las FARC para que ofrecieran apoyo financiero y permitieran que en sus predios se pudieran instalar las bases a cambio de seguridad.

De hecho, así entrarían a funcionar, de acuerdo con los planes establecidos desde un inicio, ya que, tras iniciar la avanzada hacia el municipio del Guamo, pasaron a la zona rural del municipio de San Luis, donde van a establecer un centro de mando y junto con esta una escuela de entrenamiento, para posteriormente poder llegar al municipio del valle de San Juan y Ortega (Municipio subregionalizado en la zona indígena).

Uno de los casos más emblemáticos de las alianzas fraguadas entre las AUC y ganaderos de la zona es la que se dio entre el Bloque Tolima y Manuel Bernate Preciado, quien habría apoyado a la estructura a nivel económico y también habría participado en las masacres del Neme en el Valle de San Juan y del Montoso en el municipio del Guamo. A propósito, el DAC del Guamo menciona:

El apoyo de sectores y personas pudientes de los municipios pudo ser una constante durante el dominio ejercido por el Bloque, se observan señalamientos de la Fiscalía al ganadero de San Luis Manuel Bernate Preciado, quien supuestamente habría permitido

la entrada y financiamiento del Bloque Tolima a los municipios de Guamo y San Luís: “De acuerdo con el Fiscal 56, Manuel Bernate Preciado es un empresario y ganadero de la Vereda Luisa García, municipio de San Luis. Actualmente se le han compulsado copias por haber llevado y financiado la llegada de los paramilitares al Guamo y San Luis en el año 2000, apoyar al frente financiero del Bloque Tolima, participar en las masacres del Montoso en el Guamo y el Neme en el Valle de San Juan” p.22

Otro de los escenarios en los que se puede observar, la participación de sectores económicos en alianza con grupos paramilitares está directamente relacionado con las características del territorio de la zona centro, pues en la zona plana se concentran los cultivos de arroz; sin embargo la producción de este cereal se ha desarrollado a escalas industriales, lo que ha requerido altos consumos de agua, razón por lo cual la zona ha contado con el desarrollo de uno de los megaproyectos denominado como el Distrito de Riego del Triángulo del Tolima.

Esta mega obra va a contribuir a la conformación territorial de los predios y junto con ello va a constituir las redes de poder en el orden de lo político y económico, situación en la que va a tener una alta incidencia el Bloque Tolima, ya que el desarrollo económico de la región y la proliferación de estas élites económicas y políticas posibilitaron su asentamiento, al respecto el DAC () del Guamo:

En la zona plana del centro del Tolima se concentran los cultivos de arroz, lo que hace de esta región una de las más prósperas del país. La implantación de un modelo agroindustrial con el arroz y los Distritos de Riego facilitó la conformación territorial de los predios del municipio y estructuró las redes de poder políticos y económico. En parte, la riqueza de la zona facilitó que el Bloque Tolima se asentara en estas zonas y que su proyecto pudiera desarrollarse sin mayores contratiempos. Se resalta que en el Guamo los actores armados lograron construir una red de alianzas con arroceros, empresarios,

empresas de explotación minera y de hidrocarburos, y con políticos locales, regionales y nacionales. También se destaca la presencia de narcotraficantes en el municipio y la conjunción de intereses entre narcotraficantes y miembros del Bloque Tolima. P.49

Por otra parte, en el informe del CNMH (2017) se reseña de acuerdo a una entrevista con el exdirector de diario El Nuevo Día (Periódico regional del departamento), una serie de denuncias contra reconocidos hacendados y comerciantes del sector arrocero en el que se les señalaba con colaborar en términos económicos y además de ceder sus fincas con fines operativos y de entrenamiento de grupos paramilitares. Al respecto:

(...) es posible que los vínculos con los grupos precursores incluyeran a hacendados y comerciantes arroceros. En una contribución voluntaria, Antonio Melo, exdirector del Periódico El Nuevo Día, manifestó que dicho periódico había recibido denuncias sobre el uso por parte de los paramilitares de la finca Varsovia, presuntamente de propiedad de la familia Ruiz, a la cual pertenece Jaime Ruiz Llanos, quien fue director del Departamento Nacional de Planeación durante el gobierno del expresidente Andrés Pastrana. Jaime Ruiz Llanos, de acuerdo con la contribución voluntaria, es hijo de Jorge Ruiz Quiroga, quien fue gerente de la Federación Nacional de Arroceros (Fedearroz). En dicha finca se habrían llevado a cabo entrenamientos de grupos paramilitares en el periodo de existencia de la zona de distensión durante el proceso de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP. Así lo explica la contribución: "(...) en una hacienda en el Guamo de propiedad de la familia Ruiz, no sé si ustedes se acuerdan del superministro del gobierno de Pastrana, que era Ruiz hijo de Jorge Ruiz Quiroga, quien fue presidente de Fedearroz. Ellos tenían allí una finca, no sé si todavía la tienen y ahí tenían un molino de arroz. En esa finca, nosotros en el periódico detectamos que estaban capacitando paras, ¿con qué objeto? Una escuela de entrenamiento preparando la gente que tenía el

objetivo de cruzar la montaña e irse a meter en la zona de distensión del gobierno de Pastrana, para causar todo tipo de problema a los propósitos de paz de la época. Eso lo publicó el periódico, recibimos una llamada de uno de los Ruiz, la recibió el jefe de redacción de esa época, en donde más o menos le decía de qué se iba a morir por haber publicado esa cosa que interesaba a la Hacienda Varsovia” (CNMH, Antonio Melo, exdirector del Periódico El Nuevo Día entrevista, Acuerdos de la Verdad, Contribución Voluntaria, Ibagué, 2016, 3 de febrero). p.363

Otro de los casos más representativos tiene asidero en las alianzas que se configuraron entre el Bloque Tolima y personal adscrito a la petrolera Kappa Resources, en la que se buscaba hacer primar los intereses de dicha empresa en detrimento de la población, que para este caso va a ser despojada según uno de los testimonios:

Economías políticas de ciertos sectores productivos, en este caso minero. Ese hecho ya fue confesado, la cual tiene LUZ AMPARO BRICEÑO TRIANA, dieron un dinero para que fuera desplazada esa familia, el fin del desplazamiento de la familia MURILLO, fue por el pozo petrolero que hubo ahí, días antes se había hablado con esa señora, que era la GERENTE DE LA EMPRESA KAPPA, VICTOR, hizo un negocio con ella, porque el fin era desplazar esa familia de esa finca, la señora LUZ AMPARO, dio CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS, ese hecho ya lo confesamos (JHON JAIRO SILVA) sentencia priorizada 2016

Y es justamente ante esta acusación revelada durante la sentencia priorizada por parte del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá-sala de Justicia y Paz, situación que va a coincidir con uno de los solicitantes de restitución de tierras ante una situación de despojo que es encontrado en el DAC del Guamo:

"El orden público en esta vereda era muy tranquilo, en 1999 entra a la zona una compañía petrolera KAPPA RESOURCES COLOMBIA LTDA lo que hoy es PACIFIC RUBIALES KAPPA, entraron a localizar petróleo. En mi finca había placas de petróleo, la empresa llegó a engañar a los herederos que se encontraban presentes, ofreciéndoles gruesas sumas de dinero que no pagaron para que los dejaran localizar petróleo en mis tierras y guardar herramientas. Cuando localizaron el petróleo ofrecieron a XXX, comprar la propiedad con millón y medio a cada uno. Al final no vendimos, solo vendió XXX con un poder que le habíamos dado pero para la sucesión (...) La planta petrolera enviaba a paramilitares, DAS y policía con la señora XXX, el 3 de febrero del 2000 nos reunieron a todos los herederos en la casa de XXX a ofrecernos 5 millones más a cada heredero; yo le dije a la Sra. Luz Amparo que por que nos hacia esa oferta si ya ella decía que la finca era de ella porque tenía las escrituras supuestamente y no contestaba nada. No se los recibimos. Ella nos dijo que a las buenas o a las malas seguía bombeando petróleo; nos mandó un grupo armado de hombres vestidos de civil y armados, se quedaron ahí esperando órdenes de la empresa hasta el 8 de febrero a las 5:50 pm. El turno que llegaba venía con órdenes de atacarnos porque el ingeniero de planta llegó de una a prender maquinaria y cuando salimos de la vivienda a reclamarles abrieron fuego los paramilitares. No mataron a ninguno pero dejaron a mi sobrino Jesús Edén Murillo en silla de ruedas, y otros dos heridos con esquirlas en la cabeza (Fermín y Vicente Murillo). Nos desplazamos, los trabajadores de la empresa entraron a tumbar la vivienda, inmediatamente denunciarnos en la Defensoría del Pueblo de Tolima, he enviado solicitudes al fiscal general, a la Presidencia y no me han colaborado"

Un elemento para considerar son las operaciones de Pacífico Rubiales en el departamento del Tolima, pues de manera posterior surgen serias acusaciones sobre sus vínculos con grupos paramilitares, específicamente con el Bloque Centauros en el Meta hacia el

año 2012. Según la tesis de Andrea Agudelo (2019), disponible en los repositorios de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), se documenta la estrecha alianza entre esta compañía y los paramilitares, evidenciando cómo las operaciones de Pacífico Rubiales en la región se vieron favorecidas por esta relación. Este hallazgo es crucial, ya que el informe de Agudelo fue presentado ante la Jurisdicción Especial para la Paz, resaltando la importancia de investigar la participación de terceros en las acciones del paramilitarismo, un tema que sigue siendo relevante en el contexto actual de Colombia.

Dando continuidad a las investigaciones del DAC del Guamo (2017) este suceso de muestra la relación entre las estructuras paramilitares y la multinacional Kappa Resources en el Tolima no fue circunstancial, sino una alianza estratégica basada en intereses económicos mutuos. Los testimonios de excombatientes revelan que la empresa buscó activamente a los mandos del Bloque Tolima, ofreciendo pagos sustanciales a cambio de garantizar el control territorial para la explotación petrolera. Este pacto incluía desde financiamiento inicial para operaciones de desplazamiento forzado (como los 150 millones de pesos documentados) hasta promesas de flujos continuos de recursos para armamento, condicionados al avance del proyecto extractivo. La violencia se convirtió así en un instrumento de planificación empresarial, donde los paramilitares actuaron como socios operativos en la eliminación de obstáculos humanos, organizativos, sociales.

Esta colaboración respondía a un esquema más amplio de acumulación por desposesión, característico de regiones ricas en recursos naturales. Las multinacionales externalizaban a los grupos armados las tareas de "limpieza social" que el Estado no podía ejecutar abiertamente, mientras los paramilitares obtenían no solo financiación para su estructura bélica, sino también legitimidad al presentarse como facilitadores del "desarrollo". En el caso del Tolima, la petrolera no fue un actor pasivo: su representante, Luz Amparo Briceño, participó directamente en la

coordinación con los mandos paramilitares, lo que sugiere que la alianza fue institucionalizada y no meramente transaccional.

Las consecuencias de este modelo persisten más allá de la violencia física. La impunidad en casos como este (donde ni la empresa ni sus ejecutivos enfrentaron consecuencias jurídicas) normalizó la idea de que el capital transnacional puede operar mediante la cooptación de actores armados. Esto no solo distorsionó el desarrollo económico regional, sino que consolidó una cultura de connivencia entre sectores empresariales y estructuras ilegales, cuyos vestigios aún dificultan la construcción de paz territorial en el Tolima. La ausencia de rendición de cuentas a las multinacionales involucradas refuerza la percepción de que el paramilitarismo fue, en esencia, un brazo ejecutor de proyectos económicos de gran escala.

Finalmente, en revisión de una de las sentencias por parte de (Sentencias Indalecio José Sánchez alias «Fredy», 2017) y según la información entregada por estos por parte de alias “Fredy” en la zona Centro estos serían los aportantes, y el promedio de dineros entregados anualmente al Bloque Tolima durante los años 2003 a 2005, si bien la información no permite esclarecer la voluntariedad o imposición coactiva en la entrega si da muestras de la cantidad de dinero y sectores relacionados con el mantenimiento económico del Bloque Tolima (Figura 16).

Nombre de personas, familias, empresas o entidades públicas	región	Pago anual (\$
Droguería	San Luis	\$ 1.200.000,00
Finca Doña Rosa Guayara	San Luis	\$ 3.600.000,00
Estadero Puente Alegre	San Luis	\$ 3.600.000,00
Trituradora de Caracolí	San Luis	\$ 6.000.000,00
Finca La Primavera	San Luis	\$ 6.000.000,00
Finca Los Búfalos	San Luis	\$ 6.000.000,00
Don Anteno	San Luis	\$ 6.000.000,00
Finca al pie del puente Cucuana	San Luis	\$ 6.000.000,00
Compras de Maíz 3	San Luis	\$ 7.200.000,00
Bomba 2 y Payandé	San Luis	\$ 12.000.000,00
Trituradora Sinai	San Luis	\$ 12.000.000,00
Finca La Flor	San Luis	\$ 6.000.000,00

Trituradora de la Finca Los Guanábanos	San Luis	\$	12.000.000,00
Trituradora al pie de La Viejita	San Luis	\$	12.000.000,00
Hacienda Barsobia	San Luis	\$	18.000.000,00
Tubo Gas	San Luis	\$	24.000.000,00
Trituradora Payandé	San Luis	\$	24.000.000,00
Represa Cucuana	San Luis	\$	24.000.000,00
Hacienda Chipalo	San Luis	\$	36.000.000,00
Finca El Llanero	Valle de San Juan	\$	2.400.000,00
Manuel Guarnizo	Valle de San Juan	\$	3.600.000,00
Finca La Guajira	Valle de San Juan	\$	3.600.000,00
Negro Cabrera	Valle de San Juan	\$	3.600.000,00
Alcira de Rodríguez	Valle de San Juan	\$	3.600.000,00
Trituradora de Mármol	Valle de San Juan	\$	4.800.000,00
Finca El Brasil	Valle de San Juan	\$	4.800.000,00
Compra de maíz Gramio	Valle de San Juan	\$	12.000.000,00
Telo	Valle de San Juan	\$	6.000.000,00
Bomba	Valle de San Juan	\$	3.600.000,00
Familia Susunaga	Valle de San Juan	\$	6.000.000,00
Finca Capote	Valle de San Juan	\$	6.000.000,00
Gustavo García	Valle de San Juan	\$	6.000.000,00
Bomba	Rovira	\$	6.000.000,00
Finca La Chapa	Rovira	\$	6.000.000,00
Compra de Café	Rovira	\$	12.000.000,00
Los Guzmán	Rovira	\$	24.000.000,00
Gas Norte	Ibagué	\$	39.600.000,00
Gas Sur	Ibagué	\$	39.600.000,00
Nemecio Arango	Ibagué	\$	48.000.000,00
Altipal	Ibagué	\$	6.000.000,00
Agua Manantial	Ibagué	\$	18.000.000,00
Agua Brisa	Ibagué	\$	18.000.000,00
Puerto Gallina	Saldaña	\$	2.400.000,00
Jesús María Sánchez	Saldaña	\$	6.000.000,00
Mariano Ortiz	Saldaña	\$	6.000.000,00
Supermercado Premier	Saldaña	\$	6.000.000,00
Contrasal	Saldaña	\$	6.000.000,00
Supermercado Abastos	Saldaña	\$	6.000.000,00
Drogas Súper Baratas	Saldaña	\$	6.000.000,00
Gas Norte	Saldaña	\$	6.000.000,00
Ibagas	Saldaña	\$	6.000.000,00
Rayo Gas	Saldaña	\$	6.000.000,00
Empresa de Taxistas	Saldaña	\$	8.400.000,00
Bombas 3	Saldaña	\$	18.000.000,00

La Guala	Saldaña	\$	19.800.000,00
Usosaldaña	Saldaña	\$	120.000.000,00
Concesión Los Pastusos	Saldaña	\$	120.000.000,00
Tierra y sembrado de Arroz	Saldaña	\$	600.000.000,00

Figura 16: Muestra representativa de la cantidad de dinero recibida por el BT en región centro.

Fuente: Elaboración Propia con base a información de sentencia priorizada Atanael Matajudíos Buitrago y otros.

3.2 Relación con sectores políticos y gubernamentales.

Las relaciones que se van a registrar entre los grupos paramilitares y los políticos de la subregión están registradas en distintos niveles, la documentación revisada reseña alianzas fundamentalmente con el Bloque Tolima y con representantes de varios de los municipios en los que se giraban recursos de las administraciones, así como también la entrega de información e incluso la participación por parte de los políticos involucrados en masacres perpetradas por el grupo armado.

Uno de los casos más emblemáticos es el de Luis Humberto Gómez Gallo, que de acuerdo con la monografía político electoral del departamento del Tolima, producido por la Fundación ideas para la Paz es el heredero del Angulismo (es decir de Guillermo Angulo Gómez, líder del partido conservador en el departamento del Tolima, quien, según el tiempo, es uno de los parlamentarios más veteranos del Congreso quien para el año de 1998 tenía 64 años y 36 los había dedicado a la política. Siempre fungiendo como representante a la cámara en el congreso de la Republica por el departamento del Tolima.) Gómez Gallo fue uno de los máximos dirigentes del partido conservador en el Tolima, dentro de su trayectoria se puede enmarcar:

Gómez Gallo fue secretario de Obras Publicas de Tolima (1992), secretario de Infraestructura durante la gobernación de Ramiro Lozano (1992), concejal de Ibagué en tres periodos consecutivos (1988-1994), por el Partido Conservador, y diputado. Dio el salto a la política nacional como senador suplente de Guillermo Angulo, durante un año

(1997) y luego fue elegido titular en los años 1998, 2002 y 2006, convirtiéndose en una de las figuras más prominentes y de mayores perspectivas de su partido. Fue vicepresidente de la Comisión Primera, en 1996, y presidente de la misma comisión, en 2003; fue presidente del Senado durante un año (2004).

Según el perfil hecho por Silla vacía, la trayectoria política de Gómez Gallo se consolidó como una figura central en Tolima después de heredar el liderazgo de su predecesor, Guillermo Angulo. Durante su prolongada presencia en el Congreso, ejerció influencia en las posiciones locales, desde los consejos municipales hasta el gobierno y promovió megaproyectos de infraestructura como el túnel de la línea. (La Silla Vacía, 2021)

De acuerdo con el informe de la corporación Nuevo Arcoíris La investigación judicial adelantada por la Corte Suprema de Justicia en contra de Luis Humberto Gómez Gallo incorporó el testimonio de José Wilton Bedoya Rayo, conocido bajo el alias de "Moisés", quien fungió como comandante financiero del Bloque Tolima de las AUC. Según su declaración, durante el año 2001, Gómez Gallo habría participado en tres encuentros clave con miembros de este grupo paramilitar.

El primero de estos encuentros tuvo lugar en el Hotel Tocarema, ubicado en Girardot. Allí, según relató "Moisés", el entonces jefe del Bloque Tolima, alias "Elías", solicitó a Gómez Gallo que localizara en Ibagué a Pompilio Avendaño y realizara labores de inteligencia sobre él, ya que, por un conflicto personal con un senador, se había ordenado su asesinato.

Posteriormente, en una segunda reunión celebrada en la finca Chiguagua, situada en el municipio de San Luis, Gómez Gallo habría entregado a "Elías" la suma de 3.000 millones de pesos, destinados supuestamente a financiar operaciones del grupo armado. No obstante, el plan para eliminar a Avendaño no se llevó a cabo finalmente, ya que, según el testimonio, la esposa de la víctima mantenía una relación cercana con la pareja de "Elías", quien intercedió para evitar el crimen.

La última de estas reuniones se desarrolló en el establecimiento La Florida, en Ibagué, donde también estuvo presente Eduardo Restrepo Victoria, alias "El Socio". Estos hechos quedaron registrados en el expediente judicial, como parte de las pruebas consideradas en el caso.

Ahora bien, su ascenso se truncó en 2007, cuando la Corte Suprema lo vinculó con Eduardo Restrepo Victoria (El socio), el narcotraficante vinculado al bloque Tolima de la AUC. Los testimonios de algunos desmovilizados le señalan de haber mantenido reuniones con paramilitares, desvío de fondos públicos y una supuesta orden de asesinato contra el representante Pompilio Avendaño. Al respecto el informe nuevo arcoíris destaca:

Por otra parte, se señaló que, durante 2004, Gómez Gallo se reunió con el narcotraficante Eduardo Restrepo, de quien recibió trescientos millones de pesos por estar en su "nomina". Robinson Guillombo lo señaló como una de las personas mencionadas dentro de la organización de Eduardo Restrepo. De igual manera, Juan Carlos Gastelbondo, mano derecha de "El Socio" en el manejo de las finanzas, señaló a Gómez Gallo como perteneciente a su "nómina" y reconoció haberlo visto en una reunión recibiendo del socio dinero en una maleta. Sin embargo, para la Fiscalía las supuestas alianzas que realizó con grupos armados ilegales no se vieron reflejadas en sus resultados electorales. P.93

Tras haber renunciado al Congreso, para que su caso fuese juzgado por la fiscalía, el proceso enfrentó irregularidades procesales. En 2008, el fiscal Julio César Martínez cerró la investigación por contradicciones en los testimonios, pero el tribunal revocó esta decisión en 2010, ordenando su recaptura. Gómez Gallo intentó recuperar el poder político tras algunos intentos por ocupar la gobernación, alentado por la absolución de su aliado Gonzalo García Angarita, cuyo caso compartió testigos y debilidades probatorias. Sin embargo, en 2011, el Tribunal rechazó la expiración del caso por vencimiento de términos, después del testimonio de

Robinson Guilombo. Esto reveló un intento de sobornar con 250 millones de pesos, apoyado por la (R) María Helena Gómez Méndez, para alterar las declaraciones en su contra.

Finalmente, el 25 de mayo de 2011, el tribunal lo sentenció a nueve años de prisión y una multa de 6,000 millones de pesos por concierto para delinquir con paramilitares. Este fallo evidenció la infiltración de grupos paramilitares en instituciones y desafíos judiciales contra las élites políticas.

Otro de los casos más destacados de los nexos que se sembraron entre las élites políticas de la región y el paramilitarismo es la de Emilio Martínez quien ha tenido paso por la presidencia de la cámara de Representantes, sin embargo, en el año 2000, el Consejo de Estado le despojó de su investidura por celebración indebida de contratos, cuando ejercía como presidente de la Cámara en el año de 1999. Sus nexos con las AUC están siendo investigados por los distintos relatos dados por comandantes del Bloque Tolima en el que Martínez habría entregado 200 millones de pesos a la estructura paramilitar (El Tiempo. 2008) a cambio de favorecer a través de un acuerdo político y militar para que el Bloque Tolima brindara protección y además impulsara a candidatos de alcaldías ligadas al movimiento político al que pertenece Martínez.

Martínez fue capturado en mayo de 2008, sin embargo, recobro su libertad tras ser escuchado en indagatoria por un fiscal de Ibagué, sin embargo, su proceso para el año 2011 se mantenía abierto y además se le abrieron nuevas investigaciones por presunta manipulación de testigos como lo expone el artículo de (Agencia Prensa Rural. 2011):

Según el desmovilizado, los tres llegaron a un acuerdo y se reunieron en la casa del concejal, donde el excongresista Martínez le pidió su colaboración para un proceso por parapolítica que tenía pendiente en la Corte Suprema de Justicia. “Me dice que le firme un documento diciendo que todo lo que los comandantes del Bloque Tolima habían dicho era un montaje y que él me daba un dinero para montar un negocio y que me saca del país”. Claro que, según el dicho del desmovilizado, eso tenía un precio, seguridad para

la familia. “Él me dice que por eso no hay problema, que él me colabora por intermedio del hermano que se llama Oscar Germán Martínez que es un fiscal delegado ante los Tribunales, que no sé dónde se encuentra en este momento y que él me colabora por intermedio de Rosmery Martínez, que es una... es la Representante a la Cámara por el departamento del Tolima”.

De acuerdo con el informe elaborado por la corporación Nuevo arcoíris, otro de los casos destacados es el de Gonzalo García quien fue un actor político vinculado al círculo de Luis Humberto Gómez Gallo. Inició su trayectoria colaborando con el exsenador Angulo Gómez y, en 1994, se integró al renglón político conservador conocido como *gomezgallismo*, representando al departamento del Tolima. Durante su carrera, ocupó roles clave: asistente de Gómez Gallo en el Senado, alcalde de Valle de San Juan (su municipio natal) en los períodos 1997 y 2000, y representante a la Cámara por el Partido Conservador en 2006, donde formó parte de la Comisión Segunda. Además, fue compañero de fórmula de Gómez Gallo en elecciones posteriores. No obstante, su carrera se vio interrumpida al renunciar a su curul en 2006 para enfrentar investigaciones de la Fiscalía por su presunta participación en el escándalo de la parapolítica.

Aunque el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Ibagué lo absolvió, un fiscal de la Corte Suprema solicitó reabrir el caso, argumentando nuevas evidencias. García fue acusado por exparamilitares de desviar recursos públicos del municipio de Valle de San Juan (durante su alcaldía, 2001-2003) para financiar grupos armados ilegales, recibiendo a cambio respaldo militar y político para consolidar su poder. También se le vinculó con la masacre de cuatro personas en la vereda El Neme, un hecho que reforzó las sospechas sobre su relación con estructuras criminales.

De acuerdo con VerdadAbierta.com (2013) La Corte Suprema de Justicia estableció en su sentencia que el exlegislador tolimense impulsó y sostuvo económicamente al Bloque Tolima,

asignándole el 10% del monto de los contratos estatales firmados durante su gestión. A cambio, habría recibido respaldo armado y apoyo político para consolidar su influencia en la región.

Entre las evidencias que corroboran los vínculos de García con esta estructura paramilitar, se destaca una reunión celebrada en 2001 en la vereda La Manga (Tolima) con el excomandante paramilitar Ricaurte Soria Ortiz, alias '*Orlando Carlos*', mientras ejercía como alcalde de Valle de San Juan. Según las pruebas, esta colaboración se mantuvo activa hasta 2003.

Adicionalmente, el Alto Tribunal ordenó a la Fiscalía investigar la presunta responsabilidad de García en dos crímenes por una parte el asesinato de José Antonio Bernate, alias '*Tuco*', y la masacre de El Neme (abril de 2001), donde cuatro personas fueron ejecutadas en esa misma localidad tolimense.

Otro de los elementos particulares de la situación altamente relacionada como el caso de Gonzalo García, es que su reemplazo en la curul fue Pedro Pablo Trujillo, quien se ha desempeñado como asesor en las alcaldías de Saldaña y Prado, y junto con ello también fue investigado por la Corte Suprema de Justicia por presuntos vínculos con paramilitares.

Junto con lo anterior, una situación que llama la atención del tipo de vinculo que se generó entre el Bloque Tolima y Gonzalo García se puede evidenciar los acuerdos a los que se llegaba y el tipo de ofrecimientos que se hacían para facilitar el funcionamiento del Bloque Tolima; según las declaraciones hechas por Enoc Gualteros Bocanegra, quien fungía como escolta de Ricardo Soria, uno de los jefes del Bloque Tolima: "les prometió mantener el pueblo "limpio" con tal de dejarlos trabajar sin preocuparse por la autoridad".

Según la monografía de la corporación Nuevo Arcoíris, en Valle de San Juan llegó incluso a comentarse que el narcotraficante Eduardo Restrepo Victoria, alias El Socio, era padrino de Gonzalo García. La celebración de la boda de García se llevó a cabo en la finca "La Morena", la cual, según información suministrada por Robinson Guillombo Arroyo, era propiedad de "El

Socio". García reconoció que realizó su boda en aquel lugar, pero desconocía que "El Socio" fuera dueño de la propiedad.

Por otro lado, el testimonio del exjefe financiero del Bloque Tolima Eduardo Carvajal reveló cómo el grupo paramilitar operó como brazo coercitivo de García durante sus campañas a la Cámara de Representantes (2004-2005). Según su declaración, el entonces alcalde encargado de San Luis, Silverio Martínez, solicitó apoyo logístico al grupo armado para garantizar votos en cuatro municipios, mediante vigilancia armada, distribución de mercados robados y bloqueo de actividades de opositores como por ejemplo Devia y Trujillo. Esta situación evidencia un patrón de manipulación electoral que combinó apropiación de recursos públicos, intimidación y alianzas clandestinas con autoridades locales.

De acuerdo con las fuentes consultadas otro de los casos que resultaron con sentencias condenatorias fue el de Javier Ramiro Devia, quien, en su caso judicial, se incluyeron testimonios de exintegrantes del Bloque Tolima de las AUC, específicamente de los desmovilizados José Albeiro García y Edwin Hernando Carvajal Roda. Según sus declaraciones ante la Corte, entre 2001 y 2002, Devia habría sostenido reuniones con miembros de este grupo paramilitar, en particular con su entonces líder, alias "*Elías*".

Los testigos señalaron que Devia habría pactado con la estructura ilegal la asignación de contratos de la Gobernación del Tolima, a cambio de apoyo político por parte de las AUC en la vereda Rincón Santo, ubicada en el municipio de El Guamo. Esta colaboración buscaba consolidar influencia territorial mediante el proselitismo armado.

Adicionalmente, investigaciones periodísticas publicadas por *El Tiempo* revelaron que Devia mantuvo múltiples encuentros con paramilitares en fincas de los municipios de El Guamo y San Luis, lo que reforzaría los vínculos denunciados por los excombatientes.

Al respecto el periódico EL Espectador realiza un reporte en el que se manifiesta que La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia impuso una condena de ocho años y medio de prisión

al excongresista Javier Ramiro Devia, declarándolo culpable del delito de concierto para delinquir agravado. El fallo judicial determinó que Devia estableció alianzas con el Bloque Tolima de las AUC durante su campaña al Congreso en 2002, buscando apoyo político y electoral a cambio de contraprestaciones futuras.

Según la sentencia, estas negociaciones incluyeron acuerdos con el frente Omar Isaza de las Autodefensas. El pacto habría garantizado respaldo armado para su campaña, mientras Devia prometió beneficios políticos al grupo paramilitar en caso de resultar electo. La Corte basó su decisión en testimonios clave, incluido el del narcotraficante extraditado Eduardo Restrepo Victoria, alias "*El Socio*", y versiones de excombatientes que operaron en la región entre 2001 y 2002.

El proceso judicial contra Devia se remonta al 4 de mayo de 2010, cuando se ordenó su captura tras recopilar evidencias sobre sus reuniones con miembros de las AUC, caso que tuvo que ser reabierto pues la Corte había resuelto cerrarlo el 12 de julio de 2008.

Además de los casos mencionados también existió un proceso de investigación contra Carlos García, quien, según el informe de la corporación Arcoíris y las declaraciones de Ricardo Soria, paramilitar quien fungió como financista del Bloque Tolima, reveló haber presenciado un encuentro clave entre un representante de Carlos Castaño y el político Carlos García. Este encuentro ocurrió en la vereda La Chamba, ubicada en el municipio de El Guamo, y contó con la presencia de García, el entonces líder paramilitar alias *Elías*, y el enviado de Castaño. Según los testimonios, en esta reunión se pactó que las AUC brindarían apoyo electoral a García durante los comicios de 2002, a cambio de que este impulsara iniciativas legislativas favorables a sus intereses en el departamento.

Este acuerdo derivó en la captura de García en julio de 2008, cuando ya ejercía como senador por el Partido de la U, bajo cargos de concierto para delinquir agravado por sus vínculos

con grupos armados. Ante las investigaciones, el político renunció a su curul para enfrentar el proceso judicial.

Un análisis de los resultados electorales de García evidencia que su base de apoyo se concentraba en el Tolima: en las elecciones al Senado de 1998, logró allí su segunda votación más alta (42,056 votos), mientras que en el resto del país sumó 58,974 sufragios. Esta distribución territorial podría explicar y dar sentido a las acusaciones sobre su alianza con estructuras paramilitares locales.

Aunque dentro del proceso inicialmente fue condenado, su caso viró y terminó siendo absuelto e indemnizado por la nación, sin embargo, no se ha retirado plenamente de la política, y fue centro de controversias tras apoyar abiertamente como fórmula para el senado de la república a Álvaro García Romero quien posteriormente sería condenado a 40 años de prisión por sus vínculos con el paramilitarismo.cambioin.com (2019)

Dentro de la región también se encuentra el caso de Luz Yineth Zarta (Partido Liberal, 2004-2007), quien de acuerdo con la corporación nuevo arcoíris, fue capturada en 2007 por la DIJÍN tras investigaciones que vincularon su campaña electoral de 2003 con el Bloque Tolima de las AUC. Testimonios de exparamilitares como Edwin Carvajal ("Walter") revelaron que Zarta pactó apoyo armado a cambio de presuntos recursos públicos, mientras su tío, el exalcalde Carlos Zarta (2001-2003), facilitó los contactos. La intimidación incluyó amenazas al candidato opositor Jorge Montaña y el robo de su camioneta de campaña en Ibagué, hechos confirmados por Montaña años después.

El caso ejemplifica la infiltración paramilitar en la política local: Zarta fue acusada de concierto para delinquir agravado, y su arresto durante una indagatoria en Bogotá evidenció el modus operandi de las AUC para controlar elecciones mediante violencia. Aunque los documentos consultados no detallan la sentencia final, el patrón de alianzas entre líderes locales y grupos armados quedó registrado en testimonios judiciales.

Otro miembro de la política Local quien estaría relacionado con el Bloque Tolima fue Efraín Ricardo Acosta, quien de acuerdo con el portal VerdadAbierta.com (2010) y la monografía de la corporación Arcoíris, mantuvo una relación de cooperación con las autodefensas durante sus mandatos (1997 y 2003). A cambio de apoyo militar y político para mantenerse en el poder, Acosta habría canalizado aportes económicos a la organización, incluyendo 750 millones de pesos por periodo administrativo, gestionados a través de tesoreros y contratistas como Armando Gamboa.

Testigos como alias "Mono Miguel" corroboraron que los contratistas conocían el carácter obligatorio de estos pagos, equivalentes al 10% del valor de los contratos, además de entregas bimestrales de 25 a 30 millones de pesos para financiar operaciones logísticas (transporte de tropas, drogas y remesas). La colaboración de Acosta permitió consolidar el control paramilitar en San Luis. Según Soria, tras una reunión en el año 2000 con líderes del bloque como alias "Elías", se acordó perdonar la vida al alcalde, originalmente un "objetivo militar" por supuestos nexos con las FARC, a cambio de su alianza. Esta complicidad incluyó acciones directas como facilitar volquetas para movilizar tropas durante la toma paramilitar de 2001 y negociar con la Policía para garantizar impunidad. Incluso se le atribuye a Acosta la orden de asesinar al periodista Carlos Restrepo, señalado falsamente como colaborador de la guerrilla, en connivencia con mandos como alias "El Soldado".

Otro señalamiento importante va a ser el que se produjo En las elecciones locales de 2007, Silverio Góngora (Partido Conservador), electo alcalde de San Luis fue arrestado antes de asumir el cargo por presuntos vínculos con el Bloque Tolima de las AUC. Exparamilitares lo señalaron de haber ofrecido 50 millones de pesos en 2002 para asesinar Armando Gamboa, perteneciente a la administración anterior, quien era su jefe inmediato como secretario de gobierno. Según el testimonio de Rubiel Delgado ("Calilla"), Góngora buscaba eliminar a Gamboa

para evitar que este lo delatara a él y a otros cómplices por sus nexos paramilitares. Gamboa fue efectivamente asesinado en Ibagué en 2005.

3.3 Relación con organismos de defensa y seguridad del Estado colombiano.

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017 las situaciones en las que se presentaron alianzas entre las entidades de seguridad del estado están ligadas fundamentalmente al Ejército colombiano, en las que el contacto se hacía con algunos de los coroneles y estos disponían del material de guerra, de los hombres o simplemente dejaban de ejercer el control en determinados momentos para permitir la aparición y accionar de los grupos paramilitares.

Dentro de la zona centro del departamento, las operaciones conjuntas estaban basadas en la coordinación de tropas por parte del grupo paramilitar, puntualmente en este caso algunas de versiones de paramilitares incluidos en Justicia y Paz, se identifica la cooperación entre el Bloque Tolima y el coronel Rojas del Batallón Rooke de Ibagué. Según Humberto Mendoza, alias Arturo y excomandante del Bloque, este coronel en principio realizó operaciones contra los grupos paramilitares de la zona, sin embargo, con el transcurrir del tiempo apoyo a las estructuras fundamentalmente en los municipios de Valle de San Juan y San Luis, también en Prado y Purificación (zona oriental-indígena).

Otra de las instituciones que van a tener una fuerte responsabilidad en tanto alianzas con el Bloque Tolima es la policía, que, de acuerdo con versiones libres de desmovilizados, operó en completa coordinación con este grupo paramilitar entre 2000 y 2004. Según los testimonios, desde los comandantes de estación hasta los agentes de menor rango en municipios como San Luis, Valle de San Juan y Guamo, entre otros, actuaban bajo órdenes directas de la estructura armada. Esta subordinación incluía incluso solicitar autorización para actividades básicas, como abandonar sus propias instalaciones.

El control se extendió a siete municipios del Tolima, destacándose Purificación, donde el mando recaía en el líder alias *Mono Miguel*. En municipios como Saldaña, Prado y Natagaima, la policía funcionó como brazo operativo del bloque durante casi cinco años, facilitando su dominio territorial. Estos datos emergen de declaraciones judiciales de exintegrantes como Humberto Mendoza Castillo y Ricaurte Soria Ortiz, quienes en 2011 revelaron estos vínculos ante la Fiscalía 56 de Ibagué.

La evidencia documental expone cómo la infiltración paramilitar corrompió instituciones estatales clave, permitiendo que el Bloque Tolima manipulase la seguridad pública. Estos testimonios no solo detallan la escala geográfica de la colaboración, sino que también cuestionan la independencia de las fuerzas de seguridad en uno de los periodos más críticos del conflicto armado en la región.

Además de los municipios mencionados anteriormente, hay testimonios que indican alianzas entre el Bloque Tolima y la Policía en Rovira e Ibagué. En el caso de Rovira, se señala la cooperación con el Capitán Téllez Rivera, comandante de la Policía, como lo mencionan alias Juancho y Giovany Andrés Arroyabe, alias El Calvo. Este último relata que tuvo contacto con Téllez en 2002, quien facilitó la entrega de un exguerrillero a cambio de colaborar con el grupo paramilitar, sugiriendo que el capitán tenía información sobre la estructura del Frente XXI de la guerrilla.

Asimismo, se menciona al capitán Yepes, quien era el comandante de la Policía en Rovira en 2001. Según declaraciones de varios exintegrantes del Bloque Tolima, Yepes proporcionaba información sobre colaboradores de la guerrilla y operativos policiales, lo que evidenciaba una clara complicidad. Este capitán era descrito como un hombre de aproximadamente 38 años, de estatura media y con características físicas específicas, que frecuentemente se desplazaba en una camioneta o taxi.

Por otra parte, se han documentado vínculos con la Fiscalía, donde en 2000 una funcionaria pública, fiscal de Ibagué, supuestamente vendía armas al grupo paramilitar. Según un testimonio, esta funcionaria ofreció armas incautadas a alias Burro en el corregimiento de Payandé, del municipio de San Luis. Los entrevistados relataron que la fiscal llevaba armas y equipos de guerra que habían sido incautadas por la policía a precios elevados, lo que dificultó la compra. Lo anterior pone de manifiesto la corrupción y la colaboración entre las instituciones del Estado y los grupos armados ilegales, revelando la complejidad de las dinámicas de poder en la región.

Finalmente, algunos de los relatos en medio de las versiones libres sitúan alianzas entre el Bloque Tolima y el Gaula de la policía del municipio de Espinal, puntualmente con Sargento de apellido Duarte, quien puntualmente coordinaba con el Bloque, alianzas de no choque, en el que el Gaula le informaba al grupo sobre operativos de la policía en la zona y de esta manera prevenir al Bloque ante posibles capturas o bajas.

3.4 Relación con narcotraficantes.

La relación que existió entre grupos paramilitares y actores ligados al narcotráfico va a estar situado puntualmente por la compra de fincas por parte narcotraficantes del Valle, de estos hechos se registran compras en Ibagué, en donde normalmente eran utilizados como zonas de descanso o también la construcción de laboratorios, de acuerdo con ello la participación del Bloque Tolima se concentraba en la seguridad de muchos de estos actores.

Los nombres mas importantes, vinculados a actores narcotraficantes, van a se los de Eduardo Restrepo Victoria alias “El Socio” y Wilber Alirio Varela alias “Jabón”, a propósito de los vínculos entre estos actores la Sentencias Indalecio José Sánchez alias «Fredy» (2017) manifiesta que:

Por su parte, informes de inteligencia de la época dados a conocer por el extinto Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y el Comando JUNGLA de la Policía Antinarcóticos, dieron cuenta que entre la vereda Tomogó de San Luis y la vereda Alto del Sol del corregimiento Las Delicias en Lérída, se resguardaba ocasionalmente el capo del cartel del Norte del Valle, Wilber Alirio Varela, alias Jabón, quien recibía protección armada por parte del Bloque Tolima. La misma consideración tuvo el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Ibagué, que en sentencia condenatoria contra Eduardo Restrepo Victoria y Wilber Alirio Varela, por los delitos de fabricación y porte ilegal de armas, y concierto para delinquir agravado; probó que el Bloque Tolima en cabeza de Diego José Martínez Goyeneche, ofreció protección personal a alias Jabón y custodió sus laboratorios de procesamiento de cocaína en el norte del departamento, y a cambio recibió cuantiosas sumas de dinero.

3.5 Relaciones con contratistas.

La investigación sobre el Bloque Tolima reveló gracias a documentos como la sentencia contra Indalecio José Sánchez (2017), que en los registros contables del mismo se mencionaban con frecuencia a las empresas Bavaria, Coca Cola y Postobón. Esto llevó a la Fiscalía 56 a realizar diligencias con los líderes financieros de la estructura paramilitar para esclarecer la naturaleza de estas relaciones.

John Fredy Rubio Sierra, alias 'Mono Miguel', aclaró que la conexión no era directa con las grandes empresas, sino con los contratistas que gestionaban la distribución de sus productos. Estos distribuidores, que operaban en tiendas de barrio y supermercados, no estaban en la nómina de las compañías, pero eran esenciales para la logística de distribución. El Bloque Tolima les cobraba mensualmente para permitir que sus camiones de reparto transitaran por las áreas bajo control paramilitar, asegurando así que no perdieran su cuota de mercado.

Rubio Sierra también indicó que, a partir de 1995, las empresas habían retirado sus gerencias de ciertos municipios, dejando a los distribuidores como los únicos responsables en la zona. Estos distribuidores debían pagar una cuota mensual, que se estandarizó en 500 mil pesos, para garantizar su operación. Además, se extendía esta práctica a los "bodegueros", quienes eran los propietarios o gerentes de los depósitos donde se almacenaban los productos de estas compañías.

Testimonios adicionales, como el de Atanael Matajudíos Buitrago, alias Juancho, y Joan Franklin Torres Loaiza, alias el Ingeniero, confirmaron que el cobro de estas cuotas era una práctica común, afectando a los dueños de bodegas de Coca Cola, Postobón y Bavaria.

Sin embargo, la Sala subrayó la necesidad de profundizar en la naturaleza de estos pagos, ya que existían indicios de que el cobro de extorsiones por parte de la estructura paramilitar se había generalizado entre 2003 y 2005. Aquellos que se negaban a pagar eran considerados objetivos militares, lo que plantea interrogantes sobre la voluntariedad de estas transacciones.

4. LA GOBERNANZA CRIMINAL EN LA ZONA ORIENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

La región oriental del Tolima, para este ejercicio de investigación está compuesta por catorce municipios, Alpujarra, Carmen de Apicalá, Cunday, Dolores, Flandes, Icononzo, Melgar, Prado, Suarez, Villarrica, Coyaima, Natagaima, Ortega, Purificación; estos últimos cuatro considerados también como la zona indígena. Es una zona donde convergen legados ancestrales, desigualdades estructurales y dinámicas geopolíticas críticas. Esta zona, enclavada entre el Valle del Magdalena y la Cordillera Oriental, ha sido un escenario de disputas que trascienden lo territorial para penetrar en lo social, lo económico y lo ambiental.

La coexistencia de comunidades indígenas (Pijao y Coyaima) con sistemas de autogobierno en municipios como Ortega y Natagaima, junto a núcleos urbanos en expansión

como Melgar, revela una dualidad persistente. Por un lado, prácticas comunitarias ancestrales y resistencia cultural; por otro, migraciones internas impulsadas por el turismo y la proximidad a corredores económicos estratégicos, como Bogotá y ser paso de conexión con el occidente del país. Sin embargo, esta diversidad se ve erosionada por brechas profundas: el 60% de la población rural depende de programas estatales para servicios básicos, mientras áreas montañosas como Icononzo aún cargan con el trauma del conflicto armado, donde la presencia histórica de grupos irregulares dejó amplias cicatrices en el tejido social.

La base productiva de la región está compuesta por arrozales en Purificación, cafetales en zonas altas, ganadería extensiva en municipios como Coyaima, contrasta con la fragilidad de las economías indígenas, reducidas a prácticas del orden agrícola de subsistencia, con altas dificultades para acceder a tierra más productivas y recursos que les permitan un mejor aprovechamiento de la tierra misma. Proyectos como la hidroeléctrica de Prado o el turismo en Melgar simbolizan aspiraciones de desarrollo, enmarcadas en prácticas económicas puntuales, pero también generan nuevas tensiones: desplazamientos silenciosos de comunidades, degradación ambiental en el río Saldaña y una informalidad laboral que supera el 60% en áreas rurales. Estos factores crean un caldo de cultivo para economías paralelas y control territorial por actores no estatales.

Este entramado de combinación de marginalidad rural, corredores estratégicos y vacíos institucionales a nivel histórico constituye el fondo para comprender la aparición y expansión paramilitarismo junto con las alianzas que fraguaron para poder consolidarse en la región. Los cultivos de arroz y plátano, las rutas comerciales hacia sur occidente y Bogotá, e incluso proyectos de infraestructura como represas, se convirtieron en nodos de influencia para actores armados. Las comunidades indígenas, ya vulnerables por conflictos territoriales, y los migrantes en asentamientos informales de centros urbanos como Melgar, representan grupos clave para analizar los mecanismos de coerción y cooptación frente a estos poderes.

Ahora bien frente a la presencia de estructuras paramilitares en esta subregión del departamento es significativamente baja, fundamentalmente por la fuerte presencia que tienen en la zona los aparatos de seguridad del Estado colombiano entre los que se encuentran la Sexta Brigada del Ejército Nacional, con sede en la ciudad de Ibagué; el Batallón de Infantería número 18 coronel Jaime Rooke: Con base en Ibagué, también es parte de la Sexta Brigada; el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No 6 Francisco Antonio Zea: Operativo en Ibagué; Batallón de Instrucción y Entrenamiento No. 6: Con sede en Ibagué; Grupo Gaula Militar Tolima: Con base en Ibagué.

4.1 Relación con sectores económicos.

Las alianzas que se van a generar en esta zona del departamento van a estar determinadas una vez más, por medio de aportes del sector agro, particularmente del sector arrocero y además del sector ganadero, pero además va a tener un nuevo vértice de análisis pues la construcción del megaproyecto del Triángulo de Riego del Tolima¹⁰. La presencia de este tipo de alianzas queda fundamentalmente registrada en los municipios de Prado, Natagaima, Coyaima.

Dicho lo anterior se puede observar que la incursión de la estructura paramilitar en el municipio de Prado, según las versiones libres de la sentencia condenatoria de Jhon Fredy Rubio se tiene que la presencia se hizo con el beneplácito de algunos ganaderos de la zona que habían tenido fuertes diferencias con las FARC debido al accionar violento de estos grupos insurgentes.

¹⁰ El Macroproyecto de Riego, es una obra pensada desde la década de 1970, consiste en la creación y canalización de bocatomas que captan agua del Río Saldaña. Esta agua se transportará hasta Sanja Honda y se distribuirá a través de un sistema de riego para irrigar 20,000 hectáreas de tierras pertenecientes a las comunidades indígenas de Coyaima, Natagaima y Purificación. Por esta razón, la región adquiere un valor estratégico para los grupos armados en aspectos económicos, políticos y sociales.

“Allí se organiza con unos ganaderos que aportaron para llegar a esa zona, como fue un señor de Neiva que tenía una finca a 10 kilómetros de Prado y las FARC les había hurtado todo el ganado, le habían asesinado como nueve trabajadores y este señor fue quien habló con Elías y Víctor, llegaron a un arreglo económico y aportaron para que la gente hiciera presencia y retomara la zona, así fue la expansión para el lado de Prado. Esta gente permaneció en la zona hasta el 2002, mediados de este año cuando es capturado Soria Ortiz y otro. Sacan al personal de allí, quedando solo urbanos y el área financiera con 20 o 30 hombres, que quedan hasta noviembre de 2003 cuando este postulado es capturado y estuvo operando” (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2014, mayo 19, Sentencia de Jhon Fredy Rubio Sierra y otros, página 136).

Otro de los elementos que llaman la atención de la incursión paramilitar en la zona, como se mencionó anteriormente es la presencia que hace sobre la zona de influencia del distrito de riego del triángulo del Tolima, en el que instalaron 3 bases paramilitares durante el periodo de 2002 y 2005 año de su desmovilización. De acuerdo con la corporación Reiniciar. (2009) se trata de un programa de irrigación que ha representado una fuente de esperanza para más de 20,000 familias indígenas y rurales en los municipios de Coyaima, Natagaima y Purificación. Desde finales de 1999, este programa ha desencadenado un crecimiento notable del paramilitarismo en las áreas donde se implementará, lo que ha resultado en un aumento considerable de víctimas.

Vale la pena mencionar que en la zona se van a enfrentar dos modos de entender el desarrollo y sobre esta idea se desprenden además los intereses que se tienen sobre el uso, manejo y construcción del territorio como lo van a exponer (Baquero et al., 2022), pues mencionan que por una parte se esta construyendo una idea de desarrollo ligada a la explotación del tierra, en este caso ligada a las grandes extensiones de hectáreas dedicadas al cultivo de arroz de modo industrial y por otra parte una configuración del territorio en el que por ejemplo la

producción está abocada al autoconsumo y en las que se priorizan prácticas culturales propias de los pueblos, en este caso pijaos puntualmente en los municipios de Natagaima y Coyaima.

Dicho lo anterior se puede hallar una fuerte relación entre la reproducción de la violencia en esta zona pues, como lo va a enunciar un funcionario público, en el marco de una contribución voluntaria (Citada en el informe del CNMH sobre el Bloque Tolima del año 2017):

“La llegada de la violencia y la matada de los indígenas hace (sic) un proceso de atemorización, y digamos que muchos de los predios que pertenecían a los cabildos los han venido vendiendo y los han vendido a unas personas que quieren apoderarse por la llegada del agua ahí, con la llegada del riego. ¿Por qué?, porque eso ha venido haciendo una valorización. Entonces digamos que ahí va a haber un desplazamiento de cultura, y es lo que se debe tener en cuenta, que fue una primera lucha, era colocarles las condiciones para que la cultura Pijao, Coyaima, Natagaima, pudieran mejorar sus condiciones sin cambiar su ancestro cultural de proceso productivo, en líneas productivas que ellos toda la vida, y que son de las condiciones de la zona” (CNMH, exfuncionario público departamento de Tolima, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Contribución Voluntaria, Ibagué, Tolima, 2015-b, 5 de junio).

4.2 Relación con sectores políticos y gubernamentales.

Dentro de la zona oriental del departamento, las alianzas entre el Bloque Tolima y los políticos locales han sido un tema de relevancia. A través del análisis de los Documentos de Análisis Contextual (DAC), se revela cómo estas relaciones han moldeado la dinámica social y política de la región. Este fenómeno no solo refleja la lucha por el control territorial, sino también la búsqueda de recursos y legitimidad en un contexto donde la violencia y la corrupción fueron promovidos por figuras públicas de algunos de los municipios de la zona.

Durante estos años de control territorial, una de las realidades más impactantes ha sido la conexión estrecha entre el Bloque y los políticos locales. Ricaurte Soria Ortiz, un exmiembro paramilitar, afirma, como se mencionó anteriormente que “el 80% de los alcaldes del departamento tuvieron contacto con el Bloque”. En cuanto a la región que oriental se encuentran los alcaldes de Valle de San Juan, Purificación, y Natagaima, todos tejiendo lazos con paramilitares que a la postre terminaron por ser la representación violenta del territorio.

De acuerdo con las versiones entregadas en el marco de los acuerdos de justicia y paz, se creó una subestructura financiera que se encargó de recolectar recursos en estos municipios, alimentando así una red clientelista que involucraba tanto a civiles como a miembros de las fuerzas públicas, tanto en áreas urbanas como rurales. Oscar Oviedo, un personaje clave en este entramado, comparte una de sus versiones hechas que contribuyen a revelar las dinámicas anteriormente mencionadas: “Cité a esos alcaldes para presentárselos, para que supieran qué necesitaban, porque ellos aportaban. El alcalde de Natagaima, que era Farid (aunque el apellido se me escapa), y el de Prado, Eder Humberto, se convirtieron en piezas fundamentales en este ajedrez. Su objetivo era que Daniel, un líder del Bloque, los conociera y, a su vez, asegurarse de que continuaran con sus aportes”. Así pues, las cuotas se ajustaron, y se logró que se establecieran estructuras urbanas en los municipios.

Esta situación pone de manifiesto sobre la complejidad de las relaciones de poder en la región. Pues no se trata solo de un simple intercambio; se trata de relaciones entre las que se entretejen situaciones ligadas a la seguridad y la coerción, donde cada movimiento puede tener repercusiones profundas.

Puntualmente documentos como el DAC de Ortega pone de manifiesto como figuras como las de García Angarita empiezan a tener nexos con el Bloque Tolima desde mediados de los años 2000, al respecto se menciona que resulta indiscutible para la Sala que el alcalde García Angarita, junto con los otros alcaldes de la región, como San Luis, Ortega y Río Blanco, formaron

un sólido grupo desde el año 2000, el cual se mantuvo incluso durante las administraciones municipales siguientes. Según Ricaurte Soria, este grupo continuó brindando su apoyo a otros alcaldes posteriores, como Armando Gamboa, a quien asistieron en su camino hacia la alcaldía de San Luis, y quien, lamentablemente, falleció de manera violenta.

Por otra parte, y en particular, en el municipio de Suárez, se documentaron las relaciones entre estos grupos armados al margen de la ley y figuras políticas locales, lo cual fue reportado en varios medios. El periódico El Espectador, en su edición del domingo 4 de octubre de 2009, publicó un artículo en la sección de Redacción Judicial titulado “Pueblos sin Dios ni ley”, con el subtítulo “Mafia, paramilitares y guerrilla”. Este artículo hacía referencia a un estudio llamado “Las otras caras del poder”, realizado por la Red de Iniciativas para la Gobernabilidad, la Democracia y el Desarrollo Territorial (Rinde), con el apoyo de la GTZ (agencia de cooperación alemana) y bajo la coordinación del sociólogo Fabio Velásquez.

El estudio analizó que los municipios se han convertido en botines de guerra para estructuras ilegales, que distorsionan el desarrollo local mediante prácticas como la alteración forzada del uso del suelo y la captura sistemática de recursos públicos. Esta dinámica perpetúa ciclos de violencia y corrupción, dificultando la gobernabilidad democrática en regiones estratégicas del país.

Este análisis se llevó a cabo en 18 municipios del país, incluyendo Suárez, resaltando que en muchos de ellos “confluyen actividades legales e ilegales asociadas estas últimas con el narcotráfico y el contrabando”. El estudio concluye: “Por eso, agrega, es tan palpable la influencia de los actores armados en la gestión municipal”.

Asimismo, las declaraciones de los desmovilizados del Bloque Tolima de las AUC, que implican a un exalcalde de Suárez, curiosamente de apellido Suárez, también fueron reportadas en los medios locales, que informaron de la siguiente manera:

“PARAMILITARES DEL BLOQUE TOLIMA INVOLUCRAN EN 'PARAPOLÍTICA' A LOS ALCALDES DE COELLO Y SUÁREZ. 'Walter' y el 'Flaco' afirman que hubo acuerdos políticos y económicos con los mandatarios, que llegaron a ser alcaldes gracias a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En declaraciones a la Fiscalía y en entrevista exclusiva con 'Tolima 7 días', Juan David Betancurth Rodas, alias 'Wálter', y Juan Carlos Daza, el 'Flaco' o 'Camilo', aseguran que los tentáculos de la organización paramilitar filtraron los estamentos de las alcaldías y de los gremios. "Hay alcaldes y exalcaldes, ganaderos, arroceros y comerciantes, gente de bien del Tolima, que hizo parte de la organización. Estaban cansados de la influencia del frente 25 de las Farc, secuestros de arroceros y ganaderos. Fueron ellos quienes pidieron el apoyo de las AUC para bloquear la incursión de la guerrilla", asegura el comandante militar y financiero. La crudeza de sus palabras pone entre la espada y la pared al alcalde de Suárez, Jorge Enrique Suárez, de quien se dice que habría llegado a la alcaldía con dinero prestado del Bloque Tolima. El tiempo.com 31 de mayo de 2007. p. 6,7.

Con respecto a lo anterior, Antonio Melo exdirector del Periódico El Nuevo Día, resalta que de acuerdo con información que llegaba al periódico se podía establecer las actuaciones que tenían los alcaldes de algunos de los municipios de la región en la que se puede observar que:

el general Rito Alejo Del Río asistió a la finca Varsovia, donde se afirma que se realizaron entrenamientos de grupos paramilitares. Igualmente se indica que algunos alcaldes del departamento eran llamados a dicho lugar y se les exigía apoyar la financiación del Bloque Tolima a través de contratos públicos: "(...) allá iba el general Rito Alejo Del Río que llegaba en helicóptero, o esas son las informaciones que tenemos de la época, y situaban a los alcaldes de los diferentes municipios vecinos. Sabemos exactamente del alcalde de Prado cuando lo llevaron allá y le exigieron que les diera unos contratos por parte del municipio para fortalecer las finanzas del Bloque (...) Me imagino que [también]

los de San Luis, Valle San Juan, Guamo, Saldaña. El alcalde de Prado es el que específicamente dio la información, dice que él prácticamente dijo: ‘Mire, yo no puedo hacer eso porque primero no es plata mía, yo tengo que justificar las cosas’ Entonces le dijeron: ‘Es que si no firma... Que el tipo se quedó toda la noche, no sé si al final accedió a hacer los contratos. Él era el que decía que allá iba el general Rito Alejo del Río, y que la intención de la capacitación o entrenamiento era ir allá a atacar la zona de distención” (CNMH, Antonio Melo, exdirector del Periódico El Nuevo Día, entrevista, Acuerdos de la Verdad, Contribución Voluntaria, Ibagué, 2016, 3 de febrero). p.363

Sumado a lo anterior el informe de Refundaron la Patria, Eduardo Alexander Carvajal, un paramilitar que se desmovilizó, señaló que, en 2004, cuando ya ocupaba el cargo de jefe financiero del bloque, recibió una llamada del alcalde interino de San Luis, Silverio Martínez. Este le solicitó que “intercediera ante el bloque para ayudar en la campaña de García a la Cámara de Representantes”. Como ya era conocido, se le brindó apoyo durante los años 2004 y 2005 en los municipios de San Luis, Valle de San Juan, Saldaña y Purificación. Durante sus visitas a la zona, se encargó de hacer vigilancia, instando a la gente a votar por él, distribuyendo mercados que se obtenían de manera ilícita y evitando que otros candidatos, como Javier Ramiro Devia y Pedro Pablo Trujillo, pudieran hacer campaña en esa área.

Por su parte el trabajo de Gutiérrez Sanín & Vargas Reina (2016) en su capítulo 6 se señala como según lo recopilado en los procesos de Justicia y Paz, el Bloque Tolima se unió a varios políticos para apoderarse de las administraciones locales y los recursos de la contratación pública. Como resultado de este fenómeno, varios alcaldes han sido denunciados ante la Fiscalía por los paramilitares. Un ejemplo es Juan David Betancurth, alias Walter, quien implicó al Señor José Luis Suárez, alcalde de Suárez, afirmando que ganó la alcaldía con fondos del Bloque Tolima.

Asimismo, el paramilitar acusó a Suárez de haber ordenado el asesinato de la exconcejala Olga Rodríguez y del exalcalde Pedro Fuentes Niño, por supuestos lazos con la insurgencia de las FARC. Estas evidencias llevaron a la justicia a condenar a varios líderes tradicionales de la región por sus conexiones con las autodefensas, incluyendo al exsenador conservador Luis Humberto Gómez Gallo, así como a los exrepresentantes Javier Ramiro Devia y Gonzalo Angarita, y a varios alcaldes de municipios cercanos a Flandes, como Suárez, Coello y Girardot. En un testimonio libre, el paramilitar Ricaurte Soria Ortiz, alias Orlando Carlos, exjefe financiero y militar del Bloque Tolima, describió cómo los paramilitares tomaron al menos 12 alcaldías en el departamento, donde las administraciones aportaban recursos “voluntariamente o bajo presión” al Bloque Tolima. Las declaraciones de alias Walter, quien lideraba la estructura en Flandes, muestran el grado de complicidad entre las autoridades municipales y estas unidades paramilitares.

“Tengo muchos alcaldes amigos. A ellos les otorgamos ese estatus político. Fue un acuerdo entre nosotros y los políticos. Les brindamos apoyo económico y militar, por eso son alcaldes hoy en día, gracias a nuestra organización. Jorge Enrique Suárez, el alcalde de Suárez, es un aliado cercano a las AUC; lo conocí en 2002 cuando era candidato a la alcaldía. Presioné a la gente para que votara por él y le presté dinero para su campaña. Hicimos un pacto para que me diera el 10% de los contratos y también nos proporcionó información sobre la subversión. El municipio de Suárez es un corredor del frente 25, por donde pasan los secuestrados. El alcalde estaba al tanto de quienes tenían vínculos con las FARC y nos facilitó esa información” (DAC Suarez, 2014. P 18)

4.3 Relación con organismos de defensa y seguridad del Estado colombiano.

Frente a este respecto la documentación señala como los esquemas de la estructura paramilitar va a entrar a municipios como el de Ortega, con pleno consentimiento por parte del

Ejército Nacional y quienes además no trataron por ningún medio de impedir el accionar violento y criminal del Bloque Tolima al respecto el DAC del municipio de Ortega por medio de las versiones en las jornadas de recolección de información comunitaria realizada por la Unidad de Restitución de Tierras se encontró que:

“...esta gente paramilitar ellos entraron fue con el Ejército, para nadie es un secreto y yo se lo digo y lo he dicho porque así sucedió en el caso de nosotros, les decía yo a los paramilitares: Ustedes si son tan verracos porque nos someten allá, que culpa tenemos nosotros... y que nosotros éramos cómplices y todo eso, pero nosotros que culpa tenemos y qué pasaba allá digamos hoy, subía el ejército, subía digamos hoy a las 6 de la mañana a las 4 o 6 de la tarde estaban subiendo los paramilitares...”

Además, es importante señalar que, según la segunda sentencia relacionada con el Bloque Tolima, los vínculos entre algunos integrantes del Batallón José Domingo Caicedo, que forma parte de la División de Infantería General José María Córdova, y exmiembros del Bloque Tolima. Estos lazos fueron revelados durante la investigación de varios homicidios perpetrados por paramilitares, que aparentemente ocurrieron con la complicidad de la fuerza pública, así como la coordinación de acciones entre ambos grupos armados. En particular, un fragmento de la declaración libre realizada el 27 de noviembre de 2014 por Ricaurte Soria Ortiz, alias “Orlando Carlos”, relató cómo se estableció el primer contacto con un miembro del Batallón Caicedo.

“Yo a Rodríguez lo conocí en la vereda Cucuana [municipio de Ortega, Tolima], cuando él llegó agregado al batallón Caicedo, me lo presentó el capitán Silva, luego le hizo un relevo al teniente Fajardo en Natagaima, quien era subteniente y tenía aproximadamente unos 24 años de edad, y una estatura de 1.75, delgado, se peluqueaba y se dejaba la mesita, peli negro y cari delgadito, es tanto que le dije que nosotros íbamos a la operación de Ataco. Él era el comandante de esa jurisdicción, y ese día estaba haciendo [un] reten,

inclusive no hubo problema porque ya estaba coordinando. Él era curso con el teniente Hernández, luego yo se lo presente a [alias] “Arturo” y el que quedó con el contacto [fue] él, eso es lo único que recuerdo. El día que yo le presente el teniente a [alias] “Arturo”, fue el 7 de febrero de 2002, en Coyaima. Cuando caminábamos a la operación Ataco, se lo presentó a [alias] “Arturo”, y luego el quedó con el contacto, no se más, yo lo conocí desde el momento que él llegó al Batallón, porque él tenía que pasar por la zona donde estaba, que era la bomba Taqui Taqui, y fue cuando a mí me llamó el capitán Silva para presentármelo y luego llamó a [alias] Elías y a [alias] Arturo, yo se los presenté. A uno de ellos le di \$4'000.000 y, \$2.000.000 millones al otro”.

En otra de las declaraciones se puede observar los acuerdos y modos de operar entre jefes del Bloque Tolima y miembros de unidades adscritas al Ejército Nacional en el que se ponen de manifiesto los acuerdos para operar y llevar operaciones conjuntas. Puntualmente, dichas acciones eran planeadas y programadas por Diego José Martínez Goyeneche y miembros del Batallón Caicedo. Al respecto una de las versiones libres revela lo siguiente:

“Sí hubo acuerdo con el ejército para el año 2003. El comandante Daniel me ordena comunicarme por móvil avantel con el teniente del ejército de apellido Rodríguez, él era de la tropa del Batallón Caicedo, que ya venía coordinando días antes con el comandante Humberto Mendoza Castillo, que era el superior mío en la zona, y me dice que alias “Humberto” o “Año Viejo”, se iba a encontrar con el ejército para que sirvieran como guías hasta el sitio donde yo tenía que dejar a esos dos muchachos, alias “Garra Seca” e “Isaza”⁹². ... A mí me los entregaron amarrados, yo los metí en una pieza los deje ahí no recuerdo si una noche y todo el día hasta que cumplí la orden dada por el comandante “Daniel”, después de eso fue lo que ya sucedió, la muerte de ellos ahí es cuando yo recibo la llamada por avantel del teniente Rodríguez, donde él me dice que a qué horas

podríamos hacer los hechos. Se llegó a un acuerdo que era en horas de la noche, buscando que la población civil estuviera encerrada en sus casas”

La sentencia menciona que se realizaba la entrega de "bajas" al ejército con el fin de reducir la presión de las autoridades centrales respecto a la falta de control sobre las acciones del Bloque Tolima. Para ello, se simulaba un combate y se presentaba al público el homicidio de dos miembros del grupo ilegal como si hubiera sido llevado a cabo por las fuerzas armadas. Uno de los postulados ofrece una descripción más detallada.

“Del acuerdo no tengo conocimiento porque no hablé con el ejército. El que me dio la orden fue [alias] “Daniel”. A mi [alias] “Daniel” del norte me dijo que diera de baja a [alias] “Prado” y “Timanco”, me lo dijo una noche; este muchacho “Isaza” y “Garra Seca”, se evadieron de la vereda Alto del Cielo, yo lo reporte al norte, y el que me lo llevó fue Moisés. Los muchachos duraron un día y una noche, luego me dice que los entregue al ejército, muertos. El enlace mío con el ejército fue un muchacho que hacía parte de las autodefensas Frente Norte, que era alias “Humberto” o “Año viejo”. Yo hablo con [alias] “Daniel” y como a las 5 pm, me pasa el número del avantel de [alias] “Humberto”. Cuando están en la Mesa de Ortega, hablo con un teniente del ejército que no me acuerdo el nombre, no le sé el nombre, y yo me le presento porque el comandante “Daniel” me dice que le dé la chapa mía, yo se la doy, yo le digo que habla con “Fabián”, y el comandante de la tropa se encontraba en Leticia, me pregunta que qué tan lejos está de la Mesa de Ortega donde me encuentro, yo le digo que esta por ahí a hora y media, no fue más lo que hablé con él. (...) él me dice que proceda hacer lo correspondiente, yo enseguida doy de baja a los muchachos alias “Isaza” y “Garra Seca”, eso es lo último que yo hablo con él, y le digo que listo, que ya está hecha la vuelta, y ellos empiezan a disparar y yo les digo que ya pueden acercarse... En ese momento yo ya había retirado la tropa del lugar

hacia la parte alta, el ejército empieza a disparar; yo dejo los muchachos, uno en una trinchera como en posición como si estuviera en combate, el otro quedó más abajo, y luego yo voy a reunirme con la tropa que la tenía más arriba, fue lo último que yo hable con el teniente y nunca más volví a hablar con él...”

4.4 Relación con narcotraficantes.

La relación del paramilitarismo junto con sectores asociados al narcotráfico en la zona oriental va a estar fechada desde finales de la década de los 2000. En el municipio de Suarez, por ejemplo, las manifestaciones del paramilitarismo ocurrieron a principios de esta década, vinculadas a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en la región del valle del Magdalena, donde se concentraban las principales inversiones del narcotráfico. Esta área agroindustrial cuenta con excelentes vías de comunicación que la conectan con Bogotá, Cali, Medellín y la ruta hacia Honda, que enlaza el norte del Tolima con los departamentos de Caldas, Risaralda y Cundinamarca.

Ya en términos particulares la relación que se estipuló según el periódico el Nuevo Día La relación del Bloque Tolima con Miguel Arroyave, conocido como ‘El Arcángel’, también fue mencionada por Atanael Matajudíos. Este narcotraficante fue el líder del Bloque Centauros de las Autodefensas Unidas de Colombia en el departamento del Meta. Según el desmovilizado, tras el asesinato de Carlos Castaño en 2004, el Bloque Tolima perdió el respaldo de la llamada Casa Castaño. Por ello, ‘Daniel’ solicitó a alias ‘Juancho’ que se reuniera con Arroyave en busca de apoyo financiero. La intención de ‘El Arcángel’ era tomar control del Bloque Tolima, ofreciéndoles pagar 12 millones por cada paramilitar o convertirlo en un frente del Bloque Centauros, a cambio de cubrir los salarios de los miembros del grupo ilegal. Sin embargo, ‘Daniel’ rechazó la oferta, temiendo que una vez que Arroyave asumiera el mando, lo asesinaría. Finalmente, acordaron que el Bloque Tolima entregaría 30 hombres a los Centauros, quienes a

su vez cederían los municipios de Girardot, Melgar, Carmen de Apicalá, Suárez e Icononzo para formar lo que se conocería como el Frente Tequendama del Centauros. Además, Arroyave se comprometió a enviar 45 fusiles. El Nuevo Día – mayo 10 de 2013.

Ahora bien, de acuerdo con el DAC del municipio de Suarez y en procura de esclarecer temporalmente como se llevó a cabo la llegada de estructuras narcotraficantes establecen que, en el contexto específico del municipio, los integrantes de organizaciones narcotraficantes hicieron su aparición en la zona según versiones de la comunidad, para el año 1991 ya se conocía la presencia de reconocidos narcotraficantes que eligieron esta región para adquirir propiedades y establecerse como una estrategia de ocultamiento.

Por ejemplo, en la vereda Cañaverales, el narcotraficante Pastor Perafan tenía, según los testimonios, una propiedad que fue expropiada por el programa de extinción de dominio. También se menciona una finca de alias “el alacrán” en la vereda El Limonal (Archivo Unidad de Restitución de Tierras – Informe Jornada Comunitaria). A pesar de la presencia de narcotraficantes en el municipio, algunos habitantes consideran que “esos fueron hechos aislados”. Para ellos, fue una época de abundancia que contribuyó al progreso de la zona, y aún recuerdan con empatía a algunos de esos personajes, ya que eran generosos con los pobres. Un testimonio destaca: “En mi casa lo único que había era un palo de naranjas y yo las bajaba, y el canastado me lo pagaban a 40,000 el señor Enrique Arias. ¿Qué malo iba a hacer?” (Archivo Unidad de Restitución – Información Obtenida de Jornada Comunitaria).

Según este DAC a los narcotraficantes preferían comprar fincas en la zona, lugares que tenían distintos fines como por ejemplo para apaciguar las persecuciones sobre alguno de los capos, de manera que eran utilizadas como refugios temporales, también en algunos casos se reconoció que eran utilizadas como laboratorios, centro de reunión.

Puntualmente con las estructuras paramilitares se originan nexos con miembros del cartel del Norte del Valle del Cauca, fundamentalmente contribuyendo a que las estructuras armadas

incursionaran al negocio de la droga, escenario crucial para que posteriormente se cerraran pactos de estrategia conjunta. En el caso del municipio de Suárez, se ha establecido como un área de influencia para las rutas del narcotráfico, las cuales buscan movilizar la producción de drogas a lo largo de un corredor que se extiende desde los llanos orientales, donde se conocen laboratorios dedicados a la producción de estupefacientes. Este corredor atraviesa los municipios de Guayabetal, Gutiérrez, Pasca, Arbeláez y Pandi en Cundinamarca, y se dirige hacia Icononzo, Carmen de Apicalá, Cunday y Suárez en el departamento del Tolima.

Según el nuevo día, las relaciones entre estos dos se encontraban fuertemente establecidas que ya se encontraban dentro de algunos de los cuadernos de finanzas que tenía el bloque paramilitar. Al respecto mencionan que:

Los negocios de los narcos con el bloque Tolima - Aunque los miembros de este grupo paramilitar niegan haber traficado con drogas, algunos hechos demuestran que el narcotráfico financió este Bloque. Según el testimonio de Atanael Matajudíos alias 'Juancho', quien fue el segundo al mando del Bloque Tolima, el grupo paramilitar manejaba un doble registro de la contabilidad. 'Juancho' era el encargado de las extorsiones a los ganaderos, arroceros y comerciantes de la región, mientras Diego José Goyeneche, alias 'Daniel', exjefe del Bloque Tolima de las AUC, que murió envenado en la cárcel La Picota en 2008, manejaba el dinero del hurto de hidrocarburos, las bandas de piratería terrestre y los dineros del narcotráfico. (EL NUEVO DÍA mayo 10 de 2013. p. 3)

5. ANALISIS COMPARATIVO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA CRIMINAL EN EL NORTE, SUROCCIDENTE, CENTRO Y ORIENTE DEL TOLIMA

Como se ha podido observar hasta a ahora las distintas estructuras ligadas a grupos paramilitares que hicieron presencia en el departamento del Tolima, tienen por característica la

construcción de relaciones que se pueden entender a partir de la gobernanza criminal ya que les ha permitido establecerse y operar en complicidad con varios sectores del departamento, este apartado busca entrecruzar la construcción conceptual que cobija a la categoría de la gobernanza criminal con las tendencias encontradas en la reconstrucción de los hechos y acontecimientos reseñados en los anteriores numerales de este capítulo y como a partir de allí se moldea un panorama social y político en la región, que entre otras empieza a controvertir que postulados que se defienden desde cierto sectores académicos, en los que se figura la presencia paramilitar como elemento contrainsurgente, restándole importancia a este tipo de relaciones que a la postre viabilizaron propósitos comunes entre los paramilitares y varios sectores sociales del departamento del Tolima.

Inicialmente se pudo observar cómo desde el sector económico se consolidaron alianzas de complicidad mutua, por ejemplo, como en la zona norte el FOI estableció pactos con comerciantes de arroz, lo que muestra que la llegada de estos grupos no se da de manera aislada sino que justamente, este sector solicita su llegada inicialmente como protección, pero también para ampliar su zona de influencia. Lo que empieza a cruzarse con la gobernanza criminal, ya que esta legitimación de la presencia paramilitar refleja el reconocimiento de la necesidad de seguridad, un aspecto que se alinea con la capacidad de estas organizaciones para ofrecer funciones estatales, como la protección y provisión de bienes. En el suroccidente, la intervención de grupos armados en proyectos hidroeléctricos y mineros muestra cómo la violencia se utilizó para garantizar el avance de intereses económicos, ilustrando el control territorial que los paramilitares ejercen, en un contexto donde la debilidad institucional y la impunidad facilitan la gobernanza criminal.

En el centro del Tolima, las conexiones entre ganaderos y empresarios, como Manuel Bernate Preciado, revelan un patrón de financiamiento de la llegada de los paramilitares a cambio de seguridad para sus negocios, lo que pone de manifiesto la interacción entre el Estado y

actores ilegales. Además, en el oriente, los proyectos de irrigación del Distrito de Riego del Triángulo del Tolima evidencian cómo los grupos paramilitares se alinearon con terratenientes para controlar el acceso a recursos hídricos, utilizando la violencia para desplazar comunidades indígenas. Estas dinámicas reflejan cómo la gobernanza criminal no solo transforma el tejido social y económico de la región, sino que también perpetúa un entorno donde la violencia y la corrupción son herramientas de control y legitimidad, complicando aún más la construcción de paz y justicia social en Colombia.

A la luz de las relaciones que se fraguaron con sectores políticos se evidencia que, la gobernanza criminal en el Tolima se configuró como una coordinación estratégica entre élites políticas y paramilitares, donde la connivencia sustituyó funciones estatales para expandir poder económico y control territorial. En el Norte, figuras como Alberto Santofimio fundaron grupos como el "Rojo Atá" (1983), mientras alcaldes de Mariquita y Fresno desviaban recursos públicos hacia las AUC, emulando tareas de protección y justicia (Briceño, 2021). En el Suroccidente, la cooptación institucional permitió a alcaldes de Ataco y Rioblanco financiar paramilitares a cambio de respaldo armado, reflejando la "crimilegalidad" (Schultze, 2021), donde intereses económicos prevalecieron sobre ideológicos (Mejías, 2021). Este entramado evidenció cómo la corrupción sistémica (Briscoe, 2021) fusionó lo legal e ilegal, usando contratos públicos como herramienta de dominación.

Además, la gobernanza criminal operó mediante un contrato social subterráneo (Niño, 2021), donde paramilitares asumieron roles estatales para ganar legitimidad comunitaria. En el Centro, políticos como Luis Humberto Gómez Gallo financiaron masacres y recibieron impunidad judicial, mientras en el Oriente, redes clientelistas lideradas por el general Rito Alejo Del Río entrenaron paramilitares con apoyo de alcaldes, creando órdenes normativos paralelos. Este sistema se sostuvo por su eficiencia operativa: las AUC ofrecían "protección" contra guerrillas, ganando apoyo de ganaderos y comerciantes (Garzón, 2021), mientras las élites usaban el terror

como capital político. Así, la gobernanza criminal no fue un vacío estatal, sino una simbiosis deliberada (Wilches & Pico, 2022) que reconfiguró el poder en el Tolima, donde la impunidad y la complicidad institucional perpetuaron un régimen basado en el miedo y el beneficio mutuo.

Respecto a las alianzas de los grupos paramilitares con agentes o estructuras de seguridad del Estado colombiano se puede evidenciar que en las cuatro zonas del Tolima (Norte, Suroccidente, Centro, Oriente), las alianzas revelaron una gobernanza criminal sistémica, basada en la coordinación estratégica (Duque, 2021) y la sustitución de funciones estatales (Briceño, 2021). El Ejército, la Policía y organismos como la Fiscalía articularon operaciones conjuntas con el Bloque Tolima: desde suministro de armas e inteligencia en el Norte hasta simulación de combates en el Oriente para encubrir crímenes ("falsos positivos"). Esta dinámica no respondió a vacíos institucionales, sino a una delegación premeditada de roles de seguridad, justicia y control territorial a actores ilegales, emulando de nuevo las cuatro tareas estatales (protección, provisión, castigo y normas). La corrupción operó como eje articulador: pagos a militares por inacción (Ambalema), venta de armas por fiscales (Ibagué) y monetización de silencios (Ortega), evidenciando cómo la crimilegalidad (Schultze, 2021) fusionó instituciones legales con redes criminales para expandir poder económico y control social.

Aunque el patrón de gobernanza criminal fue departamental, cada zona mostró matices en su legitimación social y articulación del poder. En el Suroccidente, el Decreto 3398 de 1965 legalizó históricamente las autodefensas, construyendo un "contrato social subterráneo" (Niño, 2021) que normalizó la violencia paramilitar como defensa contrainsurgente. En contraste, el Centro exhibió una subordinación institucional explícita: la Policía actuó como brazo paramilitar en 7 municipios, reflejando órdenes híbridos donde lo ilegal dictaba normas (Garzón, 2021). El Norte y Oriente priorizaron el control militar simbiótico: alianzas con exoficiales (ej: Matajudíos) y operaciones encubiertas que usaron al Estado para legitimar crímenes. Estas variaciones convergieron en un régimen unificado: las comunidades, sometidas a órdenes crimilegales,

enfrentaron desprotección estatal y aceptación forzada de sistemas paralelos que ofrecían "oportunidades" en economías ilícitas (Briceño, 2021). Así, el Tolima demostró que la gobernanza criminal es una estrategia de Estado para administrar territorios mediante poderes paralelos, donde la connivencia genera impunidad estructural.

Otro de los elementos mostrados es la relación de los grupos paramilitares con sectores asociados con el narcotráfico, de los que se puede evidenciar que la gobernanza criminal les permitió a estos últimos consolidar su presencia y control en el territorio. En el norte, centro y oriente del departamento, se evidencia una coordinación estratégica entre el Bloque Tolima de las AUC y narcotraficantes del Cartel del Norte del Valle, como "El Socio" , "El Arcángel", y "Jabón", quienes financiaron a los paramilitares a cambio de seguridad y protección para sus actividades ilícitas. En el suroccidente, la disputa por el control de los cultivos de amapola y la producción de heroína generó alianzas entre el Bloque Tolima encargados de proveer seguridad a las operaciones de narcotráfico. Estas alianzas les permitieron a los actores ilegales sustituir funciones estatales, corromperse con la complicidad de élites locales y, en algunos casos, obtener cierta legitimidad social entre la población.

Otro elemento excepcional que revela este trabajo de investigación es la continuidad generacional por parte de familias en el departamento del Tolima que van constituir cada los grupos paramilitares que hicieron presencia en el departamento, como por ejemplo el Bloque Tolima y sus grupos precursores entre los que se encontraban Los Limpios y el Rojo Atá en la que se sitúa un nuevo acercamiento conceptual con Briceño (2021) y que parte de la legitimidad y el reconocimiento que hace la población a este tipo de estructuras de tal manera que no solo reconoce, sino integra en animo de extender su influencia y control procurando imponerse sobre ordenes que también se hayan en el territorio como es el caso de los propuestos por grupos insurgentes o el Estado colombiano mismo.

CONCLUSIONES

La presente investigación indagó por la configuración y consolidación de la gobernanza criminal en el departamento del Tolima. Ha sido un ejercicio que pretende servir como un aporte a la discusión alrededor del entendimiento del conflicto armado colombiano, en este caso sobre el desarrollo del proyecto paramilitar puntualmente en el Tolima, departamento del centro del país que suma varias características para priorizar por parte de varios grupos armados su control y zona de influencia sobre el mismo.

Uno de los elementos destacables de este departamento en el marco del conflicto armado colombiano, es que corresponde al territorio donde van a empezar a originarse grupos insurgentes como las FARC y de forma paralela grupos de carácter contrainsurgente que a la postre pasarían a conformar los proyectos paramilitares como los de la casa Castaño es decir las Autodefensas Unidas de Colombia o los de la casa de Ramon Isaza con el Frente Omar Isaza, con familias que son constantes en la integración de cada uno de esos grupos paramilitares.

De manera que a lo largo de este ejercicio de investigación se pudo observar, por ejemplo, como el balance bibliográfico realizado ofrece una visión integral sobre el fenómeno paramilitar en el departamento del Tolima, abordando tres dimensiones clave: el paramilitarismo en sí mismo, las alianzas paramilitares y los hechos victimizantes. Los estudios analizan el surgimiento, consolidación y estrategias del Bloque Tolima de las AUC, así como la compleja red de complicidades y vínculos que los paramilitares tejieron con actores políticos, económicos y de seguridad en la región. Además, los trabajos documentan los impactos devastadores del paramilitarismo en las comunidades, abordando temas como el despojo de tierras, el desplazamiento forzado y la transformación de la vida cotidiana bajo el dominio paramilitar.

En conjunto, este estado del arte proporciona un panorama multidimensional sobre el conflicto armado en el Tolima, destacando la complejidad de las dinámicas que sustentaron el accionar paramilitar y sus secuelas en la población. Los diversos enfoques metodológicos y

teóricos empleados en estas investigaciones ofrecen marcos analíticos valiosos para comprender el fenómeno y sus implicaciones a nivel político, económico y social. Este acervo de conocimiento es fundamental para apoyar los procesos de justicia, reparación y reconciliación que se desarrollan en la región, al tiempo que subraya la importancia de continuar profundizando en el estudio de estas problemáticas.

En torno a la construcción conceptual de esta investigación se pudo observar como las investigaciones sobre el paramilitarismo han develado una red intrincada de relaciones entre grupos armados ilegales y el Estado, donde fundamentalmente, la complicidad y la corrupción permitieron el fortalecimiento de cada uno de los actores participantes en dicho contexto. Alimentado además por los momentos históricos que ha vivido el departamento como por ejemplo la crisis agraria, la desigualdad social y la violencia política como elemento histórico.

Además, la noción de la gobernanza criminal se ha expuesto aquí como un marco analítico clave para poder entender como operan estas dinámicas en el Tolima, por ejemplo, la relación simbiótica que se configuro entre el Estado y los grupos paramilitares, que han configurado, además de la continuidad de la violencia, un orden social alterno que, terminado por sustituir las funciones básicas del Estado, como la protección y la provisión de servicios.

De manera que entendida así la gobernanza criminal que tiene lugar en el departamento del Tolima por parte de los grupos paramilitares y sus sectores aliados, sobrepasa la idea de la aparición de estos grupos nada más como elementos contrainsurgentes, y amplía su marco de estudio para verlo a partir de un modelo de gobernanza que reconfiguró las relaciones sociales y políticas, que condujo entre otras cosas a la y exclusión y vulneración en términos de derechos humanos a varios grupos poblacionales tolimenses.

Por otra parte, el devenir del paramilitarismo en el Tolima muestra que la consolidación del paramilitarismo es un proceso de evolución y consolidación que se remonta a las tensiones políticas y sociales de mediados de siglo XX, fundamentalmente desde 1948 luego del asesinato

de Jorge Eliecer Gaitán; la fragmentación de las organizaciones campesinas a la que hubo lugar en el Tolima, sentó las bases para la formación de grupos como Los Limpios y posteriormente el Rojo Atá -que si bien van a tener una alineación con propósitos insurgentes y anticomunistas- no van a ser los únicos elementos que motivaron la creación de estos grupos. Posteriormente el desarrollo de estas estructuras derivó en la aparición de las convivir, que fueron dotadas de un marco legal para su existencia y posteriormente nutriendo a grupos como el Bloque Tolima de las AUC.

La expansión del Bloque Tolima entre 2000 y 2005 no solo estuvo marcada por la violencia, sino también por un enfoque estratégico en el control de recursos económicos y territoriales. Esta organización utilizó tácticas de terror, incluyendo masacres y desplazamientos forzados, para establecer su dominio en diversas comunidades, afectando especialmente a poblaciones indígenas y campesinas. La historia del Bloque Tolima ilustra cómo las dinámicas de poder, economía y violencia se entrelazan en el contexto del conflicto armado colombiano, dejando un legado de sufrimiento y transformación que perdura en la memoria colectiva de la región. La desmovilización en 2005, aunque marcó el fin formal de esta estructura, no eliminó las huellas dejadas en la sociedad tolimense, evidenciando la complejidad del fenómeno paramilitar y su impacto en las comunidades afectadas.

A partir de este proceso de reconstrucción y con la bibliografía hallada se pudo constatar cómo el proceso de desmovilización del Bloque Tolima, formalizado el 22 de octubre de 2005 bajo la Ley 975, estuvo marcado por un contexto de debilitamiento interno y presión externa. La muerte de varios de sus comandantes y la confrontación con las FARC y el Ejército Nacional, junto con la desestructuración interna de la organización, impulsaron una desmovilización que, aunque formalmente exitosa, dejó un vacío que rápidamente fue llenado por grupos neoparamilitares. Estos nuevos actores, formados en gran parte por antiguos miembros del Bloque Tolima, comenzaron a operar en 2006, evidenciando una continuidad en la violencia y el

control territorial, lo que resultó en un aumento de víctimas en la región y la reactivación de dinámicas criminales que habían sido supuestamente erradicadas. Elementos sobre los cuales se podrían elaborar nuevas investigaciones pues de nuevo para el departamento del Tolima no hay mucha documentación académica que explore los contextos y condiciones bajo el cual estas agrupaciones actúan.

De modo que este ejercicio también permite vislumbrar, como la aparición de grupos como las Águilas Negras y otras estructuras neoparamilitares refleja no solo la falta de efectividad del proceso de desmovilización, sino también la persistencia de las economías ilegales y el control social en el Tolima. A pesar de la desmovilización formal, estas organizaciones han continuado operando en las mismas áreas, utilizando tácticas de intimidación y violencia para establecer su dominio, lo que sugiere que las raíces del paramilitarismo en la región son profundas y complejas. La situación actual, marcada por el surgimiento de nuevas bandas como el Bloque Pijao, Autodefensas Nueva Generación Futuro Verde y Conquistadores del Tolima configuran la perpetuación de la violencia, plantea desafíos significativos para la construcción de una paz duradera y la restauración del tejido social en el departamento.

En relación con los hechos recapitulados y analizados a la luz de las categorías conceptuales señaladas anteriormente se constata que el paramilitarismo en el departamento del Tolima revela que las diversas estructuras armadas han construido relaciones complejas que se pueden entender a través del concepto de gobernanza criminal. Esta gobernanza ha permitido a los grupos paramilitares establecerse y operar en complicidad con sectores económicos, políticos y sociales, desafiando la noción de que su presencia es meramente contrainsurgente. La interacción entre estos grupos y la comunidad local ha sido fundamental para la legitimación de su violencia y control, lo que plantea interrogantes sobre la verdadera naturaleza de su influencia en la región.

Desde el ámbito económico, se han evidenciado alianzas estratégicas donde los grupos paramilitares han ofrecido protección a comerciantes y empresarios a cambio de apoyo financiero y territorial. En la zona norte, por ejemplo, entre 1998 y 2003 el FOI estableció pactos con comerciantes de arroz, mostrando que la llegada de estos grupos no fue un fenómeno aislado, sino una respuesta a la demanda de seguridad en un contexto de debilidad institucional. Asimismo, en el suroccidente, la intervención de los paramilitares en proyectos hidroeléctricos y mineros ilustra cómo la violencia se ha utilizado para garantizar intereses económicos, reflejando un control territorial que se ha sostenido a través de la corrupción y la complicidad entre estructuras paramilitares como el Bloque Tolima, el Frente Omar Isaza y sectores arroceros, ganaderos.

Las conexiones entre actores políticos y paramilitares han reforzado esta gobernanza criminal, donde la corrupción ha permitido que las élites políticas desvíen recursos públicos hacia grupos armados a cambio de protección y control territorial. Este fenómeno, conocido como "crimilegalidad", ha evidenciado cómo las funciones estatales han sido suplantadas por alianzas ilícitas, creando un entorno donde la violencia y la corrupción son herramientas de dominación. A través de un contrato social subterráneo, los paramilitares han asumido roles que tradicionalmente corresponderían al Estado, ganando legitimidad y apoyo de la población al ofrecer seguridad frente a amenazas externas.

La colaboración entre grupos paramilitares y estructuras de seguridad del Estado ha sido otra manifestación de la gobernanza criminal en el Tolima. En diversas zonas, se ha documentado la coordinación entre el Ejército, la Policía y los paramilitares, lo que ha llevado a la delegación de funciones de seguridad y justicia a actores ilegales. Esta dinámica no solo ha facilitado la expansión del control paramilitar, sino que también ha contribuido a la creación de un régimen de impunidad donde la violencia se normaliza y se acepta como parte del tejido social y político de la región, nada mas basta ver como integrantes de instituciones como el ejército

decidieron hacer parte de bloque paramilitares como el caso del procesado Atanael Matajudios, quien comando el Bloque Tolima de las AUC hacia el año 2004.

Finalmente, la continuidad generacional en la formación de grupos paramilitares en el Tolima resalta la integración de estas estructuras en la vida cotidiana de las comunidades. Familias que han estado involucradas en el paramilitarismo a lo largo de las décadas han logrado consolidar su influencia, creando un reconocimiento y legitimidad que trasciende los límites de la violencia. Este fenómeno sugiere que la gobernanza criminal en el Tolima no es solo una cuestión de control territorial, sino también una estrategia de adaptación y supervivencia en un entorno donde el Estado ha fallado en proporcionar seguridad y justicia a sus ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aponte, A. (2019). Grupos armados y construcción de orden social en la esquina sur del Tolima, 1948-2016. Centro de Investigación y Educación Popular. <https://ia802304.us.archive.org/6/items/grupos-armados-y-construccion-de-orden-social-en-la-esquina-sur-del-tolima-1948-2016/Grupos>.
- Agencia Prensa Rural. (2011, September 6). *Desmovilizado vendía declaraciones por parapolítica*. <https://prensarural.org/spip/spip.php?article6422>
- Agudelo, A. (2019). *Pactos y alianzas entre Pacific Rubiales Energy y el paramilitarismo en Puerto Gaitán (Meta) 1980 – 2015*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Baquero, J. (2022). LOS GRUPOS PARAMILITARES EN LA PROVINCIA DEL SUMAPAZ, COLOMBIA (2001-2004). *Análisis Político n.o 105*, 210–241.
- Baquero-Melo, J., Quiroga-Rendón, E., & Pachón-Gantiva, G. (2022). Configuración territorial y territorialidades en disputa en dos subregiones del Sur del Tolima (Colombia). *Geopolítica(s). Revista de Estudios Sobre Espacio y Poder*, 13(2), 331–354. <https://doi.org/10.5209/GEOP.82853>
- Becerra, S. (2018). *Organizaciones sucesoras del paramilitarismo*. Comisión Colombiana de Juristas.
- Cambioin.com. (2019, October 22). *Carlos García, hizo votar al Tolima por un parapolítico asesino | CambioIn*. <https://www.cambioin.com/region/carlos-garcia-hizo-votar-al-tolima-por-un-parapolitico-asesino>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)* (1era ed.). CNMH.

- CNMH. (2018). *Paramilitarismo Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico Centro Nacional de Memoria Histórica*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Comisión de la Verdad. (2022). *Hallazgos y Recomendaciones*. <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>
- Correa, M., & Angélica, J. (2020). Complicidad empresarial con grupos paramilitares: un análisis al caso colombiano (Corporate Complicity with Paramilitary Groups: An Analysis of the Colombian Case). *Razón Crítica*, 43–67.
- Cruz, E. (2007). Los Estudios Sobre El Paramilitarismo En Colombia. *Análisis Político* , 60, 117–134.
- Duque Daza, J. (2021). Gobernanza criminal. Cogobiernos entre políticos y paramilitares en Colombia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(241), 347–380. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.241.75094>
- El Tiempo. (2007a, July 30). *Paramilitares eran financiados por más de 4.000 persona de varios municipios del Tolima*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3659894>
- El Tiempo. (2007b, July 30). *Sindicados de financiar a paramilitares en el norte del Tolima dicen que pagaban bajo amenaza*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3659911>
- El Tiempo. (2008, May 20). *Fue capturado ex presidente de la Cámara Emilio Martínez por “parapolítica.”* <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4180533>
- Fundación Ideas para la Paz. (2013). *DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN TOLIMA Y SU IMPACTO HUMANITARIO*.
- González-López, M. (2024). El método documental en estudios teóricos educativos. *Revista Científica de Ciencia y Tecnología CIEB*. 2 (1), 5-7.
- González, F., Bolívar, I., & Vásquez, T. (2002). Violencia política en Colombia : De la nación fragmentada a la construcción del Estado. In *Centro de Investigación y Educación popular - Cinep/PPP*. CINEP.

- Gutiérrez, F. (2014). Propiedad, seguridad y despojo: el caso paramilitar. *Estudios Socio-Jurídicos*, 16(1), 43–74. <https://doi.org/10.12804/esj16.1.2014.01>
- Gutiérrez Sanín, F., & Vargas Reina, J. (2016). El despojo paramilitar y su variación: quiénes, cómo, por qué. In *El despojo paramilitar y su variación: quiénes, cómo, por qué*. Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.12804/tj9789587387704>
- Hernández, L. (2020). *COMPLEJIZACIÓN ECONÓMICA DEL SUR DEL TOLIMA: UNA PROPUESTA DESDE LA AGRICULTURA Y LA ECONOMÍA CREATIVA*. UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO.
- Koessl, M. (2015). Violencia y habitus: paramilitarismo en Colombia. In *Siglo del Hombre Editores*. Siglo del Hombre Editores.
- La República. (2012, September 9). *Hurto de hidrocarburos: cuota de financiamiento paramilitar en el norte del Tolima*. <https://www.larepublica.co/economia/hurto-de-hidrocarburos-cuota-de-financiamiento-paramilitar-en-el-norte-del-tolima-2020293>
- La Silla Vacía. (2021, February 12). *Luis Humberto Gómez Gallo - La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/luis-humberto-gomez-gallo/>
- León, C. H. S. (2016). *La restitución de tierras y territorios. Justificaciones, dilemas y estrategias*. Dejusticia. <https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2081512/>
- López, C. (2010). “La refundación de la Patria”. De la teoría a la evidencia. In C. López (Ed.), *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado Colombiano*. Debate.
- Mauricio, A., & Jiménez, L. (2022). “*AQUÍ EL QUE MANDA SOY YO*”: *PARAMILITARISMO Y MIEDO EN LA VIDA COTIDIANA DE FRESNO TOLIMA*.
- Medina, C. (2005). La economía de guerra paramilitar: una aproximación a sus fuentes de financiación. *Análisis Político*, 53, 77–87.

[https://descubridor.banrepcultural.org/discovery/fulldisplay?docid=alma991013553599707486&context=L&vid=57BDLRDC_INST:57BDLRDC_INST&lang=es&search_scope=MyInst_and_CI&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=ALL&query=any,contains,Carlos%20Medina%20Gallego%20\(2005\)&offset=0](https://descubridor.banrepcultural.org/discovery/fulldisplay?docid=alma991013553599707486&context=L&vid=57BDLRDC_INST:57BDLRDC_INST&lang=es&search_scope=MyInst_and_CI&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=ALL&query=any,contains,Carlos%20Medina%20Gallego%20(2005)&offset=0)

Medina, M. (2007). La resistencia campesina en el sur del Tolima. In *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp. 269–295). La Carreta Editores.

https://descubridor.banrepcultural.org/discovery/fulldisplay?docid=alma991005751489707486&context=L&vid=57BDLRDC_INST:57BDLRDC_INST&lang=es&search_scope=MyInst_and_CI&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=ALL&query=any,contains,La%20resistencia%20campesina%20en%20el%20sur%20del%20Tolima,%20en%20Pasado%20y%20presente%20de%20la%20violencia%20en%20Colombia,&offset=0

Mejía, A. (2019). *Desterritorialización y reterritorialización de la población desplazada del sur del Tolima en proceso de retorno y reubicación. Elementos desde el ordenamiento territorial* [Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/76659>

Mejías, S. A. (2021). *Los actores implicados en la gobernanza criminal en América Latina* (F. F. N. Real Instituto Elcano, Ed.; 1st ed.).

Mesías, L. A. (2016). *EL LARGO CAMINO DE LA REPARACIÓN EN EL NORTE DEL TOLIMA*. Universidad del Rosario.

Molano Alfredo. (2016). A lomo de mula : viajes al corazón de las Farc / Alfredo Molano. In *A lomo de mula : viajes al corazón de las Farc /* (Tercera edición.). Penguin Random House Grupo Editorial :

Molina, F. (2016). *CARACTERÍSTICAS Y AFECTACIONES EN LA TERRITORIALIDAD DE LOS ACTORES DEL CONFLICTO ARMADO EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA TERESA (LIBANO-TOLIMA) ENTRE LOS AÑOS DE 1990 AL 2014*. Universidad del Tolima.

- Morales Correa, J. A. (2020). Complicidad empresarial con grupos paramilitares: un análisis al caso colombiano. *Razón Crítica*, 9, 43–67. <https://doi.org/10.21789/25007807.1626>
- Pérez, B. (2010). Expresiones regionales del paramilitarismo en Colombia: El caso del “Bloque Tolima” de las AUC. *Nuevos Paradigmas de Las Ciencias Sociales Latinoamericanas*, 1(2), 53–90. www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=87628].
- Pizarro León-Gómez, Eduardo. (1989). Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966) / Eduardo Pizarro León-Gómez. - Red de Bibliotecas del Banco de la República de Colombia. *Análisis Político*, 7, 7–32. https://descubridor.banrepcultural.org/discovery/fulldisplay?docid=alma991002886419707486&context=L&vid=57BDLRDC_INST:57BDLRDC_INST&lang=es&search_scope=MyInst_and_CI&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=ALL&query=any,contains,origenes%20del%20movimiento%20armado%20comunista%20en%20colombia&offset=0
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. (2015). *TOLIMA: Análisis de conflictividades y construcción de paz*.
- Rangel, A., & Ramírez, W. (2005). El poder paramilitar. In *Editorial Planeta Colombiana*. Editorial Planeta Colombiana.
- Reiniciar. (2009). *La paz frustrada en tierra firme : la historia de la Unión Patriótica en el Tolima*. Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos - Reiniciar.
- Reyes Posada, Alejandro. (2016). *Guerreros y campesinos : Despojo y restitución de tierras en Colombia. Nueva edición revisada y ampliada*. Ariel Colombia.
- Romero, Mauricio. (2003). Paramilitares y autodefensas : 1982-2003 /. In *Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia*,. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia.
- Salazar, B. P. (2010). Expresiones regionales del paramilitarismo en Colombia: El caso del “Bloque Tolima” de las AUC. *NUEVOS PARADIGMAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES*

LATINOAMERICANAS,

0(2).

<https://nuevosparadigmas.ilae.edu.co/index.php/llaeOjs/article/view/215>

Sentencias Indalecio José Sánchez Alias “Fredy” (2017).

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2017/06/2017-05-23-Indalecio-Jos%C3%A9-S%C3%A1nchez-Jaramillo-Primera.pdf>

USAID-OIM. (2013). *DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN TOLIMA Y SU IMPACTO HUMANITARIO*. <https://storage.ideaspaz.org/documents/5b4f7483ae722.pdf>

VerdadAbierta.com. (2010, August 25). *Ratifican condena contra el parapolítico tolimense Efraín Acosta* | VerdadAbierta.com. <https://verdadabierta.com/ratifican-condena-contra-el-parapolitico-tolimense-efrain-acosta/>

VerdadAbierta.com. (2012, May 29). *El largo recorrido del paramilitarismo en el Tolima*. https://verdadabierta.com/images/Especiales/gran_especial/tolima/el-largo-recorrido-del-paramilitarismo-en-el-tolima.html

VerdadAbierta.com. (2013, August 20). *Parapolítica: Gonzalo García Angarita* . <https://verdadabierta.com/parapolitica-gonzalo-garcia-angarita/>

Waldmann, Peter. (2007). *Guerra civil, terrorismo y anomia social: el caso colombiano en un contexto globalizado*. Grupo Editorial Norma.

Wilches, J., & Pico, C. (2022). Capítulo 8 - Élités narcotraficantes como orientadoras de la gobernanza criminal en Colombia. In *Élités. Negocios y estructuras del poder en Colombia*. (1st ed., pp. 188–219). Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. <https://www.freepik.es>

Zelik, R. (2015). Paramilitarismo Violencia y transformación social, política y económica en Colombia. In *Siglo del Hombre Editores*. Siglo del Hombre Editores,.

ANEXO 1: MATRIZ DE ANALISIS

DOCUMENTOS PREGUNTAS	ALERTA TEMPRANA DE INMINENCIA N° 047-19 "SANTA ISABEL MURILLO" 22 de noviembre de 2019	ALERTA TEMPRANA DE INMINENCIA N° 047-19 "SANTA ISABEL MURILLO" 22 de noviembre de 2019A	ALERTA TEMPRANA DE INMINENCIA N° 047-19 "SANTA ISABEL MURILLO" 22 de noviembre de 2019	ALERTA TEMPRANA N° 043-19 "ESPINAL FLANDES" 29 de octubre de 2019	ALERTA TEMPRANA N° 043-19 "ESPINAL FLANDES" 29 de octubre de 2019	Complicidad empresarial con grupos paramilitares: un análisis al caso colombiano (2020)
Sectores económicos						
Que políticos del departamento han sido investigados por mantener relaciones con grupos paramilitares						
Alianzas con organismos de defensa y seguridad del Estado colombiano						
Alianzas con contratistas						
Alianzas con narcotraficantes, presencias narcotraficantes						
El carácter de linealidad familiar						
Cuáles fueron las modalidades de victimización de la población civil						
¿Cuáles han sido los procesos judiciales y/o sentencias producidas en relación con las alianzas						
Acciones de legitimación de la gobernanza criminal (protección de las personas, provisión de bienes y servicios, aplicación de castigos y la configuración de un sistema de normas						
Casos en la impunidad						
Presencias fuera del departamento						

Proposito u objetivo paramilitar						
Estructuras posdemovilización						
Temas para analizar						
SUBREGIÓN						